

# ***Corporación Municipal de Educación y Salud de San Bernardo***

## ***Memoria Anual 2012***

INDICE

	Página
❖ Saludo del Secretario General de la Corporación Municipal de Educación y Salud de San Bernardo.....	3
❖ Historia de la Corporación .....	4
❖ Presentación de la Memoria 2012.....	5
❖ Visión y Misión de la Corporación.....	8
❖ Área Educación .....	9
❖ Área Salud.....	110
❖ Balance Áreas Educación y Salud.....	192



## **Saludo Secretario General de la Corporación Municipal de Educación y Salud de San Bernardo**

Me es muy grato presentar la Memoria Anual y Balance 2012, documento a través del cual se entrega un informe detallado sobre cómo se realizó la distribución de los recursos invertidos en el mejoramiento de nuestra Educación y Salud Comunal.

Durante 2012 iniciamos un año que puso énfasis en desarrollar programas especiales para la temporada estival, beneficiando a nuestros alumnos de Establecimientos Municipales, así como a los usuarios del sistema de Salud Municipal, siendo las actividades deportivas realizadas en la Piscina y Estadio Municipal, el punto de encuentro para la recreación y práctica deportiva de la familia sanbernardina.

A nivel educacional, el aumento de los 2 jardines infantiles de 2008 a los 15 de 2012, valida el sello de una administración que apostó por mejorar las condiciones de la base de nuestra educación. Del mismo modo, la materialización del Liceo Nacional Bicentenario de Excelencia, ratifica nuestro compromiso por lograr mejores proyecciones para nuestros estudiantes.

Obras y gestiones como las anteriores, se suman a otras realizadas el año pasado, y que usted encontrará en este informe, a través de las cuales contribuimos al mejoramiento de la educación y salud sanbernardina, desplegando grandes esfuerzos para favorecer el acceso, la oportunidad y la equidad en el servicio entregado en ambas áreas.

Esta administración seguirá poniendo énfasis en la necesidad de continuar trabajando unidos, buscando estrategias para mejorar la satisfacción usuaria y la calidad de la atención de nuestra educación y salud local.

**Álvaro Undurraga Julio**  
**Secretario General**

## **Historia de la Corporación Municipal de Educación y Salud de San Bernardo**

*El artículo N° 38 del Decreto con Fuerza de Ley N° 3063, reglamentado por el Decreto con Fuerza de Ley N° 1-3063 de 1980, dispuso la transferencia de la administración de los establecimientos educacionales dependientes del Ministerio de Educación a los Municipios, lo que marcó el inicio de la reforma Educacional implementada en la década de los ochenta.*

*En el contexto legal del traspaso de los establecimientos educacionales, la I. Municipalidad de San Bernardo creó la “**Corporación Municipal de Educación y Atención de Menores de San Bernardo**”, cuya personalidad Jurídica fue otorgada mediante Decreto Supremo N° 294, de fecha 25 de marzo de 1982, del Ministerio de Justicia.*

*Mediante Decreto Alcaldicio N° 260, de fecha 14 de abril de 1982, El Alcalde, en virtud de sus facultades, delega la administración y operación de los Establecimientos Educacionales traspasados a la I. Municipalidad de San Bernardo por el Ministerio de Educación, a la Corporación Municipal de Educación y Atención de Menores de San Bernardo.*

*Con fecha 29 de Abril de 1985, el Ministerio de Justicia aprueba la reforma de los Estatutos de la Corporación, según consta en Decreto Supremo N° 399, pasando a denominarse “**Corporación Municipal de Educación y Salud de San Bernardo**”, misma fecha en que la I. Municipalidad de San Bernardo, por Decreto Alcaldicio N° 503, delega a la Corporación la administración de los Consultorios de Atención Primaria de Salud.*

*En Sesión de Directorio realizada el 13 de septiembre de 2007, la Corporación Municipal de Educación y Salud asumió la administración de los Jardines Infantiles y Salas Cunas Vía Transferencia de Fondos “Junji”.*

## **PRESENTACION MEMORIA 2012**

**Álvaro Undurraga Julio**, Secretario General de la Corporación Municipal de Educación y Salud de San Bernardo, en conformidad a lo dispuesto en los Estatutos y al Marco legal que regula esta Institución, viene en presentar a la Asamblea de Socios la Memoria y el Balance correspondiente al año 2012, los que somete a su consideración y posterior aprobación.

### **Antecedentes de la Corporación Municipal de Educación y Salud de San Bernardo**

**Razón Social:**

Corporación Municipal de Educación y Salud de San Bernardo

**Domicilio:**

O'Higgins N° 840, San Bernardo

**Teléfono:**

4290100

**Página Web**

[www.corsaber.cl](http://www.corsaber.cl)

**Casilla de Correo:**

434, Correo San Bernardo

**RUT:**

70.925.500-2

**Giro:**

Corporación de Derecho Privado sin Fines de Lucro

## **ASAMBLEA DE SOCIOS DE LA CORPORACION MUNICIPAL DE EDUCACIÓN Y SALUD DE SAN BERNADO**

- ❖ Ilustre Municipalidad de San Bernardo, representada por su Alcaldesa.
- ❖ Fundación Hospital Parroquial de San Bernardo
- ❖ Asociación de Industrias de San Bernardo
- ❖ Cruz Roja de San Bernardo
- ❖ Rotary Club de San Bernardo
- ❖ Rotary Club de San Bernardo (Sur)
- ❖ Fundación Integra
- ❖ Fundación José Nuez Martín
- ❖ Centro de Padres Liceo Fidel Pinochet Le Brun
- ❖ Centro de Padres Liceo Elvira Brady Maldonado
- ❖ Centro de Padres Liceo Miguel Aylwin Gajardo
- ❖ Unión Comunal de Juntas de Vecinos de San Bernardo

## **DIRECTORIO DE LA CORPORACION MUNICIPAL** **DE EDUCACION Y SALUD DE SAN BERNARDO**

### **Presidenta**

Alcaldesa Ilustre Municipalidad de San Bernardo

Sra. Nora Cuevas Contreras

### **Directores 1er. Semestre**

Sr. Jaime Rodríguez Quezada  
Representante Hospital Parroquial

Sr. Carlos Espinosa García  
Director Escuela General René Schneider

Dr. Guillermo Gatica Varas  
Gerente Asociación de Industrias

Dr. Juan Zúñiga Pacheco  
Presidente Rotary Club San Bernardo

### **Directores 2º Semestre**

Sr. Francisco Salazar González  
Elegido por el H. Concejo Municipal

Dr. Juan Zúñiga Pacheco  
Representante Rotary Club San Bernardo

Dr. Guillermo Gatica Varas  
Gerente Asociación de Industrias

Sr. Jaime Rodríguez Quezada  
Representante Hospital Parroquial

## ÁREA DE EDUCACIÓN

### Visión

*La Corporación Municipal de Educación y Salud de San Bernardo anhela ser una organización íntegra, competente y de calidad que fortalezca la Educación y Salud pública de la comuna mediante una gestión participativa con la comunidad.*

### Misión

***La Corporación Municipal de Educación y Salud de San Bernardo** tiene como misión principal gestionar servicios en las áreas de Educación, Salud e Infancia que haya tomado a su cargo la Ilustre Municipalidad de San Bernardo, adoptando las medidas necesarias para su dotación, ampliación y perfeccionamiento.*

*En el ámbito de la **Salud**, será misión brindar una atención primaria de salud a la comunidad, con calidad, equidad y oportunidad, por un equipo comprometido y técnicamente competente; con la participación activa de la ciudadanía en un marco de dignidad y respeto mutuo.*

*En **Educación**, será misión entregar una educación de calidad desarrollando las competencias necesarias para insertarse en una sociedad del conocimiento, globalizada y tecnologizada; permitiendo de esta forma la continuación de estudios superiores y/o el ingreso al campo laboral.*

*En **Infancia**, entregar una educación en ambientes donde se privilegia el bien superior de los niños, otorgando la protección que ellos requieren, ayudando así a cientos de familias que necesitan de este importante servicio.*



## Matrícula y Asistencia Media por Establecimiento Año 2012

2012		Marzo			Noviembre		
RBD	Establecimiento	Matrícula	Asistencia	%	Matrícula	Asistencia	%
10542-2	Baldomero Lillo	1124	964	86%	1026	830	81%
10543-0	Fidel Pinochet Le Brun	646	523	81%	524	419	80%
10544-9	Elvira Brady Maldonado	710	602	85%	578	473	82%
10545-7	Miguel Aylwin Gajardo	726	561	77%	580	496	86%
10546-5	Pilar Moliner De Nuez	1049	967	92%	1045	949	91%
10547-3	Republica Del Brasil	350	331	95%	350	316	90%
10548-1	Isabel Riquelme	465	374	80%	423	351	83%
10550-3	Libertador Bernardo O'Higgins	373	326	87%	331	290	88%
10551-1	Lucila Godoy Alcayaga	405	367	91%	381	324	85%
10554-6	General René Schneider Chereau	495	463	94%	471	395	84%
10556-2	Alemania	538	494	92%	528	472	89%
10558-9	Republica de los EE.UU.	174	154	89%	182	148	81%
10560-0	Javiera Carrera Verdugo	417	360	86%	374	316	84%
10563-5	Manuel Magallanes Moure	531	493	93%	511	457	89%
10564-3	Republica Del Perú	565	527	93%	555	503	91%
10565-1	Diego Portales	964	862	89%	912	770	84%
10567-8	Mahuida	294	247	84%	283	238	84%
10569-4	Nuevo Porvenir	448	319	71%	366	284	78%
10570-8	Doctor Luis Sepúlveda S.	328	300	91%	310	294	95%
10571-6	Marcela Paz	451	416	92%	473	424	90%
10574-0	España	186	170	91%	182	164	90%
10576-7	Ignacio Carrera Pinto	118	78	66%	100	70	70%
10577-5	Esc. Diferencial	254	218	86%	249	210	84%
10578-3	Santa Teresa De Los Morros	725	644	89%	718	619	86%
10579-1	José Nuez Martin	414	393	95%	408	375	92%
10580-5	Abraham Lincoln	384	353	92%	387	346	89%
10581-3	Antupillan	585	521	89%	548	513	94%
10584-8	Pucara De Chena	702	616	88%	530	369	70%
10586-4	Eleodoro Yáñez Ponce De León	482	392	81%	463	401	87%
10588-0	Cardenal Antonio Samoré	699	660	94%	679	637	94%
10589-9	Haras Los Cóndores	402	378	94%	399	355	89%
10590-2	Teresa García Huidobro	119	108	91%	110	96	87%
10592-9	Clara Solovera	646	574	89%	617	522	85%
12079-0	Hernán Merino Correa	720	565	78%	646	531	82%
24444-9	Hardware	475	384	81%	390	326	84%
24654-9	Cinco Pinos	227	204	90%	229	195	85%
25009-0	Valle De Lluta	899	670	75%	736	632	86%
25078-3	Comandante Carlos Condell	1055	1001	95%	930	846	91%
25698-6	Jaime Guzmán Errázuriz	756	622	82%	696	557	80%
25960-8	Padre Alberto Hurtado	1264	1110	88%	1211	1041	86%
31293-2	Liceo Nacional Bicentenario De Excelencia	258	247	96%	245	227	93%
<b>TOTAL</b>		<b>22423</b>	<b>19558</b>	<b>87%</b>	<b>20676</b>	<b>17781</b>	<b>86%</b>

## SIMCE AÑO 2012 CUARTOS AÑOS

ESTABLECIMIENTO	PUNTAJE			SUBE- BAJA		
	Lenguaje	Matemáticas	Comp. Medio	Lenguaje	Matemática	Comp.Med
Baldomero Lillo	256	238	234	13	21	2
Padre Alberto Hurtado	241	234	233	-14	-21	-16
Diego Portales	214	208	211	-29	-22	-11
República de Perú	256	241	229	5	4	-20
Abraham Lincoln	255	258	250	-30	-17	-10
Alemania	239	253	236	-10	-3	-11
Antupillán	249	247	256	-40	-40	-25
Cardenal Antonio Samoré	241	236	224	-18	-12	-13
Cinco Pinos	251	221	233	-1	-17	-10
Comandante Carlos Condell	230	228	221	-13	0	2
Dr. Luis Sepúlveda S.	243	215	221	-7	-19	-10
Eliodoro Yáñez Ponce de L.	221	210	203	0	-1	-8
Escritora Marcela Paz	272	268	258	28	38	21
España	261	242	254	25	-4	19
Estados Unidos	221	213	207	-2	4	-11
Libertador Bernardo O'Higgins	237	222	229	45	30	37
René Schneider	252	236	231	39	24	22
Haras Los Cóndores	260	237	229	23	2	-15
Hernán Merino Correa	216	205	199	8	7	-5
Ignacio Carrera Pinto	290	250	267	78	66	60
Isabel Riquelme	253	208	225	22	10	20
Jaime Guzmán Errázuriz	238	210	209	22	3	1
Javiera Carrera Verdugo	256	236	233	41	34	24
José Nuez Martín	249	262	239	-13	18	-1
Lucila Godoy Alcayaga	274	270	265	0	53	32
Mahuida	213	203	212	-14	-2	-3
Manuel Magallanes Moure	219	219	215	-15	-15	-13
Nuevo Porvenir	234	230	216	9	-1	6
Pilar Moliner de Nuez	270	244	233	9	-5	-12
República de Brasil	224	224	203	0	0	0
Teresa García Huidobro	242	264	253	0	18	15
Valle de Lluta	233	230	237	-1	3	18
Clara Solovera	250	231	232	12	-5	1
Santa Teresa de los Morros	230	222	223	4	5	10

CUARTOS BÁSICOS SUBEN EN TRES SUBSECTORES EN RELACIÓN AÑO 2011			
ESTABLECIMIENTO	Lenguaje	Matemáticas	Comp. Med.
1.- Baldomero Lillo	13	21	2
2.- Jaime Guzmán Errázuriz	22	3	1
3.- Escritora Marcela Paz	28	38	21
4.- René Schneider	39	24	22
5.- Ignacio Carrera Pinto	78	66	60
6.- Isabel Riquelme	22	10	20
7.- Javiera Carrera Verdugo	41	34	24
8.- Libertador Bernardo O'Higgins	45	30	37
9.- Santa Teresa de los Morros	4	5	10
10.- Teresa García Huidobro	0	18	15

CUARTOS BASICOS BAJAN EN TRES SUBSECTORES EN RELACION AÑO 2011			
ESTABLECIMIENTO	Lenguaje	Matemáticas	Comp. Med.
1.- Padre Alberto Hurtado	241	234	233
2.- Abraham Lincoln	255	258	250
3.- Alemania	239	253	236
4.- Antupillán	249	247	256
5.- Cinco Pinos	251	221	233
6.- Dr. Luis Sepúlveda S.	243	215	221
7.- Cardenal Antonio Samoré	241	236	224
8.- Diego Portales	214	208	211
9.- Mahuida	213	203	212
10.- Manuel Magallanes Moure	219	219	215

## SIMCE AÑO 2012, SEGUNDOS MEDIOS

ESTABLECIMIENTO	PUNTAJE		S U B E- B A J A	
	Lenguaje	Matemáticas	Lenguaje	Matemática
1.- Baldomero Lillo	205	203	-19	-9
2.- Fidel Pinochet Le-Brun	205	217	-9	15
3.- Elvira Brady Maldonado	234	213	25	16
4.- Miguel Aylwin Gajardo	183	210	-28	13
5.- Lucila Godoy Alcayaga	198	203	-24	4
6.- Clara Solovera	187	198	-31	0
7.- Hardware	198	211	-8	1
8.- Padre Alberto Hurtado	211	247	-24	3

## PRUEBA DE SELECCIÓN UNIVERSITARIA 2012

RBD	UNIDAD EDUCATIVA	LENGUAJE + MATEMATICA			
		N° ALS	PROMEDIO	MAXIMO	MINIMO
10542	CENTRO EDUCACIONAL BALDOMERO LILLO	25	400,78	511,5	307
10542	CENTRO EDUCACIONAL BALDOMERO LILLO	35	397,83	578	231
25960	CENTRO EDUCACIONAL PADRE ALBERTO HURTADO	37	432,57	589,5	300
10592	LICEO CLARA SOLOVERA	17	359,91	435,5	287
10592	LICEO CLARA SOLOVERA	13	398,38	586	301,5
10545	LICEO INDUSTRIAL MIGUEL AYLWIN GAJARDO	22	409,02	521,5	304
24444	LICEO INDUSTRIAL MUNICIPAL HARDWARE	20	414,53	522,5	313,5
10543	LICEO POLIVALENTE FIDEL PINOCHET LE-BRUN	2	320,75	337,5	304
10544	LICEO POLIVALENTE ELVIRA BRADY MALDONADO	46	400,71	559	232,5
10544	LICEO POLIVALENTE ELVIRA BRADY MALDONADO	25	395,08	518,5	295
10551	LICEO POLIVALENTE LUCILA GODOY ALCAYAGA	30	393,03	498,5	251,5

RBD	UNIDAD EDUCATIVA	LENGUAJE			
		N° ALS	PROMEDIO	MAXIMO	MINIMO
10542	CENTRO EDUCACIONAL BALDOMERO LILLO	25	396,24	546	234
10542	CENTRO EDUCACIONAL BALDOMERO LILLO	35	405,09	600	267
25960	CENTRO EDUCACIONAL PADRE ALBERTO HURTADO	37	421,89	583	251
10592	LICEO CLARA SOLOVERA	17	362,18	469	267
10592	LICEO CLARA SOLOVERA	13	390,85	579	201
10545	LICEO INDUSTRIAL MIGUEL AYLWIN GAJARDO	22	395,32	513	218
24444	LICEO INDUSTRIAL MUNICIPAL HARDWARE	20	414,85	529	267
10543	LICEO POLIVALENTE FIDEL PINOCHET LE-BRUN	2	289,50	312	267
10544	LICEO POLIVALENTE ELVIRA BRADY MALDONADO	46	408,09	583	201
10544	LICEO POLIVALENTE ELVIRA BRADY MALDONADO	25	393,32	562	212
10551	LICEO POLIVALENTE LUCILA GODOY ALCAYAGA	30	394,83	551	207

RBD	UNIDAD EDUCATIVA	MATEMATICA			
		N° ALS	PROMEDIO	MAXIMO	MINIMO
10542	CENTRO EDUCACIONAL BALDOMERO LILLO	25	405,32	526	290
10542	CENTRO EDUCACIONAL BALDOMERO LILLO	35	390,57	556	195
25960	CENTRO EDUCACIONAL PADRE ALBERTO HURTADO	37	443,24	596	316
10592	LICEO CLARA SOLOVERA	17	357,65	492	204
10592	LICEO CLARA SOLOVERA	13	405,92	593	239
10545	LICEO INDUSTRIAL MIGUEL AYLWIN GAJARDO	22	422,73	543	204
24444	LICEO INDUSTRIAL MUNICIPAL HARDWARE	20	414,20	516	264
10543	LICEO POLIVALENTE FIDEL PINOCHET LE-BRUN	2	352,00	363	341
10544	LICEO POLIVALENTE ELVIRA BRADY MALDONADO	46	393,33	535	213
10544	LICEO POLIVALENTE ELVIRA BRADY MALDONADO	25	396,84	516	239
10551	LICEO POLIVALENTE LUCILA GODOY ALCAYAGA	30	391,23	492	204

RBD	UNIDAD EDUCATIVA	HISTORIA Y CS. SOCIALES			
		N° ALS	PROMEDIO	MAXIMO	MINIMO
10542	CENTRO EDUCACIONAL BALDOMERO LILLO	20	418,60	564	286
10542	CENTRO EDUCACIONAL BALDOMERO LILLO	18	398,39	568	211
25960	CENTRO EDUCACIONAL PADRE ALBERTO HURTADO	22	395,32	564	286
10592	LICEO CLARA SOLOVERA	15	374,67	524	241
10592	LICEO CLARA SOLOVERA	11	401,27	561	219
10545	LICEO INDUSTRIAL MIGUEL AYLWIN GAJARDO	17	421,29	519	264
24444	LICEO INDUSTRIAL MUNICIPAL HARDWARE	18	416,50	528	219
10543	LICEO POLIVALENTE FIDEL PINOCHET LE-BRUN	2	334,00	382	286
10544	LICEO POLIVALENTE ELVIRA BRADY MALDONADO	36	379,97	536	204
10544	LICEO POLIVALENTE ELVIRA BRADY MALDONADO	8	391,75	479	341
10551	LICEO POLIVALENTE LUCILA GODOY ALCAYAGA	25	417,12	639	306

RBD	UNIDAD EDUCATIVA	CIENCIAS			
		N° ALS	PROMEDIO	MAXIMO	MINIMO
10542	CENTRO EDUCACIONAL BALDOMERO LILLO	6	373,33	486	228
10542	CENTRO EDUCACIONAL BALDOMERO LILLO	20	405,75	534	206
25960	CENTRO EDUCACIONAL PADRE ALBERTO HURTADO	16	420,81	529	299
10592	LICEO CLARA SOLOVERA	3	328,33	343	299
10592	LICEO CLARA SOLOVERA	4	420,75	524	252
10545	LICEO INDUSTRIAL MIGUEL AYLWIN GAJARDO	7	412,29	507	299
24444	LICEO INDUSTRIAL MUNICIPAL HARDWARE	7	426,29	507	275
10543	LICEO POLIVALENTE FIDEL PINOCHET LE-BRUN				
10544	LICEO POLIVALENTE ELVIRA BRADY MALDONADO	12	378,17	494	299
10544	LICEO POLIVALENTE ELVIRA BRADY MALDONADO	21	383,38	486	217
10551	LICEO POLIVALENTE LUCILA GODOY ALCAYAGA	8	358,50	428	299

RBD	UNIDAD EDUCATIVA	PROMEDIO GRAL DE NOTAS			
		N° ALS	PROMEDIO	MAXIMO	MINIMO
10542	CENTRO EDUCACIONAL BALDOMERO LILLO	36	469,11	641	356
10542	CENTRO EDUCACIONAL BALDOMERO LILLO	47	459,98	662	335
25960	CENTRO EDUCACIONAL PADRE ALBERTO HURTADO	42	510,29	703	315
10592	LICEO CLARA SOLOVERA	26	495,54	641	376
10592	LICEO CLARA SOLOVERA	21	437,38	703	315
10545	LICEO INDUSTRIAL MIGUEL AYLWIN GAJARDO	35	492,20	743	335
24444	LICEO INDUSTRIAL MUNICIPAL HARDWARE	35	444,31	621	335
10543	LICEO POLIVALENTE FIDEL PINOCHET LE-BRUN	9	480,56	621	356
10544	LICEO POLIVALENTE ELVIRA BRADY MALDONADO	65	513,58	743	356
10544	LICEO POLIVALENTE ELVIRA BRADY MALDONADO	31	524,29	662	397
10551	LICEO POLIVALENTE LUCILA GODOY ALCAYAGA	36	462,28	621	254

## Actividades de Capacitación a través de SENCE

### Área Educación Año 2012

Curso	Fecha Inicio y Termino	N° Horas	N° Personas
Datos y Azar	02/01/2012 - 13/01/2012	30	1
El desarrollo cognitivo, emocional y social del niño/adolescente con trastorno por déficit atencional	03/01/2012 - 06/01/2012	20	1
Formación de círculos de calidad en la empresa	06/01/2012 - 20/01/2012	45	1
Elementos y estrategias metodológicas y de planificación de actividades en la enseñanza de la religión	09/01/2012 - 13/01/2012	8	32
Espiritualidad: magisterio del sagrado corazón para profesores	09/01/2012 - 13/01/2012	8	32
Elementos prácticos de liturgia para profesores de religión	09/01/2012 - 13/01/2012	8	32
El docente como mediador en el desarrollo de funciones cognitivas y pensamiento reflexivo	09/01/2012 - 11/01/2012	24	25
Análisis del rol de los equipos de educación en el marco de la nueva legalidad vigente	18/01/2012 - 19/01/2012	16	40
Negociación Efectiva y Liderazgo	20/01/2012 - 21/01/2012	16	40
Seminario de Medio Ambiente	04/04/2012 - 05/04/2012	16	42
Taller de aplicación, corrección y reporte la escala de inteligencia de wechsler para niños (wisc-ii), versión chilena	09/04/2012 - 23/04/2012	12	1
Elementos básicos de matemáticas para trabajadores	14/04/2012 - 04/08/2012	132	1
Plan de Mejoramiento Educativo	25/04/2012 - 26/04/2012	16	43
Formación de círculos de calidad en la empresa	26/04/2012 - 10/05/2012	45	10
Formación de círculos de calidad en la empresa	26/04/2012 - 10/05/2012	45	10
Formación de círculos de calidad en la empresa	26/04/2012 - 10/05/2012	45	7
Formación de círculos de calidad en la empresa	27/04/2012 - 11/05/2012	45	5
Formación de círculos de calidad en la empresa	02/05/2012 - 16/05/2012	45	10
Formación de círculos de calidad en la empresa	02/05/2012 - 16/05/2012	45	10
Formación de círculos de calidad en la empresa	02/05/2012 - 16/05/2012	45	10
Formación de círculos de calidad en la empresa	04/05/2012 - 18/05/2012	45	10
Formación de círculos de calidad en la empresa	04/05/2012 - 18/05/2012	45	4
Plan de Mejoramiento Educativo	10/05/2012 - 11/05/2012	16	80
Excel intermedio avanzado	15/05/2012 - 31/05/2012	36	1
Aplicaciones de Excel para la gestión	16/05/2012 - 30/05/2012	18	1
Diplomado Remuneraciones Análisis Normativa Laboral Vigente en Educ.	16/05/2012 - 16/08/2012	250	1
Formación de círculos de calidad en la empresa	17/05/2012 - 31/05/2012	45	5
Aplicaciones de contabilidad básica	30/05/2012 - 20/06/2012	35	1
Formación de círculos de calidad en la empresa	01/06/2012 - 15/06/2012	45	14
Formación de círculos de calidad en la empresa	01/06/2012 - 15/06/2012	45	5
Planificación estratégica para la calidad total	07/06/2012 - 26/06/2012	60	10
Planificación estratégica para la calidad total	07/06/2012 - 26/06/2012	60	1
Planificación de actividades y hábitos laborales del asistente educacional	20/06/2012 - 21/06/2012	16	30
Autocuidado de la salud, clima y la calidad de vida labora, en el contexto educativo	22/06/2012 - 23/06/2012	16	30

Curso	Fecha Inicio y Termino	N° Horas	N° Personas
Planificación Estratégica Para La Calidad Total	26/06/2012 - 15/07/2012	60	10
Planificación Estratégica Para La Calidad Total	26/06/2012 - 15/07/2012	60	10
Planificación Estratégica Para La Calidad Total	26/06/2012 - 15/07/2012	60	10
Planificación Estratégica Para La Calidad Total	26/06/2012 - 15/07/2012	60	3
Planificación Estratégica Para La Calidad Total	28/06/2012 - 17/07/2012	60	20
Planificación Estratégica Para La Calidad Total	28/06/2012 - 17/07/2012	60	20
Contabilidad Avanzada	30/06/2012 - 25/08/2012	40	1
Adaptaciones Curriculares: Respuestas Educativas Para La Diversidad Escolar	03/07/2012 - 17/07/2012	40	36
Adaptaciones Curriculares: Respuestas Educativas Para La Diversidad Escolar	03/07/2012 - 17/07/2012	40	44
Gestión Para Escuelas Eficaces: Condiciones Para Lograr El Cambio.	03/07/2012 - 18/10/2012	180	20
Gestión Para Escuelas Eficaces: Condiciones Para Lograr El Cambio.	03/07/2012 - 18/10/2012	180	16
Marco Para La Buena Enseñanza	03/07/2012 - 03/09/2012	60	99
Marco Para La Buena Enseñanza	03/07/2012 - 03/09/2012	60	7
Gestión Para Escuelas Eficaces: Condiciones Para Lograr El Cambio.	05/07/2012 - 03/10/2012	180	30
Gestión Para Escuelas Eficaces: Condiciones Para Lograr El Cambio.	05/07/2012 - 03/10/2012	180	26
Actualización Para La Gestión De La Convivencia En El Establecimiento Educativo	05/07/2012 - 06/07/2012	12	20
Actualización Para La Gestión De La Convivencia En El Establecimiento Educativo	05/07/2012 - 06/07/2012	12	30
Actualización Para La Gestión De La Convivencia En El Establecimiento Educativo	05/07/2012 - 06/07/2012	12	30
Gestión Para Escuelas Eficaces: Condiciones Para Lograr El Cambio.	05/07/2012 - 03/10/2012	180	20
Gestión Para Escuelas Eficaces: Condiciones Para Lograr El Cambio.	05/07/2012 - 03/10/2012	180	20
Gestión Para Escuelas Eficaces: Condiciones Para Lograr El Cambio.	05/07/2012 - 03/10/2012	180	27
ACTUALIZACIÓN EN SALA CUNA	07/07/2012 - 07/07/2012	8	29
Seminario Bullying Y Ley 20536 Sobre Violencia Escolar.	09/07/2012 - 09/07/2012	8	30
Seminario Bullying Y Ley 20536 Sobre Violencia Escolar.	09/07/2012 - 09/07/2012	8	30
Seminario Bullying Y Ley 20536 Sobre Violencia Escolar.	09/07/2012 - 09/07/2012	8	30
Seminario Bullying Y Ley 20536 Sobre Violencia Escolar.	09/07/2012 - 09/07/2012	8	27
Folclore Infantil	28/07/2012 - 28/07/2012	8	25
Competencias Laborales Del Asistente Educativo, Administrativo Educativo	30/07/2012 - 17/04/2013	240	19
Competencias Laborales Del Asistente Educativo, Administrativo Educativo	30/07/2012 - 17/04/2013	240	6
Diplomado en Mediación, Convivencia Escolar y Resolución de Conflictos.	30/07/2012 - 03/12/2012	150	22



Curso	Fecha Inicio y Terminó	N° Horas	N° Personas
Planificación Estratégica Un Instrumento De Gestión Efectiva	01/08/2012 - 17/08/2012	50	40
Planificación Estratégica Un Instrumento De Gestión Efectiva	01/08/2012 - 17/08/2012	50	39
Planificación Estratégica Un Instrumento De Gestión Efectiva	01/08/2012 - 17/08/2012	50	42
Planificación Estratégica Un Instrumento De Gestión Efectiva	01/08/2012 - 17/08/2012	50	26
Competencias Laborales Del Asistente Educativo, Administrativo Educativo	01/08/2012 - 18/04/2013	240	1
Diplomado en Mediación, Convivencia Escolar y Resolución de Conflictos.	01/08/2012 - 05/12/2012	150	25
Diplomado en Mediación, Convivencia Escolar y Resolución de Conflictos.	01/08/2012 - 05/12/2012	150	20
Planificación Estratégica Para La Calidad Total	01/08/2012 - 20/08/2012	60	20
Planificación Estratégica Un Instrumento De Gestión Efectiva	02/08/2012 - 20/08/2012	50	39
Aplicaciones De Contabilidad Básica	06/08/2012 - 29/08/2012	35	1
Administración Y Emprendimiento	11/08/2012 - 29/12/2012	132	1
Elementos Básicos De Matemáticas Para Trabajadores	11/08/2012 - 29/12/2012	132	1
Aplicaciones Funcionales De Excel (Avanzado)	11/08/2012 - 08/09/2012	24	5
Gestión, Organización Y Métodos Aplicado Al Desarrollo De Unidades De Trabajo Eficientes	14/08/2012 - 30/10/2012	150	5
Gestión, Organización Y Métodos Aplicado Al Desarrollo De Unidades De Trabajo Eficientes	14/08/2012 - 30/10/2012	150	1
Gestión, Organización Y Métodos Aplicado Al Desarrollo De Unidades De Trabajo Eficientes	14/08/2012 - 30/10/2012	150	2
Gestión, Organización Y Métodos Aplicado Al Desarrollo De Unidades De Trabajo Eficientes	14/08/2012 - 30/10/2012	150	45
Gestión, Organización Y Métodos Aplicado Al Desarrollo De Unidades De Trabajo Eficientes	14/08/2012 - 30/10/2012	150	2
Gestión, Organización Y Métodos Aplicado Al Desarrollo De Unidades De Trabajo Eficientes	14/08/2012 - 30/10/2012	150	28
Mejora de la competencia lectora: Evaluación e intervención en lectura.	16/08/2012 - 08/09/2012	32	30
Mejora de la competencia lectora: Evaluación e intervención en lectura.	16/08/2012 - 08/09/2012	32	30
Mejora de la competencia lectora: Evaluación e intervención en lectura.	16/08/2012 - 08/09/2012	32	21
Comercio internacional: Un desafío empresarial.	24/08/2012 - 22/08/2012	100	1
Instrumentos Curriculares	25/08/2012 - 25/08/2012	8	22
Instrumentos Curriculares	25/08/2012 - 25/08/2012	8	7
Planificación Estratégica Para La Calidad Total	01/09/2012 - 29/09/2012	60	26
Adecuaciones Curriculares, Una Estrategia De Acceso A Los Aprendizajes.	04/10/2012 - 29/11/2012	32	30
Diplomado remuneraciones, análisis, normativa laboral vigente en educación.	30/11/2012 - 31/12/2012	250	1
TOTAL :		6599	1774

TOTAL CURSOS REALIZADOS :	94
---------------------------	----

## Matrícula y Asistencia

2012		Marzo			Noviembre		
RBD	Establecimiento	Matrícula	Asistencia	%	Matrícula	Asistencia	%
10542-2	Baldomero Lillo	1124	964	86%	1026	830	81%
10543-0	Fidel Pinochet Le Brun	646	523	81%	524	419	80%
10544-9	Elvira Brady Maldonado	710	602	85%	578	473	82%
10545-7	Miguel Aylwin Gajardo	726	561	77%	580	496	86%
10546-5	Pilar Moliner De Nuez	1049	967	92%	1045	949	91%
10547-3	Republica Del Brasil	350	331	95%	350	316	90%
10548-1	Isabel Riquelme	465	374	80%	423	351	83%
10550-3	Libertador Bernardo O'Higgins	373	326	87%	331	290	88%
10551-1	Lucila Godoy Alcayaga	405	367	91%	381	324	85%
10554-6	General René Schneider Chereau	495	463	94%	471	395	84%
10556-2	Alemania	538	494	92%	528	472	89%
10558-9	Republica de los EE.UU.	174	154	89%	182	148	81%
10560-0	Javiera Carrera Verdugo	417	360	86%	374	316	84%
10563-5	Manuel Magallanes Moure	531	493	93%	511	457	89%
10564-3	Republica Del Perú	565	527	93%	555	503	91%
10565-1	Diego Portales	964	862	89%	912	770	84%
10567-8	Mahuida	294	247	84%	283	238	84%
10569-4	Nuevo Porvenir	448	319	71%	366	284	78%
10570-8	Doctor Luis Sepúlveda S.	328	300	91%	310	294	95%
10571-6	Marcela Paz	451	416	92%	473	424	90%
10574-0	España	186	170	91%	182	164	90%
10576-7	Ignacio Carrera Pinto	118	78	66%	100	70	70%
10577-5	Esc. Diferencial	254	218	86%	249	210	84%
10578-3	Santa Teresa De Los Morros	725	644	89%	718	619	86%
10579-1	José Nuez Martín	414	393	95%	408	375	92%
10580-5	Abraham Lincoln	384	353	92%	387	346	89%
10581-3	Antupillan	585	521	89%	548	513	94%
10584-8	Pucara De Chena	702	616	88%	530	369	70%
10586-4	Eleodoro Yáñez Ponce De León	482	392	81%	463	401	87%
10588-0	Cardenal Antonio Samoré	699	660	94%	679	637	94%
10589-9	Haras Los Cóndores	402	378	94%	399	355	89%
10590-2	Teresa García Huidobro	119	108	91%	110	96	87%
10592-9	Clara Solovera	646	574	89%	617	522	85%
12079-0	Hernán Merino Correa	720	565	78%	646	531	82%
24444-9	Hardware	475	384	81%	390	326	84%
24654-9	Cinco Pinos	227	204	90%	229	195	85%
25009-0	Valle De Lluta	899	670	75%	736	632	86%
25078-3	Comandante Carlos Condell	1055	1001	95%	930	846	91%
25698-6	Jaime Guzmán Errázuriz	756	622	82%	696	557	80%
25960-8	Padre Alberto Hurtado	1264	1110	88%	1211	1041	86%
31293-2	Liceo Nacional Bicentenario De Excelencia	258	247	96%	245	227	93%
TOTAL		22423	19558	87%	20676	17781	86%

## EVALUACIÓN DOCENTE

### DEFINICIÓN:

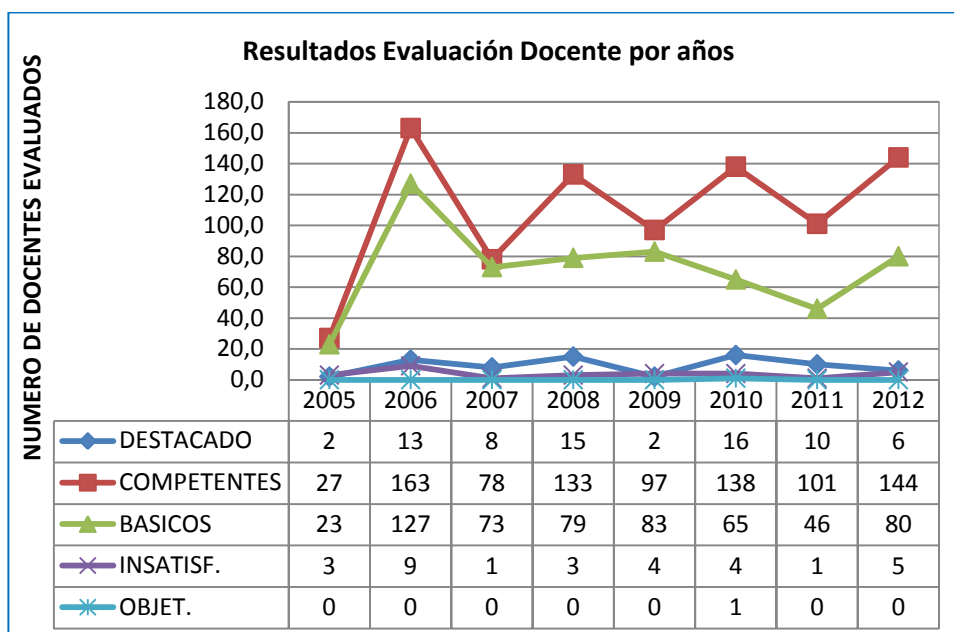
“**EVALUACIÓN DOCENTE**”: Sistema de evaluación de los profesionales de la educación que se desempeñen en funciones de docencia de aula, de carácter formativo, orientado a mejorar la labor pedagógica de los educadores y promover su desarrollo profesional continuo, según lo establecido en el artículo 70 del Decreto con Fuerza de Ley N° 1 de 1996, del Ministerio de Educación, con niveles de desempeño que corresponde a Destacado, Competente, Básico o Insatisfactorio.

“**DOCENTES**”: Profesionales de la educación que ejercen funciones en aula en conformidad a la letra a) del artículo 6° del decreto con Fuerza de Ley N°1 de 1996 de Educación en establecimientos del sector municipal, administrados ya sea directamente por municipios o por corporaciones municipales y en los que habiendo sido municipales son administrados por corporaciones educacionales privadas de acuerdo con las normas establecidas en el decreto con Fuerza de Ley N°1-3063, del Ministerio del Interior, de 1980.

“**PLANES DE SUPERACIÓN**”: Conjunto de acciones de formación docente, diseñada y ejecutada de conformidad a este reglamento, dirigidas a favorecer la superación de las debilidades profesionales que evidencien los docentes con nivel de desempeño básico o insatisfactorio (Ley 20501 de 26/02/11)

### CUADRO COMPARATIVO DE RESULTADOS POR AÑOS

AÑOS	DESTACADO	COMPETENTES	BASICOS	INSATISF.	OBJET.	TOTAL
2005	2	27	23		0	55
2006	13	163	127	9	0	312
2007	8	78	73	1	0	160
2008	15	133	79	3	0	230
2009	2	97	83	4	0	186
2010	16	138	65	4	1	224
2011	10	101	46	1	0	158
2012	6	144	80	5	0	235
<b>TOTAL</b>	<b>72</b>	<b>881</b>	<b>576</b>	<b>30</b>	<b>1</b>	<b>1260</b>



1. **NIVEL DESEMPEÑO DESTACADO:** Indica un desempeño profesional que clara y consistentemente sobresale con respecto a lo que se espera en el ejercicio de la profesión. Suele manifestarse por un amplio repertorio de conductas respecto a lo que se está evaluando, o bien, por la riqueza pedagógica que se agrega al cumplimiento del indicador.
2. **NIVEL DESEMPEÑO COMPETENTE:** Indica un desempeño profesional adecuado, cumpliendo con lo requerido para ejercer profesionalmente su rol.
3. **NIVEL DE DESEMPEÑO BÁSICO:** Este Nivel indica un desempeño profesional que cumple con lo esperado en el indicador evaluado, pero con cierta irregularidad (ocasionalmente), o bien existen algunas debilidades que afectan el desempeño del docente y las oportunidades de aprendizajes de los alumnos. Deben asistir a los Planes de Superación Profesional. debiendo evaluarse al año subsiguiente. En caso que resulten calificados con Desempeño **Básico** en tres evaluaciones consecutivas o en forma alternada desempeño **Básico** o **Insatisfactorio** durante tres evaluaciones consecutivas dejará de pertenecer a la Dotación Docente (*Ley 20.501*)
4. **NIVEL DE DESEMPEÑO INSATISFACTORIO:** Este Nivel indica un desempeño que presenta claras debilidades en el indicador evaluado y éstas afectan significativamente el quehacer docente comprometiendo seriamente las oportunidades de aprendizajes de los alumnos. Deben asistir a los Planes de Superación Profesional debiendo someterse al año siguiente a una nueva evaluación. Si este nivel se mantuviera en la segunda evaluación consecutiva el Profesional de la Educación dejará de pertenecer a la Dotación Docente de la Comuna. (*Ley 20.501*)

## PLANES DE SUPERACIÓN PROFESIONAL PSP 2012

Los Planes de Superación Profesional (**PSP**), son acciones formativas de carácter comunal, desarrolladas anualmente, con el propósito de favorecer aprendizajes y actualización de conocimientos, habilidades y competencias profesionales, de aquellos docentes que obtienen como nivel de desempeño profesional, **INSATISFACTORIO Y BÁSICO**, cuyo financiamiento es otorgado por Ley, a través del CPEIP. El Sostenedor ha establecido un convenio con la Universidad Diego Portales desde el año 2008 a la fecha, para que entregue los Planes de Superación Profesional a los Docentes de la comuna.

### **ANTECEDENTES:**

- Los Docentes que hubieren obtenido un nivel de Insatisfactorio en su evaluación, la ley establece que debe evaluarse **inmediatamente al año siguiente** sometiéndose a los Planes de Superación Profesional que disponga la comuna. Si el desempeño en el **Nivel Insatisfactorio se mantuviera en la segunda evaluación consecutiva el Profesional de la Educación dejará de pertenecer a la Dotación Docente.**
- En el caso de los docentes que resulten evaluados con Nivel de Desempeño **BÁSICO**, deberán evaluarse al año subsiguiente, sometiéndose a los Planes de Superación Profesional para superar sus debilidades profesionales. **En caso de que resulten calificados con Desempeño Básico en tres evaluaciones consecutivas o, en forma alternada con Desempeño Básico o Insatisfactorio durante tres Evaluaciones consecutivas, dejará de pertenecer a la Dotación Docente.** (Ley 20.501 de 26/02/2011 Art. 70 Letra A)
- El número de docentes que deben participar de los PSP comunal, se modifica anualmente, tanto por los que salen del sistema (retiro voluntario, desvinculación laboral, etc.) como por los nuevos docentes evaluados.

### BENEFICIARIOS DEL PLAN DE SUPERACIÓN PROFESIONAL

AÑO	BASICOS		INSATISFACTORIOS	
	INSCRITOS	ASISTEN	INSCRITOS	ASISTEN
2008	200	12	4	4
2009	249	40	4	3
2010	283	69	4	3
2011	241	83	5	4
2012	246	87	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>1219</b>	<b>291</b>	<b>17</b>	<b>14</b>

**IMPACTO:** Del total de los Docentes asistentes a los Planes de Superación Profesional que ofrece la comuna el **98%** subieron su nivel de desempeño profesional.

## SEP

### **PRIMER SEMESTRE**

Gestión con establecimientos: 33 establecimientos Básicos en SEP.

Asesoría a equipo directivo sobre formulación plan de mejoramiento. Entrega de información elaboración de planes de mejoramiento y plataforma por establecimiento.

Trabajo con equipos técnicos en reuniones mensuales comunales.

Toma de lectura desde primero a cuarto básico. Planificación y organización y redacción de informes de dominio lector.

Recogida por establecimiento de metas de dominio lector por curso

Recogida de información sobre evaluación de dominio lector por curso segundo ciclo.

Análisis e informes a los establecimientos para la toma de decisiones.

Análisis SIMCE de acuerdo a metas de efectividad escuelas en SEP

Información a las escuelas clasificación SEP 2012

### **SEGUNDO SEMESTRE**

Coordinación de preparación prueba comunal con jefes técnicos lenguaje y matemática.

Entrega de pauta con estructura para la confección de instrumentos por nivel.

Revisión de los contenidos curriculares y habilidades.

Coordinación con funcionario de apoyo en problemas de aplicación y recepción de información de la prueba.

Coordinación de aplicación segunda etapa, fotocopiado y entrega con apoyo de la municipalidad.

Entrega de informes por establecimiento resultados de dominio lector para primer ciclo, segundo semestre en relación a metas. Gráficos por curso y por nivel, en calidad y velocidad.

Entrega de resultados sobre certificación lectora mes de noviembre primeros años.

Diseño y coordinación de copiado y entrega de diplomas de certificación lectora.

Postulación liceos y escuela Ignacio Carrera Pinto a nuevo convenio SEP 2013 SEP para establecimiento que no habían ingresado en el anterior.

Tabulación de las 33 escuelas de los reportes de los años 2008 al 2012 de las cuatro asignaturas y gestión de resultados. Informe Final.

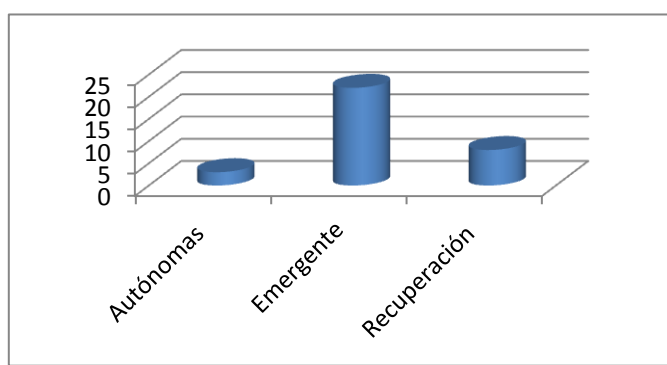
Elaboración de reporte comunal

# RESULTADO ÁREA DE PROCESO

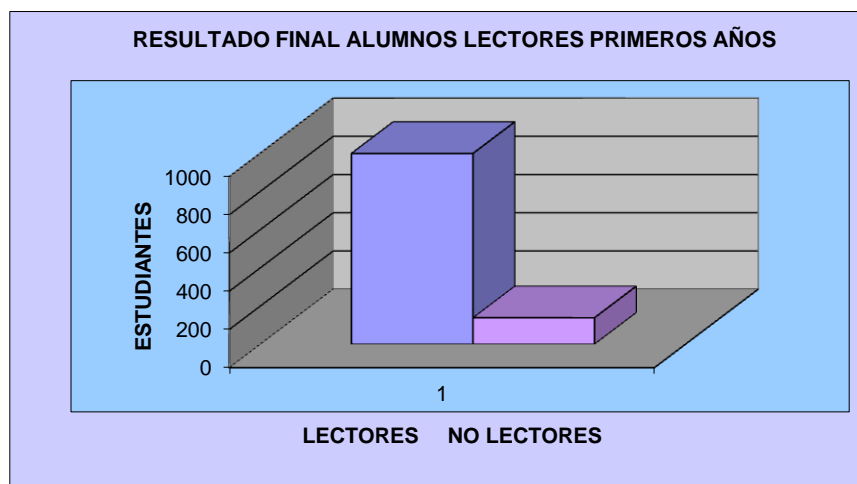
## EDUCACIÓN MEDIA Y 1 COLEGIO DE BÁSICA

1.- Liceo Bicentenario  
2.- Miguel Aylwin Gajardo  
3.- Fidel Pinochet Le Brun  
4.- Hadware  
5.- Elvira Brady Maldonado  
6.- Ignacio Carrera Pinto

### NUEVAS CLASIFICACIONES ESCUELAS CONVENIO 2008



### RESULTADOS FINAL META COMUNAL DE LECTURA PRIMER AÑO BÁSICO



**RESULTADOS DEL CICLO DOMINIO LECTOR**

<b>CALIDAD LECTORA PRIMER CICLO</b>		<b>VELOCIDAD LECTORA PRIMER CICLO</b>		
<b>PRIMEROS</b>	<b>86.9%</b>			
<b>SEGUNDOS</b>	<b>53,20%</b>	<b>SEGUNDOS</b>	<b>58,35%</b>	
<b>TERCEROS</b>	<b>66,50%</b>	<b>TERCEROS</b>	<b>71%</b>	
<b>CUARTOS</b>	<b>57,60%</b>	<b>CUARTOS</b>	<b>67,20%</b>	

**RESULTADOS SUPERVISIONES TÉCNICAS**

**PLANES DE MEJORAMIENTO SEP**

<b>CANTIDAD DE ESTABLECIMIENTOS</b>	<b><u>NOTA</u></b>
<b>18</b>	<b>7</b>
<b>13</b>	<b>6</b>
<b>1</b>	<b>5</b>
<b>1</b>	<b>4</b>

PROMEDIO COMUNAL EJECUCIÓN TÉCNICA PLANES DE MEJORA DE LOS 33 PLANES 6.5



## PADEM 2012

Durante el año 2012 funcionaron 8 escuelas de talento deportivo y 5 escuelas de talento artístico.

Escuelas que se destacaron técnicamente y en gestión:

- 1.- Escuela de Danza
- 2.- Escuela de atletismo
- 3.- Escuela Banda escolar
- 4.- Escuela Orquesta de cámara
- 5.- Escuela de Patinaje
- 6.- Escuela de Biccross
- 7.- Escuela de chead leaders
- 8.- Escuela de fútbol femenino y masculino

Asimismo funcionaron en algunas escuelas:

- Taller de gimnasia Olímpica
- Taller instrumental
- Escuela de canto e instrumentos
- Talleres de Básquetbol
- Talleres de juegos deportivos
- Monitores de talleres en la escuela Ignacio Carrera Pinto

## PADEM GESTIÓN DE ACUERDOS DE COLABORACIÓN Y ASOCIATIVIDAD

**NOVA SUR:** Proyecto con estrategias y capacitación a profesores para 41 ESTABLECIMIENTOS

**INTERCULTURAL:** Proyecto de Lengua Indígena: Colegio Marcela Paz, Nuevo Porvenir, Clara Solovera.

**PROYECTO ESTUDIANTES INDIGENEAS** para grabación de programa de TV. (Esc. Pilar Moliner)

**PROYECTO DEBATE ESCOLAR** Rotary (Torneos de debate escolar 34 ESTABLECIMIENTOS ENTRE BÁSICOS Y MEDIOS)

**PROYECTO IND. CER** de Voleibol Comunal. Escuela Abraham Lincoln

**CONYCIT** Universidad de Chile {apoyo asignatura de ciencias, concurso de proyectos científicos}

**PROYECTO DE EFICIENCIA ENERGÉTICA:** Agencia Chilena de eficiencia energética.

## **PADEM –CONCURSOS**

Formulación de Bases de participación, convocatoria, competencias y jornada de premiaciones para los siguientes Concursos.:

2° Olimpiada de matemáticas	218 estudiantes
2° Olimpiada de lenguaje	153 estudiantes
1° Olimpiada Párvulos	570 Párvulos
1° Olimpiada Gimnasia escolar	437 estudiantes
2° Olimpiada Declamación Poética	75 estudiantes
1° Concurso de Pesebres	53 estudiantes
1° Concurso de la historia de mi escuela	12 escuelas
1° Concurso de ciencias Escolar	25 estudiantes
3° Muestra de Inglés {coordinado encargada comunal de inglés}	160 estudiantes

## **PADEM –JORNADAS**

Con estudiantes, apoderados y profesores. Congreso Medio Ambiente

Con Jefes técnicos Jornada Pirque Entrega de instructivo de gestión escuelas para programación y calendarización de actividades SEP.

Con Apoderados, estudiantes , profesores , Directores Diagnóstico PADEM

Jornada con Profesores de Educación Física EDEX

Seminario Familia {Centros de padres y Sub Centros}

Celebración año nuevo Mapuche, con 10 escuelas.

## **LICEO BICENTENARIO**

### **PRIMER SEMESTRE**

Reingreso JEC 2012 Preparación Proyecto Pedagógico

Formulación de Programa de Asesoría .

Instalación de Modelo de gestión líder directivo.

Gestión con proceso de evaluación externa.

Formulación modelo de evaluación institucional de proceso primer semestre.

Acompañamiento evaluación institucional primer semestre.

.

### **SEGUNDO SEMESTRE**

Elaboración de encuestas.

Reformulación del programa de asesoría y ajuste de objetivos

Monitoreo de gestión administrativa, técnica pedagógica, y de recursos.  
Inscripción al convenio SEP.

Contratación de servicios de medición SEPA UC (compromiso) Coordinación firma de acuerdo y procedimientos de pagos de servicio.

Coordinación y participación reuniones SEPA UC, para capacitación personal apoyo mediciones Lenguaje y Matemática.

Aplicación encuestas de satisfacción a estudiantes, apoderados, profesores.

Coordinación de acciones de apoyo a la gestión (talleres, concursos, etc.)

Asesoría directa en la reformulación , actualización , recopilación de datos y documentos de acuerdo a normativa vigente JEC 2013

Instalación de procesos estratégicos de gestión directiva.

Apoyo de diferentes procesos (imposición insignia, concursos, )

Monitoreo de la ejecución objetivos PEI.

Entrega de manuales para apoyo a la gestión profesores jefes, apoderados,

Acompañamiento consejos escolares.

Recopilación de información y Elaboración del informe técnico de presentación al Ministerio de Educación gestión 2012.

Informe técnico al director de la gestión y retroalimentación focalizada.

## A) RESULTADOS FINALES DE APRENDIZAJE LICEO BICENTENARIO

<b>PORCENTAJE FINAL DE LOGRO ENTREGADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN</b>			
	<b>Logro</b>	<b>Meta -estándar</b>	<b>Diferencia</b>
Lenguaje	92.7	90%	+ 2.7%
Matemática	84.7	90%	- 5.3

## MEDICIONES EXTERNAS

### RESULTADOS COMPARATIVOS DE LAS MEDICIONES EXTERNAS EN MATEMÁTICA-LENGUAJE PARA LOS 7°,8°,1° MEDIOS

#### LENGUAJE

NIVELES	SAN BERNARDO		MUESTRA MUNICIPAL		MUESTRA PARTICULAR SUBV		MUESTRA PARTICULAR PAGADO	
	Nivel Prueba	Promedio Puntaje	Promedio Logro	Promedio Puntaje	Promedio Logro	Promedio Puntaje	Promedio Logro	Promedio Puntaje
7° Básico	<b>435</b>	<b>73%</b>	405	43%	414	52%	434	72%
8° Básico	<b>462</b>	<b>74%</b>	434	47%	442	55%	459	70%
I Medio	477	64%	449	37%	460	48%	<b>479</b>	<b>66%</b>

Comparativamente hablando con las otras muestras, el Liceo Bicentenario en Lenguaje presenta resultados altamente satisfactorios sobre todas las muestras, lo que confirma los resultados obtenidos por el Ministerio de Educación en los séptimos años especialmente y es un buen predictor SIMCE.

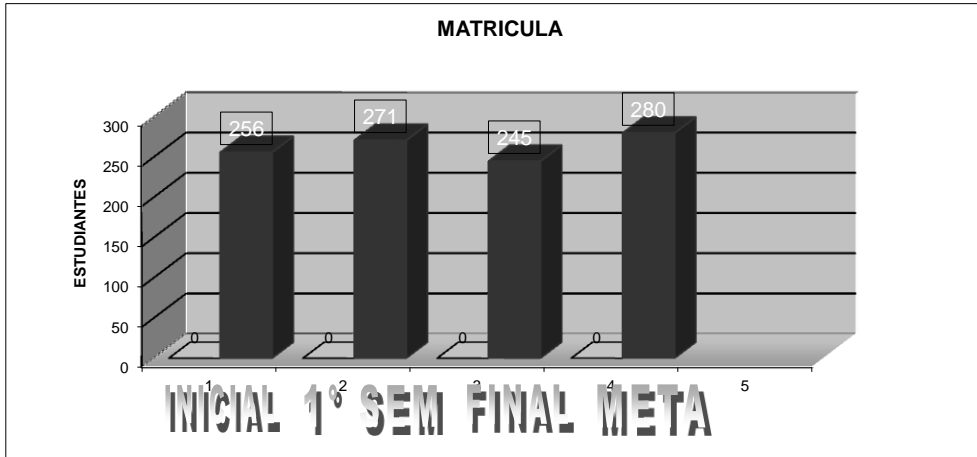
#### MATEMATICA

NIVELES	SAN BERNARDO		MUESTRA MUNICIPAL		MUESTRA PARTICULAR SUBV		MUESTRA PARTICULAR PAGADO	
	Nivel Prueba	Promedio Puntaje	Promedio Logro	Promedio Puntaje	Promedio Logro	Promedio Puntaje	Promedio Logro	Promedio Puntaje
7° Básico	<b>431</b>	<b>60%</b>	409	39%	417	46%	<b>434</b>	<b>62%</b>
8° Básico	<b>465</b>	<b>63%</b>	437	39%	446	46%	<b>467</b>	<b>66%</b>
I Medio	466	63%	439	35%	454	50%	<b>475</b>	<b>70%</b>

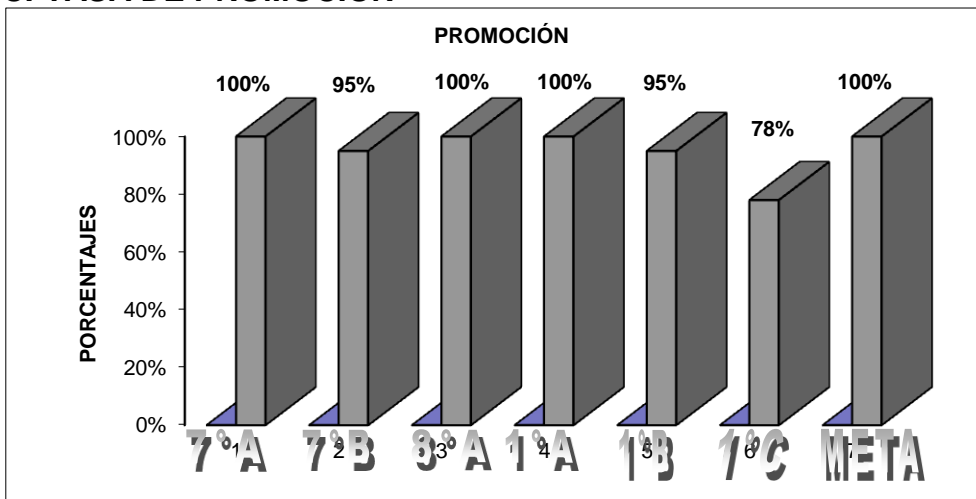
Los resultados comparativamente con otras muestras, del Liceo Bicentenario en Matemática presenta resultados altamente satisfactorios y sobre todas las muestra de establecimientos municipales y particulares subvencionados.

## B.-RESULTADOS DE EFICIENCIA ESCOLAR

### 1.-MATRÍCULA



### C.-TASA DE PROMOCIÓN



La meta era del 100% 4 cursos alcanzan el 100% y tres cursos un promedio de 89%  
La meta fue afectada por el porcentaje de repitencia de un curso (1º año C)

## **MEDIO AMBIENTE**

3° Congreso de Medio Ambiente Comunal Estudiantil

Constitución del Comité Comunal de Medio Ambiente (4 reuniones)

Coordinación de encuestas a los vecinos sobre problemas graves medio ambientales en su sector a través del colegio.

Recopilación y tramitación de carpetas de 10 establecimientos para postulación certificación ambiental.

Envío digital diario durante siete meses a los establecimientos de la calidad del aire, para desarrollo y monitoreo en el aula entregada por gobierno de Chile para trabajo pedagógico.

### **Gestión específica de problemas ambientales**

- Retiro de basura de Escuela Marcela Paz.
- Retiro de perros de Escuela Teresa García.
- Gestión para evaluación árbol con termitas en Colegio Eliodoro Yáñez para poda.

### **SEGUNDO SEMESTRE**

- Preparación, convocatoria, coordinación de actividades, invitaciones congreso de medio ambiente para estudiantes, apoderados y profesores. Promover eficiencia energética e hídrica. Contribuir a la mejora de las condiciones ambientales en los centros educativos, a través del trabajo de prevención. Favorecer el trabajo de aula del profesorado y alumnado, desde el punto de vista de la integración de la educación ambiental como tema transversal.

Coordinación capacitación con Agencia Eficiencia Energética.

Gestión de financiamiento congreso escolar con oficina de Eficiencia Energética.

Coordinación de reuniones de gestión. Coordinadora Liceo, oficina de Desarrollo Local.

Tabulación y reporte de resultados Congreso 2011, redacción de Política Comunal 2012.

Con Asesoría y revisión de la agencia. Entrega del documento por escuela.

Coordinación y apoyo a colegios para postulación a fondos de Proyecto Eficiencia energética. (dos ganados)

## **1 ESTABLECIMIENTO CON CLASIFICACIÓN DE EXCELENCIA EN CERTIFICACIÓN AMBIENTAL COLEGIO ELIODORO YÁNEZ**

### **PROYECTOS**

ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO A CENTROS DE ALUMNOS EN PREPARACIÓN DE PROYECTOS HADWARE, FIDEL PINOCHET, ELVIRA BRADY, MIGUEL AYLWIN, LUCILA GODOY, P. HURTADO.

ELABORACIÓN 3 PROYECTOS DE LENGUA INDÍGENA. ESCUELA MARCELA PAZ, NUEVO PORVENIR Y CENTRO EDUCACIONAL CLARA SOLOVERA

COORDINACIÓN 2 PROYECTOS DE EFICIENCIA ENERGÉTICA : REPÚBLICA DEL PERÚ Y MARCELA PAZ.



## **PROGRAMA DE INTEGRACION** **EDUCACIONAL PIE 2012**

El Programa de Integración Educacional PIE, por años se desarrollo bajo las directrices del decreto supremo 1/98, la cual estaba orientada a la atención de las discapacidades Deficiencia Mental y Trastorno Específico del lenguaje, hoy nuestro trabajo se desarrolla bajo la normativa del Decreto supremo N°170/2009, desde el año 2011, la cual nos permite atender en nuestras escuelas discapacidades tales como:

**DEA- Dificultades Específicas del Aprendizaje**

**TEL- Trastornos específicos del Lenguaje**

**RIL- Rango Limítrofe Intelectual**

**DI- Discapacidad Intelectual Leve y Moderado**

Durante el año 2011 la atención de los programas de integración estaban instaurados en 35 establecimientos municipales de nuestra comuna, el año 2012 aumenta nuestra cobertura y se implementa el programa de integración educacional en 3 nuevas escuelas, lo que permite entregar una atención especializada a nuestros alumnos con necesidades educativas especiales.

A continuación cuadro resumen de alumnos integrados año 2012 detallado por discapacidad y por diagnósticos.

RBD	ESTABLECIMIENTO	DEA	TEL	RIL	DI	TOTAL
10542	Baldomero Lillo	79	47	47	60	233
10543	Fidel Pinochet	46		2	9	57
10544	Elvira Brady	41		1	16	58
10545	Miguel Aylwin	60		24	30	114
10546	Pilar Moliner de Nuez	40	37	65	31	173
10547	Republica del Brasil	11	13	26	20	70
10548	Isabel Riquelme	29	23	18	20	90
10550	Bernardo O'Higgins	19	16	17	18	70
10551	Lucila Godoy	45		16	22	83
10554	René Schneider	42	29	12	23	106
10556	Alemania	3	22	53	28	106
10558	Estados Unidos	14	8	17	16	55
10560	Javiera Carrera	35	20	9	13	77
10563	Manuel Magallanes Moure	38	19	18	4	79
10564	Republica del Perú	45	20	11	25	101
10565	Diego Portales	68	46	10	29	153
10567	Mahuida	18	15	21	19	73
10569	Nuevo porvenir	26		14	16	56
10570	Doctor Luis Sepúlveda	26	17	8	18	69
10571	Marcela	19	9	33	24	85
10574	España	16	12	6	5	39
10576	Ignacio Carrera Pinto	16		9	10	35
10578	Santa Teresa de los Morros	51	22	13	31	117
10579	José Nuez Martin	25	19	15	16	75
10580	Abraham Lincoln		22	23	16	61
10581	Antupillan	12	20	17	16	65
10584	Pucara de Chena	98		21	24	143
10586	Eliodoro Yáñez	25	24	15	19	83
10588	Cardenal Samore	45	27	19	10	101
10589	Haras los Cóndores	12	21	16	9	58
10590	Teresa García Huidobro	14	12	7	14	47
10592	Clara Solovera	49	17		17	83
12079	Hernán Merino Correa	54	26	13	26	119
24654	Cinco Pinos	18	14	12	15	59
25009	valle de Lluta	31		22	24	77
25078	Carlos Condell	64	43	27	40	174
25698	Jaime Guzmán	27	40	9	25	101
25960	Padre Hurtado	15	55			70
	<b>Total general</b>	<b>1276</b>	<b>715</b>	<b>666</b>	<b>758</b>	<b>3415</b>

Para poder llevar a cabo el trabajo de los programas de Integración educacional, el Decreto Supremo N°170/2009, nos exige la contratación de profesionales específicos, de acuerdo a las necesidades educativas especiales que presentan los alumnos matriculados en nuestros establecimientos, por ello contamos con equipos multidisciplinarios en las escuelas municipales de la comuna, Fonoaudiólogos, Psicólogos, Educadoras diferenciales y Psicopedagogos, que a continuación se detalla horas contratadas por especialidad el año 2012, horas que cubre la atención de todos los alumnos integrados.

<b>Profesionales Contratados 2012</b>	
Educadores Diferenciales	<b>6802</b>
Psicólogos	1874
Fonoaudiólogos	538

Al tener un aumento de establecimientos con programas PIE, aumenta el número de alumnos integrados, datos que se reflejan en el cuadro resumen que se observara a continuación.

Cabe destacar que en comparación al número de alumnos integrados el año 2011, existe un aumento de un 28 % aprox.

<b>AÑO</b>	<b>N° DE ESCUELAS</b>	<b>DEA</b>	<b>TEL</b>	<b>RIL</b>	<b>DI</b>	<b>TOTAL</b>
<b>2011</b>	35	793	575	542	742	2652
<b>2012</b>	38	1276	715	666	758	3415

## **CONSEJOS ESCOLARES 2012**

La Ley 19.979, introdujo modificaciones al régimen de Jornada Escolar Completa Diurna (J.E.C.) y además estableció la creación de los Consejos Escolares en todos los Establecimientos Subvencionados del país.

**OBJETIVO:** Acercar los distintos actores que componen una Unidad Educativa, de manera que puedan informarse, participar y opinar sobre temas relevantes para los Establecimientos. Su acción está orientada a la igualdad de oportunidades, la cohesión social, el respeto a los derechos, centrando su quehacer en cómo mejorar la calidad de la Educación a partir de su visión e iniciativas.

La Ley establece que los Consejos Escolares serán de carácter informativo, consultivo y propositivo; podrán tener carácter resolutivo, si el Sostenedor así lo determina, podrán ser consultados por el Proyecto Educativo Institucional, la Programación Anual, las Actividades Extracurriculares a realizarse, los Proyectos de Mejoramiento, el Reglamento Interno, asimismo, deberán ser informados acerca de los logros de aprendizaje de los alumnos, las visitas inspectivas del Ministerio de Educación, los ingresos y gastos realizados, resultados de concursos de contratación de personal.

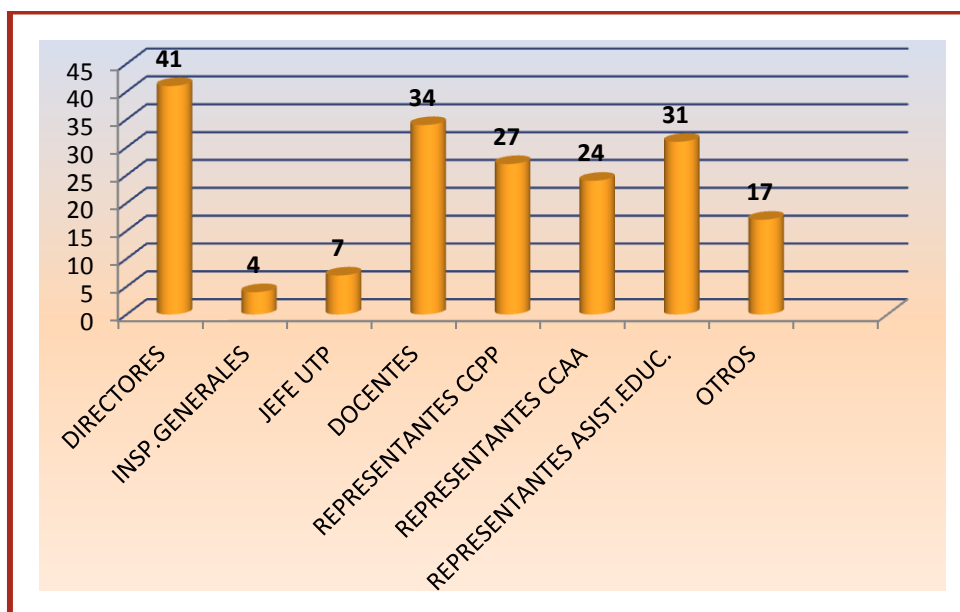
Con fecha 27 de Enero de 2005, se dictó el Decreto N° 24 que norma la constitución, el funcionamiento y facultades de los Consejos Escolares, también establece que cada uno de ellos debe tener un Reglamento Interno que indique entre otros temas, los procedimientos de convocatoria, cómo estará constituido, número de sesiones ordinarias a realizarse durante el año, manera en que se mantendrá informada a la Comunidad Educativa de los temas tratados y acuerdos tomados.

En el PADEM 2011, se incluyen los Consejos Escolares en el Área Convivencia Escolar, iniciativa N° 4., con tres metas anuales.

Como lo establece la Ley, en el mes de Marzo se constituyeron en la primera sesión los Consejos Escolares de los 41 Establecimientos Municipales de la comuna destacando en sus actividades las siguientes:

- 1.- Confirmación de los integrantes del Consejo Escolar para el año.
- 2.- Elección de Secretaria (o).
- 3.- Redacción del Plan de Trabajo Anual.
- 4.- Calendario de reuniones para el año.

## REPRESENTANTES POR ESTAMENTO



### CONCLUSIONES:

1. Constitución del 100% de los Consejos Escolares.
2. Confección del 100% de los Planes de Trabajo, y envío de estos al Departamento Provincial de Educación Santiago Sur.
3. Se realizan las sesiones ordinarias, con algunas variaciones del calendario fijado, por situaciones emergentes en los Establecimientos.
4. Seguimiento a los Planes de trabajo y evaluación de los mismos en la última sesión del año.
5. Los representantes de cada estamento, participan con interés y expectativas.



### CONCLUSIONES:

1. Constitución del 100% de los Consejos Escolares.
2. Confección del 100% de los Planes de Trabajo, y envío de estos al Departamento Provincial de Educación Santiago Sur.
3. Se realizan las sesiones ordinarias, con algunas variaciones del calendario fijado, por situaciones emergentes en los Establecimientos.
4. Seguimiento a los Planes de trabajo y evaluación de los mismos en la última sesión del año.
5. Los representantes de cada estamento, participan con interés y expectativas.

## PROGRAMAS JUNAEB

### INTRODUCCIÓN

Los programas asistenciales y promocionales de la Junta Nacional de Auxilio escolar y becas (Junaeb) tienen la finalidad de facilitar y apoyar al estudiante vulnerable en su proceso educativo, a fin de otorgar mayores posibilidades de obtener éxito y permanencia en el sistema escolar, entregando para ello productos y servicios integrales, de calidad, administrados por el estado.

Entre dichos beneficios, se encuentran; **Programa de Alimentación Escolar**, cuya finalidad es entregar diariamente alimentación de calidad, nutricional y sanitaria, en todos los niveles de enseñanza, focalizando el beneficio en los niños y niñas más vulnerables, asegurando su nutrición adecuada. **Programa Salud del Estudiante**, tiene como objetivo la implementación eficiente y oportuna de servicios médicos para la atención de alumnos de establecimientos educacionales más vulnerables, a fin de prevenir y detectar precozmente problemáticas de salud, que puedan estar afectando el desarrollo, bienestar, asistencia escolar y/o rendimiento de los alumnos.

Junto a lo anterior, Junaeb considera fundamental velar por la salud mental de los estudiantes, problemática identificada como uno de los frecuentes factores que influyen en el adecuado rendimiento estudiantil, debido a los diversos problemas sociales a los que se encuentran expuestos los niños de sectores más vulnerables. Para tal efecto, Junaeb implementa el **Programa Habilidades para la Vida**, cuyo objetivo es promover acciones que permitan elevar el bienestar psicosocial y competencias personales de los alumnos con alto riesgo social y comportamientos desadaptativos, de tal manera de abordar las problemáticas estudiantiles de forma integral, dando respuesta a factores de riesgo conductuales, hipercinéticos, y atencionales de los alumnos, asegurando su permanencia y el adecuado desempeño escolar.

Por otro lado, Junaeb implementa el **Programa de Recreación Escolar**, cuyo objetivo es otorgar espacios culturales y de esparcimientos a alumnos más vulnerables, que no cuentan con posibilidades de recreación y así poder potenciar sus capacidades artísticas culturales, entregándoles diversas alternativas atrayentes de acuerdo a sus preferencias.

## DESCRIPCIÓN DE PROGRAMAS:

### 1- PROGRAMA ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Durante el año 2012 el programa Alimentación Escolar beneficio a 22.327 alumnos de la comuna, pertenecientes a establecimientos Municipalizados y particular subvencionados, recibiendo el servicio de desayuno y almuerzo durante su jornada escolar, y a 4.543 alumnos que adicional al servicio regular de alimentación, recibieron una tercera colación el año 2012, por pertenecer al programa Chile Solidario, considerados como pertenecientes a familias de extrema pobreza.

### ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2012:

- Capacitación Comunal Encargados PAE (Manejo sistema nacional de asignación con equidad).
- Coordinación para Aplicación Encuestas IVE Comunal (Abril- agosto 2012).

Coordinación con depto. operaciones reparaciones, desratizaciones, desinsectaciones, aumento y/o rebaja de raciones de acuerdo a prioridades de los alumnos.

**Recursos:** Subvención municipal: \$ 0  
Junaeb : \$ 20.136.980 aproximado en raciones alimenticias.

### COBERTURA MUNICIPAL 2012:

Escuelas	Nivel	Desayuno/Almuerzo	Colación
CENTRO EDUC BALDOMERO LILLO	BASICA	486	
CENTRO EDUC BALDOMERO LILLO	BASICA		91
CENTRO EDUC BALDOMERO LILLO	MEDIA	501	
CENTRO EDUC BALDOMERO LILLO	MEDIA		131
CENTRO EDUC BALDOMERO LILLO	KINDER	40	
CENTRO EDUC BALDOMERO LILLO	PRE KINDER	22	
INDUSTRIAL MIGUEL AYLWIN G.	MEDIA	607	
INDUSTRIAL MIGUEL AYLWIN G.	MEDIA		134
ISABEL RIQUELME	BASICA	330	
ISABEL RIQUELME	BASICA		74
ISABEL RIQUELME	PRE KINDER		4
ISABEL RIQUELME	KINDER	30	
ISABEL RIQUELME	PRE KINDER	27	



ISABEL RIQUELME	KINDER		7
LIBERTADOR BERNARDO OHIGGINS	BASICA	263	
LIBERTADOR BERNARDO OHIGGINS	BASICA		67
LIBERTADOR BERNARDO OHIGGINS	KINDER	22	
LIBERTADOR BERNARDO OHIGGINS	PRE KINDER	13	
POLIVALENTE LUCILA GODOY ALCAYAGA	BASICA	170	
POLIVALENTE LUCILA GODOY ALCAYAGA	BASICA		25
POLIVALENTE LUCILA GODOY ALCAYAGA	MEDIA	85	
POLIVALENTE LUCILA GODOY ALCAYAGA	MEDIA		28
GENERAL RENE SCHNEIDER CHEREAU	BASICA	400	
GENERAL RENE SCHNEIDER CHEREAU	BASICA		153
GENERAL RENE SCHNEIDER CHEREAU	PRE KINDER		3
GENERAL RENE SCHNEIDER CHEREAU	KINDER	15	
GENERAL RENE SCHNEIDER CHEREAU	PRE KINDER	15	
GENERAL RENE SCHNEIDER CHEREAU	KINDER		7
ALEMANIA	BASICA	350	
ALEMANIA	BASICA		92
ALEMANIA	KINDER	24	
ALEMANIA	PRE KINDER	26	
REPUBLICA DE EEUU	BASICA	146	
REPUBLICA DE EEUU	BASICA		67
REPUBLICA DE EEUU	KINDER	12	
REPUBLICA DE EEUU	PRE KINDER	6	
REPUBLICA DE EEUU	PRE KINDER		
JAVIERA CARRERA	BASICA	426	
JAVIERA CARRERA	BASICA		123
JAVIERA CARRERA	PRE KINDER		3
JAVIERA CARRERA	KINDER	25	
JAVIERA CARRERA	PRE KINDER	25	
JAVIERA CARRERA	KINDER		10
MANUEL MAGALLANES MOURE	BASICA	399	
MANUEL MAGALLANES MOURE	BASICA		31
MANUEL MAGALLANES MOURE	KINDER	5	
MANUEL MAGALLANES MOURE	PRE KINDER	15	
MANUEL MAGALLANES MOURE	KINDER		1
NUEVO PORVENIR	BASICA	280	
NUEVO PORVENIR	BASICA		88
NUEVO PORVENIR	KINDER	30	
NUEVO PORVENIR	PRE KINDER	21	
DOCTOR LUIS SEPULVEDA SALVATIERRA	BASICA	236	

DOCTOR LUIS SEPULVEDA SALVATIERRA	BASICA		64
DOCTOR LUIS SEPULVEDA SALVATIERRA	KINDER	20	
DOCTOR LUIS SEPULVEDA SALVATIERRA	PRE KINDER	23	
ESPANA	BASICA	122	
ESPANA	BASICA		37
ESPANA	KINDER	11	
ESPANA	PRE KINDER	6	
ESCUELA DIFERENCIAL	BASICA	186	
ESCUELA DIFERENCIAL	BASICA		52
ESCUELA DIFERENCIAL	MEDIA		11
ESCUELA DIFERENCIAL	KINDER	15	
ESCUELA DIFERENCIAL	KINDER		9
LICEO ANTUPILLAN	BASICA	277	
LICEO ANTUPILLAN	BASICA		54
LICEO ANTUPILLAN	KINDER	23	
LICEO ANTUPILLAN	PRE KINDER	17	
ADULTOS PUCARA DE CHENA	MEDIA		1
CARDENAL ANTONIO ZAMORE	BASICA	450	
CARDENAL ANTONIO ZAMORE	BASICA		51
CARDENAL ANTONIO ZAMORE	KINDER	50	
CARDENAL ANTONIO ZAMORE	PRE KINDER	35	
TERESA GARCIA HUIDOBRO	BASICA	115	
TERESA GARCIA HUIDOBRO	BASICA		23
LICEO VALLE DE LLUTA	BASICA	384	
LICEO VALLE DE LLUTA	BASICA		158
LICEO VALLE DE LLUTA	PRE KINDER		7
LICEO VALLE DE LLUTA	KINDER	20	
LICEO VALLE DE LLUTA	PRE KINDER	31	
HOGAR SANTA ISABEL	BASICA	15	
POLIVALENTE FIDEL PINOCHET LE BRUN	MEDIA		
POLIVALENTE FIDEL PINOCHET LE BRUN	MEDIA	482	
POLIVALENTE FIDEL PINOCHET LE BRUN	MEDIA		67
LICEO ELVIRA BRADY MALDONADO	MEDIA	550	
LICEO ELVIRA BRADY MALDONADO	MEDIA		120
PILAR MOLINER DE NUEZ	BASICA	285	
PILAR MOLINER DE NUEZ	BASICA		52
PILAR MOLINER DE NUEZ	KINDER	20	
REPUBLICA DEL BRASIL	BASICA	311	
REPUBLICA DEL BRASIL	BASICA		40
REPUBLICA DEL BRASIL	PRE KINDER	9	

REPUBLICA DE PERU	BASICA	209	
REPUBLICA DE PERU	BASICA		36
REPUBLICA DE PERU	KINDER	15	
REPUBLICA DE PERU	PRE KINDER	15	
BASICA DIEGO PORTALES	BASICA	545	
BASICA DIEGO PORTALES	BASICA		144
BASICA DIEGO PORTALES	PRE KINDER		4
BASICA DIEGO PORTALES	KINDER	55	
BASICA DIEGO PORTALES	PRE KINDER	23	
BASICA DIEGO PORTALES	KINDER		13
MAHUIDA	BASICA	211	
MAHUIDA	BASICA		59
MAHUIDA	KINDER	12	
MAHUIDA	PRE KINDER	10	
ESCRITORA MARCELA PAZ	BASICA	435	
ESCRITORA MARCELA PAZ	BASICA		106
ESCRITORA MARCELA PAZ	KINDER	20	
ESCRITORA MARCELA PAZ	PRE KINDER	8	
ESCRITORA MARCELA PAZ	KINDER		3
IGNACIO CARRERA PINTO	BASICA	107	
IGNACIO CARRERA PINTO	BASICA		26
SANTA TERESA DE LOS MORROS	BASICA	515	
SANTA TERESA DE LOS MORROS	BASICA		144
SANTA TERESA DE LOS MORROS	KINDER	40	
SANTA TERESA DE LOS MORROS	PRE KINDER	30	
JOSE NUEZ MARTIN	BASICA	207	
JOSE NUEZ MARTIN	BASICA		36
JOSE NUEZ MARTIN	KINDER	20	
ABRAHAM LINCOLN	BASICA	218	
ABRAHAM LINCOLN	BASICA		34
ABRAHAM LINCOLN	KINDER	20	
ABRAHAM LINCOLN	PRE KINDER	17	
ELIODORO YANEZ PONCE DE LEON	BASICA	374	
ELIODORO YANEZ PONCE DE LEON	BASICA		80
ELIODORO YANEZ PONCE DE LEON	KINDER	37	
ELIODORO YANEZ PONCE DE LEON	PRE KINDER	20	
HARAS LOS CONDORES	BASICA	220	
HARAS LOS CONDORES	BASICA		40
HARAS LOS CONDORES	KINDER	30	
HARAS LOS CONDORES	PRE KINDER	16	

LICEO CLARA SOLOVERA	BASICA	209	
LICEO CLARA SOLOVERA	BASICA		28
LICEO CLARA SOLOVERA	MEDIA	142	
LICEO CLARA SOLOVERA	MEDIA		21
LICEO CLARA SOLOVERA	KINDER	28	
LICEO CLARA SOLOVERA	PRE KINDER	30	
HERNAN MERINO CORREA	BASICA	238	
HERNAN MERINO CORREA	BASICA		148
LICEO INDUSTRIAL HARDWARE	MEDIA	190	
LICEO INDUSTRIAL HARDWARE	MEDIA		39
CINCO PINOS	BASICA	169	
CINCO PINOS	BASICA		26
CINCO PINOS	KINDER	12	
CINCO PINOS	PRE KINDER	16	
COMANDANTE CARLOS CONDELL	BASICA	638	
COMANDANTE CARLOS CONDELL	BASICA		206
COMANDANTE CARLOS CONDELL	PRE KINDER		7
COMANDANTE CARLOS CONDELL	KINDER	64	
COMANDANTE CARLOS CONDELL	PRE KINDER	59	
COMANDANTE CARLOS CONDELL	KINDER		7
JAIME GUZMAN ERRAZURIZ	BASICA	550	
JAIME GUZMAN ERRAZURIZ	BASICA		176
JAIME GUZMAN ERRAZURIZ	KINDER	20	
JAIME GUZMAN ERRAZURIZ	PRE KINDER	40	
CENTRO EDUC PDRE ALBERTO HURTADO	BASICA	333	
CENTRO EDUC PDRE ALBERTO HURTADO	BASICA		39
CENTRO EDUC PDRE ALBERTO HURTADO	MEDIA	217	
CENTRO EDUC PDRE ALBERTO HURTADO	MEDIA		25
CENTRO EDUC PDRE ALBERTO HURTADO	KINDER	80	
CENTRO EDUC PDRE ALBERTO HURTADO	PRE KINDER	70	
CENTRO EDUC PDRE ALBERTO HURTADO	KINDER		2
LICEO BICENTENARIO DE SAN BERNARDO	BASICA	77	
LICEO BICENTENARIO DE SAN BERNARDO	MEDIA	50	
ANEXO HERNAN MERINO CORREA	BASICA	342	
ANEXO HERNAN MERINO CORREA	KINDER	45	

TOTAL RACIONES DESAYUNO Y ALMUERZO ESCUELAS MUNICIPALES = 15.557  
 TOTAL COLACIONES PARA ALUMNOS CHILE SOLIDARIO ESCUELAS MUNICIPAL = 3.334

## **2.- PROGRAMA SALUD DEL ESTUDIANTE**

El programa salud del estudiante, durante el año 2012 beneficio a un total de **2.625** alumnos de establecimientos municipales y particular subvencionado de la comuna, que de acuerdo a la pesquisa realiza por el profesor encargado del programa salud en los establecimientos, fueron detectados con alguna dificultad en las áreas abordadas por junaeb (**Oftalmología, Otorrino, Escoliosis**) y derivados al tecnólogo médico para

Acreditación profesional del daño detectado, luego de este examen los alumnos detectados como positivos, fueron atendidos por medico junaeb de la correspondiente especialidad.

Asimismo, un total de **2.047** alumnos, incorporados al programa años anteriores, fueron atendidos en su control anual, de acuerdo al seguimiento y determinación médica en el área correspondiente a su patología de salud tratada.

### **LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL AÑO SON:**

- Capacitación Comunal con encargados del programa de escuelas Municipales y particular subvencionadas (para dar inicio al proceso de pesquisa y atenciones médicas comunales).
- Informe final de pesquisaje por establecimiento en las tres áreas ante mencionada.
- Coordinación con tecnólogos médicos enviados por Junaeb, para aplicación de Screening en establecimientos de la comuna.
- Coordinación con Atención Primaria comunal para aplicación screening a cupos no cubiertos por tecnólogos junaeb.
- Atención Médica Alumnos derivados y controles (desde Octubre a diciembre 2012).
- Coordinación de entrega de Audífonos y Corsés en centros en convenio junaeb.

### **Recursos:**

Total PADEM 2012: \$ 50.000 (materiales y convivencia para reunión inicio).

Junaeb: Recursos Humano (médicos, tecnólogos, prestaciones médicas audífonos, lentes, tratamientos ortopticos, tratamientos escoliosis, corsé).

Total niños Beneficiados 2012 con el programa: 4.672.

### **3- PROGRAMA HABILIDADES PARA LA VIDA**

Este programa perteneciente al área de servicios médicos, cuyo objetivo es intervenir en la etapa temprana de los niños, a fin de prevenir riesgos en la salud mental, mediante una intervención promocional y preventiva, detectando precozmente riesgos en salud mental, realizando además un trabajo colaborativo con el entorno más cercano del niño (apoderado y profesor) a fin de entregarles herramientas que le permitan aumentar sus habilidades sociales y disminuir riesgos.

Este programa fomenta además, un adecuado clima laboral en las entidades educativas, promoviendo la salud mental en docentes, a fin de asegurar un buen desempeño de su rol, así como también en apoderados, la intervención apunta a entregar herramientas que permitan establecer estilos de crianza sanos, resolver conflictos adecuadamente, establecer hábitos de estudios, entre otras.

El programa Habilidades para la vida, considera cuatro áreas de intervención; detección, derivación a redes locales, promoción, prevención. Este programa se implementa en 14 establecimientos Municipales de la comuna, los cuales son: Antupillan, Nuevo Porvenir, Diego Portales, Eliodoro Yáñez, René Schneider, Cinco pinos, Estados Unidos, Javiera Carrera, Hernán Merino Correa, Valle de Lluta, Carlos Condell, Jaime Guzmán, Baldomero Lillo, Clara Solovera.

#### **COBERTURA 2012:**

<b>Habilidades Para la Vida</b>	<b>Alumnos</b>	<b>Presupuesto</b>
Niños participantes talleres Preventivos (detectados por instrumento HPV).	305	Aporte Padem=0 Aporte Junaeb=32.512.622
Profesores participantes en actividades de Promoción (NT1,NT2,1°,2°)	128	
Niños derivados a redes locales (detectados por instrumento HPV).	126	
Apoderados participantes del programa	853	
<b>Total usuarios</b>	<b>1.412</b>	

**Total Padem 2012: 0**

#### **4- PROGRAMA RECREACIÓN ESCOLAR**

El Programa de Recreación Junaeb, otorga espacios de esparcimiento y cultura a alumnos más vulnerables de la comuna, generalmente con escasas posibilidad de contar con espacios recreativos, asegurando además, que los niños reciban alimentación nutricional durante el periodo de vacaciones.

Las actividades realizadas durante el 2012 fueron las siguientes:

#### **COBERTURA 2012**

Recreación Escolar (Actividades)	Alumnos	Presupuesto
Escuelas Participantes en Escuelas de verano: -Nuevo Porvenir -Abraham Lincoln -Marcela Paz -Clara Solovera	360	<b>PADEM</b> (Programado):\$2.000.000.- Total del egreso: \$1.200.000.-  <b>JUNAEB:</b> Raciones alimenticias para 360 alumnos participantes escuela de verano.
Campamentos de verano: (No realizado por falta de recursos, ya que la modalidad a partir de este año es contra rendición).	0	
Total Egreso PADEM 2012 (Por concepto de bono 150.00 para monitores escuelas de verano).	1.200.000	Total egreso Subvención municipal año 2012 . <b>\$1.200.000.-</b>

#### **PROGRAMA YO ELIJO MI PC**

“Yo elijo mi PC” es una iniciativa impulsada por el gobierno de Chile, que busca aumentar los niveles de equidad, disminuir la brecha digital y favorecer a niños en condición de vulnerabilidad, que se destacan por sus altas calificaciones escolares.

El año 2012 1089 alumnos fueron beneficiados con el programa Yo elijo mi PC consistente en la entrega de un equipo computacional más un año de internet ilimitado a estudiantes pertenecientes a establecimientos particular subvencionados y municipales de la comuna de San Bernardo.

**Los criterios definidos para su entrega son:**

- Cursar Séptimo básico en Marzo del 2013 en un colegio municipal o subvencionado.
- Contar obligatoriamente con Ficha de Protección Social, con un puntaje igual o inferior a 11.734 puntos.
- Tener promedio de Notas mayor o igual a 5,85. Para ello, se considera el rendimiento promedio de 4º 2010, 5º 2011. Tener matrícula vigente de 6º básico en un establecimiento municipal o particular subvencionado.

Financiamiento: 100% Recursos Junaeb.



## **EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR Y TIEMPO LIBRE**

La actividad extraescolar, es una de las principales áreas de la Educación Formal del estudiante, fortalece el currículum, posee fórmulas y estrategias para el desarrollo personal en beneficio de los niños y jóvenes de las Comunidades Educativas. A través de esta área, se educa con una mirada holística para la mejor utilización del tiempo libre, complementando el proceso enseñanza-aprendizaje con actividades formativas de libre elección, fomenta la práctica masiva del deporte y cultura artística, como forma de prevención de riesgo social.

La proyección de la escuela hacia la comuna, a través de los Talleres Edex, apoyan la formación integral del educando, desarrollando y potenciando valores, como respeto, responsabilidad, solidaridad, convivencia, perseverancia, entre otros, además fortalece la autoestima, mejorando el perfil del alumno (a) deseado para nuestra comuna.

La Coordinación Comunal de Deportes y Tiempo Libre Escolar, es el organismo encargado de planificar y organizar una estructura operativa, que facilite la participación dinámica, creativa y transformadora de los estudiantes, en todas las actividades deportivas, artísticas, científicas, del medio ambiente, cívicas sociales que realizan los clubes, talleres y academias de los Establecimientos Educativos Municipales y Particulares subvencionados que se adhieran a la red Extraescolar Comunal.

En el **primer semestre 2012** se programaron y realizaron las siguientes actividades deportivas, recreativas y culturales:

### **1.- JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES IND, CAMPEONATO LORENZO MONTECINOS ABARCA**

Por quinto año consecutivo, con la supervisión y el auspicio del Instituto Nacional de Deportes IND se realizó el Campeonato Lorenzo Montecinos Abarca en nuestra comuna en la Categoría Infantil (años 1998-1999)

Las disciplinas que se jugaron en la comuna, el más popular y participativo fue el Fútbol varones, con la participación de 37 Escuelas básicas. Se debe señalar, que en el año 2012, se realizó el **primer campeonato femenino de Fútbol**, con la participación de 12 Establecimientos.

## FÚTBOL

- Categoría infantil, varones.
- En esta categoría, participaron 37 escuelas básicas y Media.
- Resultó campeón comunal varones la Escuela **Hernán Merino Correa**, y en la categoría intermedia, el **Liceo Hardware**.



## BÁSQUETBOL

- Básquetbol, categoría infantil damas y varones.
- En esta disciplina participaron 31 escuelas básicas y Media.
- Resultó campeón comunal damas, la Escuela **Teresianas de San José**.
- Campeón Comunal varones, **Escuela Manuel Magallanes Moure**. En la categoría intermedia, **Centro Educacional Baldomero Lillo**.



## VÓLEIBOL

- Vóleibol, categoría infantil damas y varones.
- Participaron 25 Escuelas Básicas y Media.
- Resultó campeón damas comunal, la **Escuela Pilar Moliner de Nuez**.
- En la categoría infantil varones, la **Esc. Teresianas de San José**, categoría intermedia, **Centro Ed. Baldomero Lillo**.



## HANDBOL, DAMAS Y VARONES.

En la disciplina de **Hándbol damas**, se destacó el **Colegio Teresianas de San José**, **obteniendo el Primer lugar comunal**.

En Hándbol varones, obtuvo el Primer lugar Comunal, la Escuela **Manuel Magallanes Moure**.



### TENIS DE MESA, DAMAS Y VARONES.

En la disciplina individual de **Tenis de Mesa varones** resultó ganador comunal la **Escuela Mahuída**, y el **Liceo Miguel Aylwin**, el que pasa automáticamente a la etapa Provincial.

En **Tenis de Mesa Damas**, resultó con el **primer lugar comunal** la **Escuela Eliodoro Yáñez Ponce de León**, **Liceo Fidel Pinochet Le Brun** y **Liceo Elvira Brady Maldonado**.



### AJEDREZ, DAMAS Y VARONES.

En esta disciplina individual, obtuvo el **primer lugar comunal en varones**, la **Escuela Escritora Marcela Paz**.

En **damas**, la **Escuela Cinco Pinos** y el **Liceo Elvira Brady Maldonado**. En ambas situaciones, los alumnos pasaron a la ronda Provincial.

Hay que destacar la participación de nuestra comuna como **anfitriona en la etapa Provincial** en las disciplinas de **Vóleybol** y **Hándbol**, realizado en el Gimnasio Municipal y Liceo Fidel Pinochet Le Brun.



## Primer Encuentro comunal de Fútbol femenino.



---

**El Primer Encuentro Femenino de Fútbol Escolar**, se realizó en las canchas del Parque Metropolitano Sur, al pie del Cerro Chena, con la participación de 11 Escuelas de Ed. Básica y Media.

**Primer Lugar Ed. Básica: Centro Educacional Clara Solovera.**

**Primer Lugar Ed. Media: Liceo Elvira Brady Maldonado**

## ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y DEPORTIVAS SEGUNDO SEMESTRE

### ÁREA RECREATIVA Y CULTURAL

#### CONCURSO COMUNAL DE CUECA ESCOLAR

El Concurso de Cueca Escolar, se realizó en la Escuela República del Brasil, con la participación de **35 Establecimientos de Educación Básica y 38 Establecimientos de Educación Media**, Municipalizados y algunos Particulares Subvencionados, con un Jurado integrado por profesores especialistas. Fueron **destacados** los siguientes colegios:

#### Educación Básica:

Liceo Antupillán  
Escuela Pilar Moliner de Nuez y Manuel Magallanes Moure  
Escuela Santa Teresa de los Morros  
Escuela Abraham Lincoln

#### Educación Media

Liceo Elvira Brady Maldonado y  
Liceo Comercial  
Colegio Superior del Maipo  
Liceo Miguel Aylwin Gajardo



## **PRIMER ENCUENTRO PROVINCIAL DE CUECA ESCOLAR**

Por primera vez en nuestra comuna se realiza el **Encuentro Provincial de Cueca Escolar** con carácter no competitivo, programado y organizado por nuestra Coordinación Edex. En este evento artístico criollo, participaron 08 comunas del área de Jurisdicción Sur: La Cisterna, El Bosque, Lo Espejo, Calera de Tango, Buín, Paine, La Granja y San Bernardo. Este encuentro se realizó en el Gimnasio Municipal, lleno de estudiantes, y personalidades de educación Provincial, autoridades y Jefaturas. Resultaron destacadas las comunas de:

**Paine- Buín-Calera de Tango-San Bernardo-Lo espejo- La granja.**



## **OLIMPIADA DOMINGO SÁNCHEZ STUARDO**

Novena versión de la Olimpiada Domingo Sánchez Stuardo año 2012, se realizó con todos los Establecimientos Educativos Municipalizados de la comuna, en la **categoría MINI**, con las disciplinas de fútbol, básquetbol, vóleybol, hándbol, ajedrez, tenis de mesa, atletismo.

El campeonato se realizó en el Estadio y Gimnasio Municipal. A continuación se detallan los Establecimientos que salieron campeones en las diferentes disciplinas.

### **FÚTBOL:**

En la disciplina de Fútbol, **participaron 29 escuelas en la categoría mini.**

**Primer lugar: Centro Educativo Padre Alberto Hurtado**

### **BÁSQUETBOL MENORES DAMAS Y VARONES**

Participaron **06 Escuelas en Damas y 12 Esc. En varones.**

**Primer lugar: Santa Teresa de los Morros, Damas. V**

**Primer lugar: Manuel Magallanes Moure, varones**

### **VÓLEIBOL MENORES DAMAS Y VARONES:**

En la disciplina de Vóleibol, **participaron 07 Escuelas D, y 06 Escuelas varones.**

**Primer lugar: Pilar Moliner de Nuez damas.**

**Primer lugar: Centro Ed. Baldomero Lillo.**

### **HANDBOL MENORES DAMAS Y VARONES:**

Participaron **11 escuelas en damas y 12 escuelas en varones.**

**Primer lugar: Santa Teresa de los Morros, D.**

**Primer lugar: Manuel Magallanes Moure, V.**

### **DANZA MODERNA**

El evento de danza moderna se realizó en el **Liceo Elvira Brady Maldonado**, con la participación de estudiantes de Enseñanza Básica y Enseñanza Media.

En esta oportunidad, **participaron 10 Escuelas de Básica y Media.**

Los Establecimientos destacados fueron los siguientes:

**Escuela Isabel Riquelme.**

**Centro Educacional Baldomero Lillo**

**Escuela España.**





## ESCUELAS DE TALENTOS AÑO 2012

### FÚTBOL VARONES



### BICICROSS

#### ESCUELA IGNACIO CARRERA PINTO



**PATINAJE ARTÍSTICO**

**LICEO MIGUEL AYLWIN GAJARDO**



**DANZA CONTEMPORÁNEA**

**REP. DEL PERÚ**



## MÚSICA Y CANTO

### **ESCUELA REPÚBLICA DEL PERÚ**

Taller Artístico Comunal, creado en el año 2009, con la oferta de participación hacia todas las Escuelas Municipalizadas de la comuna. Funciona en el año 2012, en las dependencias de la Escuela Rep. del Perú, para damas y varones de Ed. Básica y Media.



## CHEER LEADER

### **ESCUELA LIBERTADOR BERNARDO OHIGGINS**

Se inició este año 2012, con la participación de 60 estudiantes aproximadamente, en las dependencias del Liceo Elvira Brady Maldonado, a mitad de año, fue trasladado a la Escuela Libertador Bernardo O'Higgins, por razones de espacio y horarios.



## CIERRE COMUNAL DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS.



En el cierre de las actividades deportivas y recreativas de la comuna, se premió a todas las escuelas que obtuvieron lugares destacados, tanto en el área deportiva, como artístico-cultural durante el desarrollo de las actividades del año. Hay que mencionar, que en este magno evento, se entregó reconocimiento a Docentes Coordinadores EDEX, que por muchos años pertenecieron a la RED Extraescolar de la comuna, y que se acogieron a retiro: El Sr. Luis Fuentealba Osses, Sr. Gilberto Contreras, Sr. Nelson Ramírez, y la Docente Rosa Jacobi.

## **INFORME DE GESTION AREA DE CONVIVENCIA ESCOLAR**

**2012**

La profesional que suscribe informa de las gestiones realizadas bajo su coordinación durante el año 2012, las que se desarrollaron de acuerdo a metas y acciones definidas en el PADEM y además se realizan otras acciones con la finalidad de fortalecer la convivencia escolar en los establecimientos educacionales.

Se presenta el informe de acuerdo al programa de acción al cual pertenece y las acciones que corresponden a este.

### **PROGRAMA DE ACCIÓN N°4**

Fortaleciendo la participación y el liderazgo de los estudiantes mejorando los niveles de participación y compromiso.

### **META**

Apoyar a los establecimientos educacionales en la conformación de los centros de estudiantes.

### **ACCIONES:**

#### **ACCIÓN N° 1**

2° Congreso Estudiantil de Centros de Alumnos de Segundo Ciclo y Enseñanza Media.

#### **Objetivos:**

- Fortalecer herramientas Técnicas y personales de los Líderes estudiantiles de enseñanza básica y media.
- Entregar los lineamientos técnicos a los orientadores de los establecimientos de enseñanza básica para guiar el proceso de

## TEMATICAS TRABAJADAS EN EL CONGRESO

- **RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS**



- **LIDERAZGO**



- **ORATORIA**



- **CONFORMACIÓN DE CENTROS DE ESTUDIANTES**

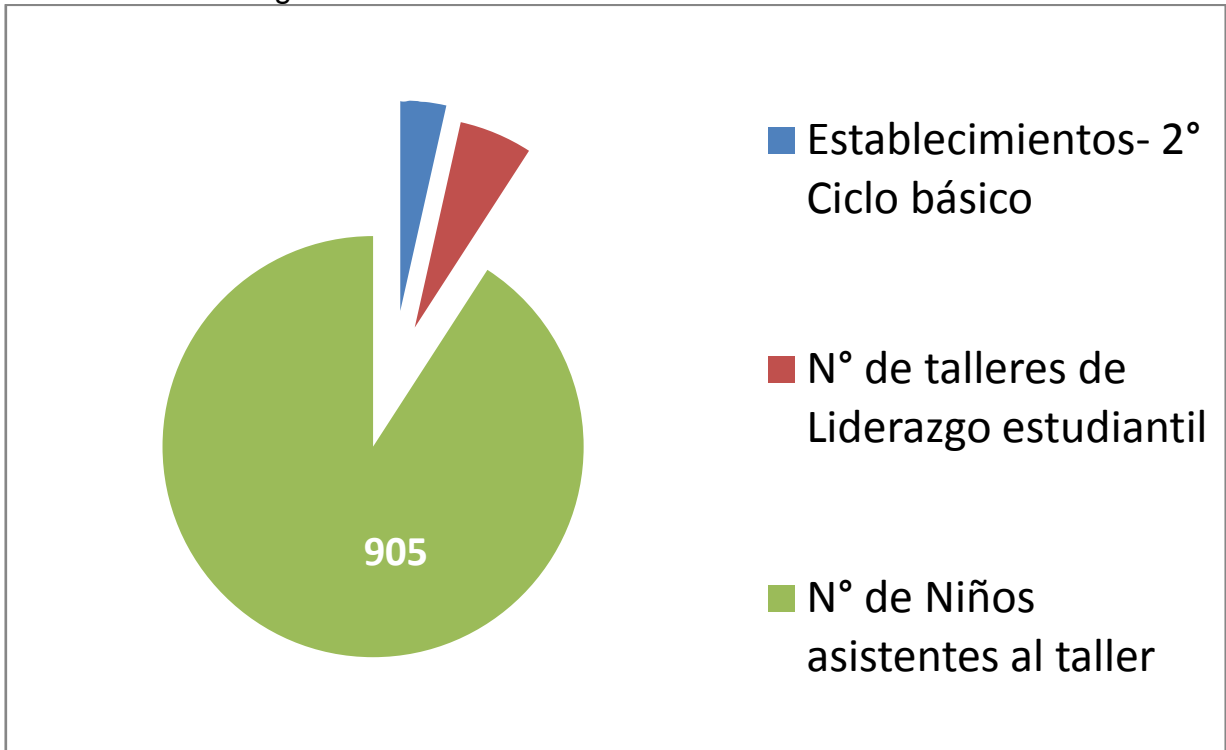


## ACCIÓN N° 2

Constitución de Centro de alumnos y Pre Centros en Segundo Ciclo. Esta acción se plantea como objetivo formar Líderes estudiantiles: que cursan 2° ciclo en las Escuelas de enseñanza básica, Centros Educativos y estudiantes que asisten a la Escuela Diferencial E-791.



Talleres de Liderazgo









### **ACCIÓN Nº 3**

Apoyar el proceso de formación ciudadana en los estudiantes de educación media y segundo ciclo básico a través del proceso de conformación del centro de estudiantes. Enseñanza básica: Se encuentra en desarrollo la formación de pre-centros, fortaleciendo herramientas técnicas y personales de los líderes estudiantiles de segundo ciclo básico, con la finalidad de que en Marzo del año 2013 se conformen los Centros de estudiantes a través de un proceso eleccionario basado en:

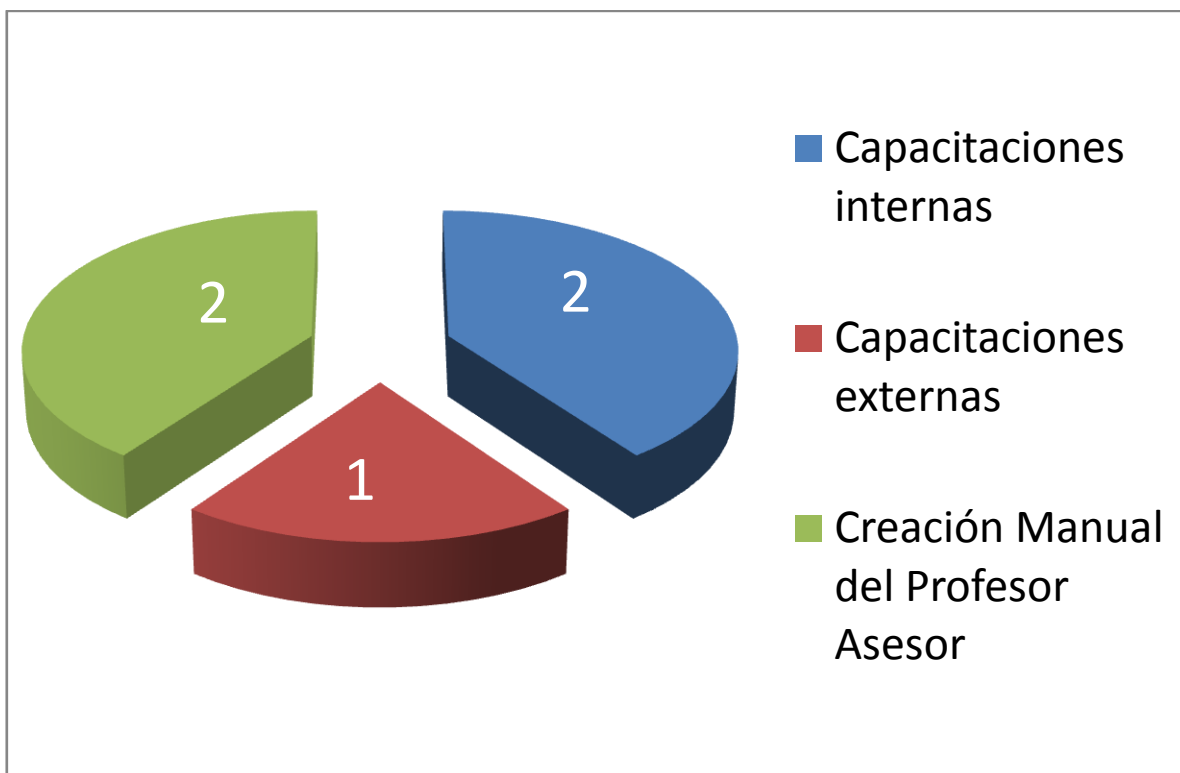
- La presentación de candidaturas
- Estudiantes informados
- Que cuenten con herramientas tales como: Liderazgo, Resolución de conflictos, Oratoria y diseño de plan de trabajo.

#### **ACCIÓN Nº 4**

Realizar reuniones de coordinación con los profesores asesores de los centros de estudiantes. Se plantearon los siguientes objetivos.

Objetivos

- Establecer reuniones periódicas con los Profesores asesores.
- Fortalecer el conocimiento entre los profesores asesores de los centros de estudiantes y su liderazgo.
- Generar instancias de capacitación a los profesores asesores.
- Generar propuestas y proyecciones por parte de los profesores asesores de los centros de estudiantes.



## **PROGRAMA DE ACCIÓN N°5**

### **APOYO, ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO A LA CONVIVENCIA ESCOLAR**

#### **META**

Instalar un proceso de coordinación y acompañamiento a los establecimientos escolares en la gestión de la convivencia escolar.

#### **ACCIÓN N° 1**

Desarrollar programa de acompañamiento mensual y asesoría técnica a los orientadores comunales.

En relación a esta acción, se han realizado reuniones mensuales Marzo a Diciembre, a continuación se expondrán algunas temáticas abordadas:

- Actualización política de convivencia escolar y Manual de convivencia Escolar.
- Cartilla de prevención del Abuso Sexual.
- Test Vocacionales.
- Aplicación de cuestionario para evaluar la convivencia escolar desde los orientadores/as
- Jornada de capacitación con instituciones de apoyo a la comunidad escolar (OPD, COSAM, Centro de la Mujer).
- Construcción colectiva y consensuada de la Guía de apoyo a la labor del orientador (Normativa, lineamientos, roles, funciones, áreas de intervención). Este se implementara desde Marzo del 2013.

**Nivel de cumplimiento 100% - 9 Reuniones planificadas  
y realizadas**



**REUNIÓN DE CIERRE DE LOS ORIENTADORES DE ESTABLECIMIENTOS  
EDUCACIONALES MUNICIPALES**

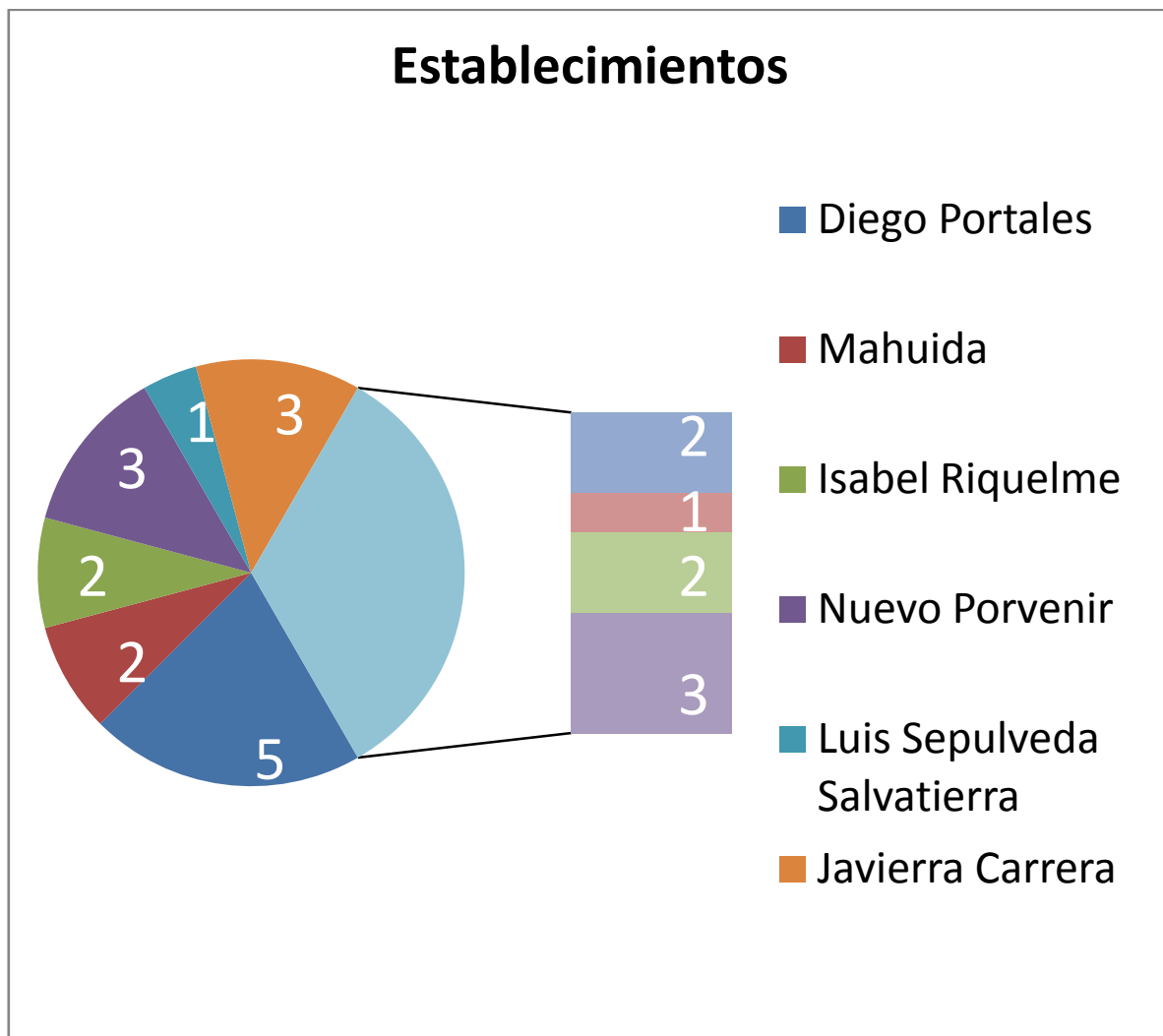
**TRABAJANDO EN EQUIPO**



## ACCIÓN Nº 2

### ABORDAR SITUACIONES DE CONTINGENCIA EN LA CONVIVENCIA ESCOLAR.

Se ha asistido en terreno al 100% de los establecimientos educacionales que lo han solicitado para abordar situaciones de convivencia escolar, asumiendo un Rol de Facilitador (entendiendo este como un espacio para Fortalecer el Dialogo, la generación de acuerdos e instancias de transformación de dinámicas relacionales) entre el establecimiento y Apoderados- estudiantes. Las escuelas que se han acompañado son:



Se han acogido a los Padres, madres y apoderados (64 atenciones) de los establecimientos, algunos motivos de consulta son:

- Los estudiantes señalan vivir situaciones de violencia al interior del establecimiento.
- Señalan ser víctimas de Bullying.
- Refieren falta de un debido proceso en la aplicación del manual de convivencia.
- Familias y estudiantes que presentan problemáticas sociales- Tribunales.

### **Acción N° 3**

Asesorar en la revisión y actualización de los manuales de convivencia escolar. Las cuales fueron trabajadas en reuniones de orientación.

- Se realizó 1° Jornada de Convivencia Escolar, organizada por el área de convivencia invitando a la Dirección Provincial Sur de Educación.
- Se realiza 2° Jornada de Convivencia a cargo de Convivencia Escolar.
- Se generó a nivel comunal un Protocolo de actuación para abordar situaciones de Abuso Sexual (OPD- Legislación vigente)
- Se generó a nivel comunal un protocolo de actuación para abordar situaciones de tráfico y consumo de drogas y medidas de prevención. (Previene- Marzo 2013).







#### **ACCIÓN N° 4**

Realizar reuniones de trabajo con los equipos de convivencia de los establecimientos educacionales generando estrategias que contribuyan a la convivencia escolar y el clima emocional positivo.

Se han realizado reuniones en terreno con el 89,75% de los equipos de Convivencia escolar y el 10,25% con el encargado de convivencia escolar.

Temáticas abordadas:

- Conformación de Equipo de convivencia
- Definición del encargado de convivencia del establecimiento.
- Diseño del Plan de Gestión de la Convivencia escolar.

#### **ACCIÓN N° 5**

Acompañar el proceso de orientación vocacional de los estudiantes de octavo año y segundo medio. Se acompañó el proceso vocacional de los estudiantes de 8° y 2° medio. Realizando un material vocacional, que incorporo:

- Test cuantitativos
- Test cualitativos.

**Se entregó el material para el 100% de los estudiantes de los establecimientos educacionales.**

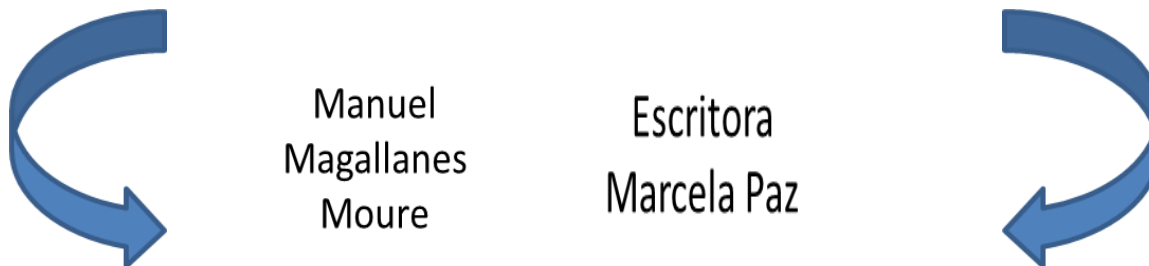
## ACCIÓN N° 6

Asesorar y acompañar en un lineamiento comunal de la escuela para padres. Se entrega a todos los establecimientos temática a trabajar con apoderados (Digitalizadas).



### **ACCIÓN Nº 7**

Realizar Jornadas de capacitación en temáticas que los establecimientos soliciten. Se realizó Talleres para docentes en 2 establecimientos educacionales abordando la temática “Habilidades sociales”.



### **ACCIÓN Nº 8**

Liderar un sistema de coordinación general con las redes de apoyo comunal e intercomunal para abordar las problemáticas de los estudiantes de forma integral.

Se generó instancias de capacitación y coordinación de apoyo con las siguientes Instituciones:

- OPD
- Centro de la Mujer
- COSAM.

### **ACCIÓN Nº 9**

Potenciar espacios de práctica profesional a través de convenios de colaboración considerando como criterio de incorporación de los estudiantes las necesidades de la unidad educativa. Se incorporaron alumnos en práctica de Trabajo Social a los siguientes establecimientos:

- Escuela Diego Portales (1)
- Escuela Manuel Magallanes Moure (2)
- Escuela Cardenal Antonio Samore (1)
- Corporación de Educación y Salud de la comuna(2)
- Habilidades para la vida (1)

## GESTIONES REALIZADAS NO INCORPORADAS EN EL PADEM

### GESTIONAR CAPACITACIONES PARA LOS ORIENTADORES:

- Diplomado “Pedagogía del Autocuidado”- Institución capacitadora COSAM de San Bernardo (Abril - Septiembre).

#### Objetivos:

**Entregar** conocimientos y herramientas en terapias complementarias Para el autocuidado a los orientadores de los establecimientos Municipales de San Bernardo.

**Replicar** lo aprendido con otros actores de la comunidad educativa.





Ceremonia entrega de Diplomas  
(18 Diplomadas)

Mesa testimonio con diferentes actores de la comunidad educativa (Orientadoras, Estudiantes, Apoderados, representantes de la Comunidad)



□ **“La escuela en la que todos los alumnos pueden aprender, una propuesta educativa a la que adhiere la orientación”.**  
**Institución capacitadora CPEIP (15 Orientadoras asistentes).**



13,14,y 15 de Junio



- “Curso Herramientas básicas para primeras intervenciones en Violencia Intrafamiliar”. Institución capacitadora Centro de la Mujer de San Bernardo. (Junio)
- “Diplomado Mediación y Violencia Escolar”. Institución capacitadora Instituto Profesional Diego Portales (31 de Noviembre y 1 de Diciembre).



**INFORMES SOCIALES:** 30 realizados tanto a funcionarios como a estudiantes.

**VISITAS DOMICILIARIAS:** 14 realizadas.

**ASISTIR A CONSEJOS ESCOLARES ESTABLECIMIENTOS:** Antupillan, Jaime Guzmán, Diferencia E-791, Isabel Riquelme, Diego Portales

**COORDINACIÓN DE JORNADA DE PROMOCIÓN DE BECAS Y CRÉDITOS PARA ESTUDIANTES DE ENSEÑANZA MEDIA.** (Asistieron 450 estudiantes). Realizado por El Ministerio de Educación.

**COORDINACIÓN Y EJECUCIÓN DE INICIO Y CEREMONIA DEL LICEO BICENTENARIO.**

## 7.- DESPEDIDA Y HOMENAJE A DOS GRANDES MAESTRAS Y ORIENTADORAS

- Sra. Magaly Jeldres, Escuela República del Brasil.
- Srta. Ana Araya, Escuela Diego Portales.



Gracias por su entrega y compromiso  
hacia los y las niñas de nuestros  
Establecimientos Educativos  
Municipales (Octubre)



## **EDUCACIÓN PARVULARIA**

### **ASEGURANDO APRENDIZAJES EN EDUCACIÓN PREBASICA**

Esta acción comprometida en el PADEM 2012, permite asegurar los aprendizajes claves en los niveles de NT1 Y NT2 en los ejes de iniciación a la lectura y escritura y en el eje cuantificación, a través del fortalecimiento de planificación y evaluación curricular comprometidas en el plan de mejoramiento de cada establecimiento educacional. Dentro de esta acción, se desarrolló también segunda capacitación para educadoras de párvulos relacionada con el Plan Nacional de Fomento Lector, PLNF; coordinada por tres entidades públicas, DIBAM, CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y MINEDUC. Cuyo propósito es garantizar y democratizar el acceso a la lectura. Con la participación del 100% de los establecimientos educacionales de la comuna en esta oportunidad se capacitaron en estrategias para el trabajo con textos no literarios cuyo objetivo es acercar la literatura a los niños y jóvenes en forma entretenida y participativa, y promover en ellos la adquisición de un lenguaje claro y amplio, estimulando además su imaginación y creatividad.

- Desde la mirada de los párvulos, se espera que los niños-as puedan comprender lo que leen, comunicar sus ideas y que tengan un acercamiento a los libros que provoque un goce y disfrute al leer.
- Desarrollar en las Educadoras de Párvulos competencias para la implementación de estrategias con textos no literarios en su segunda etapa, lo que está directamente relacionado con el desarrollo de los aprendizajes de los párvulos en el ámbito de la comunicación y expresión oral, escrita y artística

Es importante destacar que cada una de las escuela de nuestra comuna, fueron beneficiadas en esta oportunidad con textos no literarios para la implementación de la bibliotecas de aula de los niveles de pre kínder y kínder ampliando la cantidad de textos entregados por el MINEDUC el año anterior que correspondieron a textos literarios, lo que permite fortalecer y ampliar el acceso a la lectura de nuestros párvulos.



## **RESULTADOS EVALUACIÓN DE APRENDIZAJES AÑO 2012**

### **LENGUAJE VERBAL:**

- 1.- Eje Iniciación a la Lectura
- 2.- Eje iniciación a la Escritura

#### **NT1**

Aprendizajes Claves	% de Logro
Conciencia Fonológica	75%
Aproximación y Motivación a la Lectura	95%
Interpretación de Signos Escritos	32%
Reconocimiento de tipo de textos	49%
Extraer información	55%
Parafraseo	51%
Argumentación	35%
Incremento del vocabulario	55%

#### **NT2**

Aprendizajes Claves	% de Logro
Conciencia Fonológica	81%
Aproximación y Motivación a la Lectura	76%
Interpretación de Signos Escritos	52%
Reconocimiento de tipo de textos	82%
Extraer información	88%
Parafraseo	56%
Argumentación	65%
Incremento del vocabulario	34%

**Relación Lógico Matemática y Cuantificación:**

1.- Eje Cuantificación

**NT1**

Aprendizajes Claves	% de Logro
Resolución de Problemas: Números	73%
Resolución de Problemas: Operaciones Aritméticas	74%
Procedimientos de cálculo	82%
Conocimiento de cuerpos y figuras geométricas	67%

**NT2**

Aprendizajes Claves	% de Logro
Resolución de Problemas: Números	76%%
Resolución de Problemas: Operaciones Aritméticas	94%
Procedimientos de cálculo	69%
Conocimiento de cuerpos y figuras geométricas	88%

## PREVENCIÓN DE RIESGOS

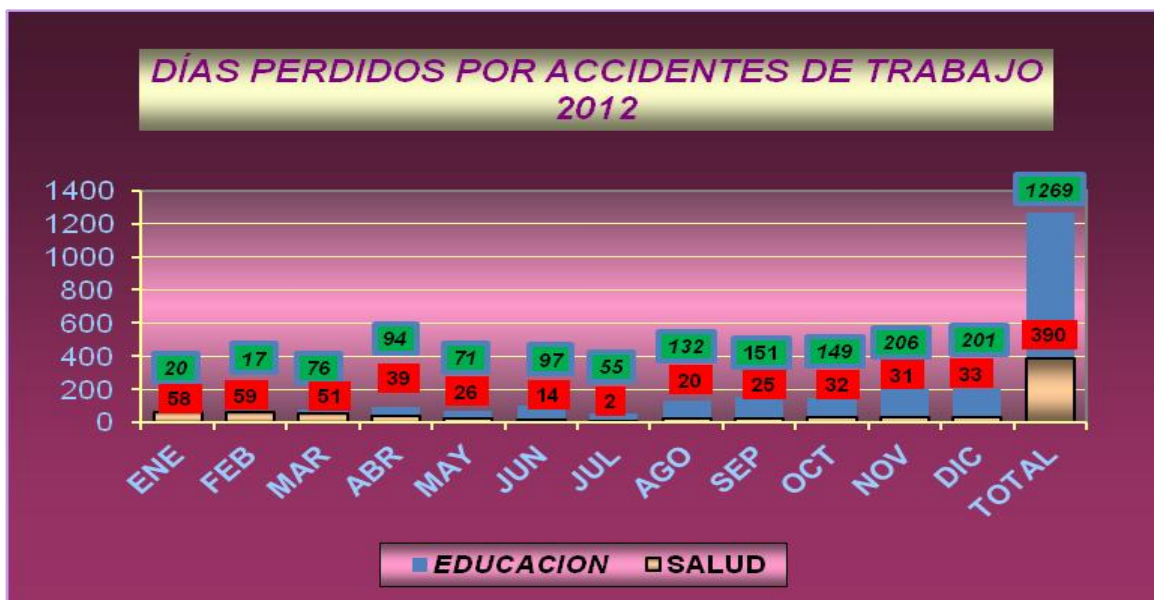
### TOTAL ACCIDENTES DEL TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES ÁREAS EDUCACIÓN Y SALUD AÑO 2012

MES	EDUCACION	SALUD	TOTAL
ENE	11	6	17
FEB	3	4	7
MAR	18	7	25
ABR	25	3	28
MAY	25	6	31
JUN	33	4	37
JUL	11	1	12
AGO	17	3	20
SEP	21	2	23
OCT	26	2	28
NOV	27	2	29
DIC	20	2	22
<b>TOTAL</b>	<b>237</b>	<b>42</b>	<b>279</b>

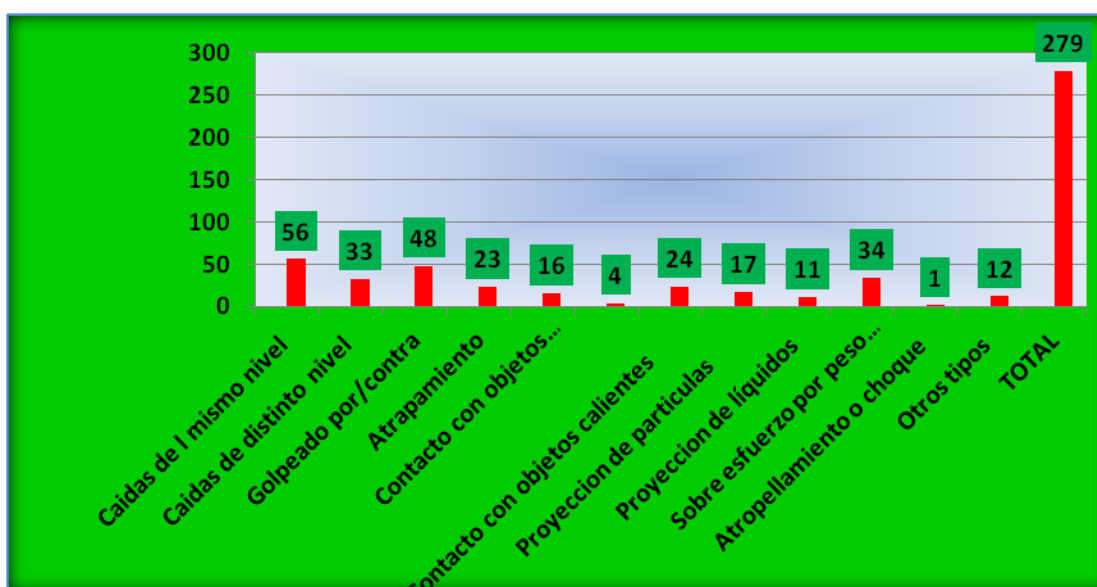


## DIAS PERDIDOS POR ACCIDENTES DEL TRABAJO ENERO 2012

MES	EDUCACION	SALUD	TOTAL
ENE	20	58	78
FEB	17	59	76
MAR	76	51	127
ABR	94	39	133
MAY	71	26	97
JUN	97	14	111
JUL	55	2	57
AGO	132	20	152
SEP	151	25	176
OCT	149	32	181
NOV	206	31	237
DIC	201	33	234
<b>TOTAL</b>	<b>1269</b>	<b>390</b>	<b>1659</b>



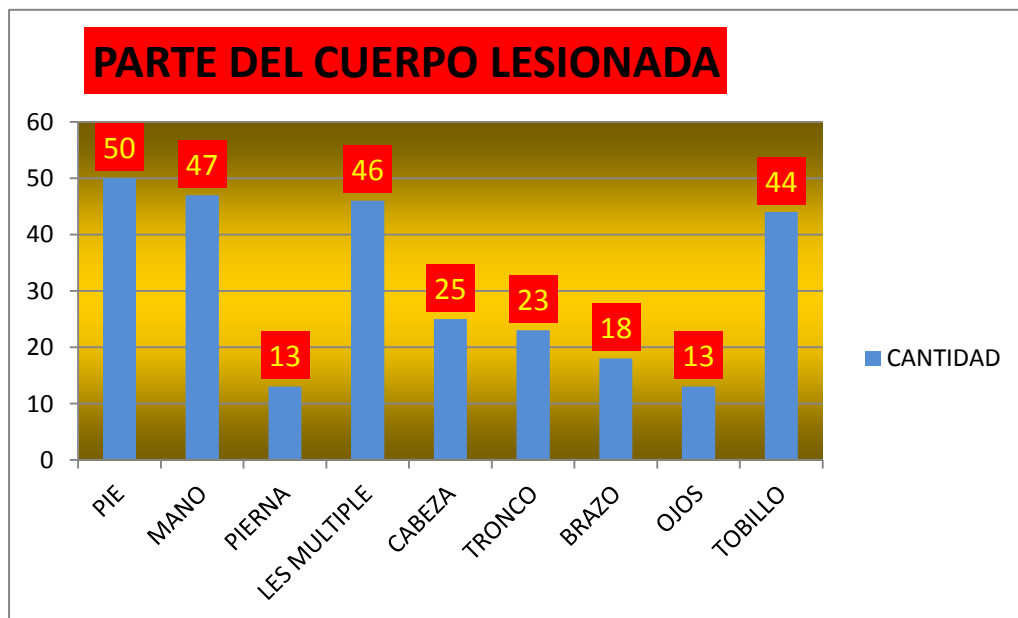
TIPOS DE ACCIDENTES	CANTIDAD
Caídas de l mismo nivel	56
Caídas de distinto nivel	33
Golpeado por/contra	48
Atrapamiento	23
Contacto con objetos cortantes	16
Contacto con objetos punzantes	4
Contacto con objetos calientes	24
Proyección de partículas	17
Proyección de líquidos	11
Sobre esfuerzo por peso excesivo	34
Atropellamiento o choque	1
Otros tipos	12
<b>TOTAL</b>	<b>279</b>



## TIPOS DE ACCIDENTES AÑO 2012

### PARTE DEL CUERPO LESIONADA

PARTE CUERPO	CANTIDAD
PIE	50
MANO	47
PIERNA	13
LES MULTIPLE	46
CABEZA	25
TRONCO	23
BRAZO	18
OJOS	13
TOBILLO	44
<b>TOTAL</b>	<b>279</b>



## CURSOS REALIZADOS AÑO 2012

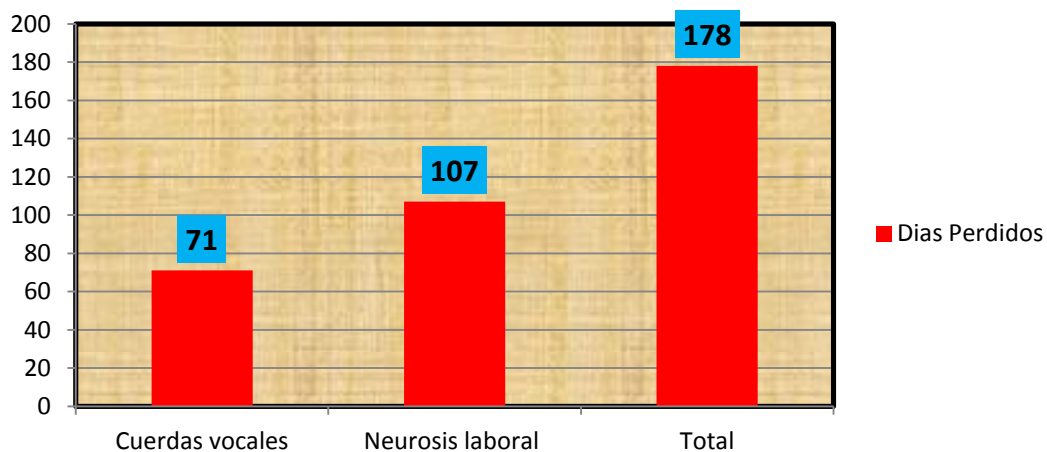
CURSO	ASISTENCIA
Plan Integral	122
Autocuidado	37
Puesto de Trabajo	9
Manejo de conflictos	30
Primeros Auxilios	62
Calderas	13
<b>TOTAL</b>	<b>273</b>



**TIPOS DE LESIONES EN ENFERMEDADES PROFESIONALES**

Lesión	Días Perdidos
Cuerdas vocales	71
Neurosis laboral	107
<b>Total</b>	<b>178</b>

**Tipos de Lesiones en Enfermedad Profesional Año 2012**





## **UNIDAD DE GESTION DE INFRAESTRUCTURA**

### **DESCRIPCION DE LA UNIDAD**

La Unidad de Gestión de Infraestructura del área educación tiene como primer objetivo el entregar todas sus potencialidades de gestión para efectuar las mantenciones, reparaciones y alteraciones en los establecimientos municipalizados de la comuna de manera tal que se asegure un normal, correcto y seguro funcionamiento de los mismos.

El funcionamiento de esta unidad, se enmarca en lograr la satisfacción de los usuarios de la infraestructura escolar, manteniendo espacios acordes para el desarrollo de la actividad educativa.

Los recursos disponibles para el logro de los objetivos siempre escasos para la satisfacción de las necesidades siempre ilimitadas, se basa en efectuar labores de mantenimiento preventivo, respuesta a la falla y procesos sistemáticos de reposiciones de partes y/o elementos de la infraestructura escolar que requiera ser repuesta por sus años de servicio, además de constantemente subsanar falencias que generen riesgo a los usuarios de la infraestructura.

Los ingresos son obtenidos por una serie de vías de financiamiento, la subvención de apoyo al mantenimiento del ministerio de educación, aportes de centros de padres, aportes de subvención especial municipal, proyectos de diversos planes gubernamentales especialmente los del programa de mejoramiento urbano (PMU) vía gobierno regional de la región metropolitana.

La Unidad de Gestión de Infraestructura desde el periodo 2009 en adelante apunta a un solo objetivo, el de mejorar la servicialidad de las plantas físicas de los establecimientos educacionales, mejorar los espacios educativos, las comodidades y conceptos de seguridad, ha efectuado el diseño y postulación en conjunto a las unidades técnicas de la I. Municipalidad de San Bernardo, de una serie de proyectos para el logro de estos objetivos.

## **Inversiones en Mantenimiento**

Las inversiones efectuadas por la Unidad de Gestión de Infraestructura de la Corporación Municipal de Educación y Salud de San Bernardo, se enmarcan en el mandato legal que a partir de 1998 y durante los años siguientes, en el mes de enero el Estado ha establecido una Subvención anual de apoyo al mantenimiento a todos los establecimientos educacionales regidos por los títulos I y II del Decreto con fuerza de Ley N° 19.532, publicado en el Diario Oficial de 17 de noviembre de 1997.

El objetivo es contribuir a mitigar los gastos que deben asumir los sostenedores en esa materia para propender a mejorar en forma sostenida los estándares de confort y funcionalidad, en el marco de la descentralización y traslado de competencia a los niveles locales, para alcanzar mayores índices de productividad y superiores niveles de equidad.

El propósito es lograr una organización optimizada para la gestión y operación del mantenimiento de los bienes muebles e inmuebles de los establecimientos educacionales.

Lo que hace especialmente ventajosa la creación de esta subvención anual de apoyo al mantenimiento, es que constituye una asignación adicional periódica anual de recursos otorgados por la vía de un mecanismo previamente establecido, donde la asignación se expresa en unidades de subvención educacional (U.S.E.) en función de una variable determinada, el número de alumnos de atención diurna de un establecimiento educacional para cada nivel y la modalidad de enseñanza. Esto permite a sostenedores y/o administradores estimar por anticipado el ingreso de flujo adicional regular de recursos anuales para planificar nuevos programas de actividades de mantenimiento o sus tareas complementarias y por ende, los compromisos presupuestarios sin que los costos por este concepto distraigan recursos de los presupuestos de operación originales de los establecimientos. En otros términos, el Estado pone a disposición y bajo la responsabilidad de los sostenedores y/o administradores de establecimientos educacionales, un instrumento valioso de aplicación amplia y flexible, cuya única condicionante es que sea utilizado para los fines que fue concebido: el mantenimiento de los establecimientos educacionales del país, componente colaborador del mejoramiento de la calidad y equidad de la educación.

## Financiamiento

Para el periodo 2012 los recursos asignados para cada establecimiento por concepto de Subvención de mantención, fueron los siguientes:

<b>COLEGIOS</b>	<b>FONDOS MANTENCION 2012</b>
Liceo 125 Centro Educ. Baldomero Lillo	\$ 14.615.592
Liceo 127 Fidel Pinochet Le Brun	\$ 4.411.198
Liceo 128 Elvira Brady Maldonado	\$ 5.997.898
Liceo 129 Miguel Aylwin Gajardo	\$ 9.758.991
Esc. D-748 Pilar Moliner de Nuez	\$ 5.164.512
Esc. D-749 Republica Del Brasil	\$ 2.313.446
Esc. D-751 Isabel Riquelme	\$ 5.515.755
Esc. D-752 Libertador Bernardo O'Higgins	\$ 4.782.496
Esc. D-754 Lucila Godoy Alcayaga	\$ 5.212.476
Esc. D-771 General Rene Schneider	\$ 6.921.315
Esc. D-774 Alemania	\$ 6.468.357
Esc. D-779 EE.UU. De Norteamérica	\$ 2.273.732
Esc. D-784 Javiera Carrera Verdugo	\$ 5.384.753
Esc. E-747 Manuel Magallanes Moure	\$ 7.481.275
Esc. E-750 Republica Del Perú	\$ 3.234.623
Esc. E-753 Diego Portales	\$ 10.770.772
Esc. E-755 Mahuida	\$ 2.167.704
Esc. E-761 Nuevo Porvenir	\$ 4.208.839
Esc. E-762 Dr. Luis Sepúlveda Salvatierra	\$ 2.247.083
Esc. E-764 Escritora Marcela Paz	\$ 6.034.117
Esc. E-777 Real España	\$ 846.764
Esc. E-789 Ignacio Carrera Pinto	\$ 713.686
Esc. E-791 Escuela Diferencial	\$ 3.252.708
Esc. F-559 Sta. Teresa De los Morros	\$ 8.490.861
Esc. F-773 José Nuez Martin	\$ 4.890.025
Esc. F-775 Abraham Lincoln	\$ 4.803.552
Esc. F-783 Cacique Antupillan	\$ 5.110.033
Esc. G-793 Pucara de Chena	\$ 2.868.644
Esc. F-765 Eleodoro Yáñez Ponce De León	\$ 5.774.418
Esc. F-776 Cardenal Antonio Samore	\$ 7.879.164
Esc. F-786 Haras Los Cóndores	\$ 4.410.362
Esc. G-758 Teresa García Huidobro	\$ 1.983.518

Esc. F-760 Clara Solovera	\$ 6.882.894
Esc. N° 76 Hernán Merino Correa	\$ 7.885.129
Liceo Industrial Hardware	\$ 2.592.971
Esc. N° 80 Cinco Pinos	\$ 903.245
Esc. N° 93 Valle de Lluta	\$ 3.940.021
Esc. Comandante Carlos Condell	\$ 5.125.922
Esc. Jaime Guzmán Errazuriz	\$ 7.243.430
Esc. Padre Hurtado	\$ 12.008.618
<b>TOTAL</b>	<b>\$212.570.899.-</b>

*Proyectos postulados el año 2012 por concepto MINEDUC, PMU*

Proyecto Ingresado	Postulación	Monto	Observaciones
Construcción Salas prebásica Escuela Rep. Brasil	PMU	\$ 46.429.459	En ejecución, licitado por municipio
Reemplazo de ventanas y red húmeda Liceo Hardware	PMU	\$ 49.999.784	Iniciando proceso licitación por municipio
Mejoramiento liceos tradicionales: Elvira Brady	directa MINEDUC	\$ 630.000.000	En proceso de aprobación. Debe estar finalizada la etapa de diseño técnico para ello.
Proyectos asociados mejoramiento liceo Elvira Brady	directa MINEDUC	\$ 25.000.000	Convenio firmado. En espera de resolución
Construcción Liceo Bicentenario	directa MINEDUC	\$ 786.794.339	En construcción. Son \$123.622,381 financiados por la Corporación, y \$663.171.958 por MINEDUC
		<b>\$ 1.538.223.582</b>	

Inversiones

**La distribución de las inversiones en el mantenimiento de la infraestructura escolar, anual para el periodo 2012, fue la siguiente:**

**Relación de gastos por establecimiento v/s sus ingresos para la mantención, de la infraestructura.**

Relación Ingresos y Gastos por establecimiento v/s sus ingresos para la mantención de la infraestructura							
ESTABLECIMIENTO	1	2	3	4	5	6	7
Liceo 125 Centro Educ. Baldomero Lillo	\$ 14.615.592	\$ 19.667.428	-5.051.836		-\$ 5.051.836		5.051.836
Liceo 127 Fidel Pinochet Le Brun	\$ 4.411.198	\$ 32.452.728	-28.041.530		-\$ 28.041.530		28.041.530
Liceo 128 Elvira Brady Maldonado	\$ 5.997.898	\$ 8.341.874	-2.343.976		-\$ 2.343.976		2.343.979
Liceo 129 Miguel Aylwin Gajardo	\$ 9.758.991	\$ 7.090.496	2.668.495	2.668.495			
Esc. D-748 Pilar Moliner de Nuez	\$ 5.164.512	\$ 16.086.685	-10.922.173		-\$ 10.922.173		10.922.173
Esc. D-749 República Del Brasil	\$ 2.313.446	\$ 7.327.419	-5.013.973		-\$ 5.013.973		5.013.973
Esc. D-751 Isabel Riquelme	\$ 5.515.755	\$ 11.329.470	-5.813.715		-\$ 5.813.715		5.813.715
Esc. D-752 Libertador Bernardo O'Higgins	\$ 4.782.496	\$ 16.040.072	-11.257.576		-\$ 11.257.576		11.257.576
Esc. D-754 Lucila Godoy Alcayaga	\$ 5.212.476	\$ 9.120.207	-3.907.731		-\$ 3.907.731		3.907.731
Esc. D-771 General René Schneider	\$ 6.921.315	\$ 12.752.040	-5.830.725		-\$ 5.830.725	5.830.725	
Esc. D-774 Alemania	\$ 6.468.357	\$ 6.128.607	339.750	339.750			
Esc. D-779 EEUU. De Norteamérica	\$ 2.273.732	\$ 1.315.298	958.434	958.434			
Esc. D-784 Javiera Carrera Verdugo	\$ 5.384.753	\$ 3.625.895	1.758.858	1.758.858			
Esc. E-747 Manuel Magallanes Moure	\$ 7.481.275	\$ 10.152.729	-2.671.454		-\$ 2.671.454		2.671.454
Esc. E-750 República Del Perú	\$ 3.234.623	\$ 5.744.725	-2.510.102		-\$ 2.510.102	2.510.102	
Esc. E-753 Diego Portales	\$ 10.770.772	\$ 5.823.118	4.947.654	4.947.654			
Esc. E-755 Mahuida	\$ 2.167.704	\$ 7.097.484	-4.929.780		-\$ 4.929.780		4.929.780
Esc. E-761 Nuevo Porvenir	\$ 4.208.839	\$ 6.967.395	-2.758.556		-\$ 2.758.556	2.758.556	
Esc. E-762 Dr. Luis Sepulveda Salvatierra	\$ 2.247.083	\$ 6.159.916	-3.912.833		-\$ 3.912.833	3.912.833	
Esc. E-764 Escritora Marcela Paz	\$ 6.034.117	\$ 10.151.939	-4.117.822		-\$ 4.117.822		4.117.822
Esc. E-777 Real España	\$ 846.764	\$ 1.679.009	-832.245		-\$ 832.245	832.245	
Esc. E-789 Ignacio Carrera Pinto	\$ 713.686	\$ 7.386.628	-6.672.942		-\$ 6.672.942		6.672.942
Esc. E-791 Escuela Diferencial	\$ 3.252.708	\$ 2.850.105	402.603	402.603			
Esc. F-559 Sta. Teresa De los Morros	\$ 8.490.861	\$ 17.716.950	-9.226.089		-\$ 9.226.089		9.226.089
Esc. F-773 José Nuez Martín	\$ 4.890.025	\$ 2.417.485	2.472.540	2.472.540			
Esc. F-775 Abraham Lincoln	\$ 4.803.552	\$ 10.946.208	-6.142.656		-\$ 6.142.656		6.142.656
Esc. F-783 Caciue Antupillán	\$ 5.110.033	\$ 923.916	4.186.117	4.186.117			
Esc. G-793 Pucará de Chena	\$ 2.868.644	\$ 1.012.095	1.856.549	1.856.549			
Esc. F-765 Eleodoro Yañez Ponce De León	\$ 5.774.418	\$ 8.873.520	-3.099.102		-\$ 3.099.102	3.099.102	
Esc. F-776 Cardenal Antonio Samoré	\$ 7.879.164	\$ 8.603.700	-724.536		-\$ 724.536		724.536
Esc. F-786 Haras Los Cóndores	\$ 4.410.362	\$ 6.476.575	-2.066.213		-\$ 2.066.213	2.066.213	
Esc. G-758 Teresa García Huidobro	\$ 1.983.518	\$ 8.580.079	-6.596.561		-\$ 6.596.561		6.596.561
Esc. F-760 Clara Solovera	\$ 6.882.894	\$ 30.431.894	-23.549.000		-\$ 23.549.000		23.549.000
Esc. Nº 76 Hernán Merino Correa	\$ 7.885.129	\$ 6.758.820	1.126.309	1.126.309			
Liceo Industrial Hardware	\$ 2.592.971	\$ 17.490.084	-14.897.113		-\$ 14.897.113		14.897.113
Esc. Nº 80 Cinco Pinos	\$ 903.245	\$ 3.235.472	-2.332.227		-\$ 2.332.227		2.332.227
Esc. Nº 93 Valle de Lluta	\$ 3.940.021	\$ 6.339.457	-2.399.436		-\$ 2.399.436		2.399.436
Esc. Comandante Carlos Condell	\$ 5.125.922	\$ 4.823.359	302.563	302.563			
Esc. Jaime Guzmán Errázuriz	\$ 7.243.430	\$ 11.753.543	-4.510.113		-\$ 4.510.113		4.510.113
Esc. Padre Hurtado	\$ 12.008.618	\$ 19.488.927	-7.480.309		-\$ 7.480.309		7.480.309
<b>TOTALES</b>	<b>212.570.899</b>	<b>381.163.351</b>	<b>-168.592.452</b>	<b>21.019.872</b>	<b>-189.612.324</b>	<b>21.009.776</b>	<b>168.602.551</b>
1= Fondos de Mantención 2012							
2= Inversiones de Obras y Mantenciones							
3= Diferencia Total ingresos Proyectados y Total inversión proyectada							
4= Saldos positivos de total de ingresos v/s total de inversión							
5= Saldos negativos de total de ingresos v/s total de inversión							
6= Establecimiento deficitarios cubiertos con saldos positivos							
7= Establecimientos deficitarios cubiertos con aporte suplementarios							

**Nota:**

Para el año 2012 la subvención anual fue autorizada en forma solidaria, es decir, los saldos a favor, fueron utilizados en los establecimientos que recibieron menos recursos.-

**Distribuciones de inversiones en mantenimiento, reparaciones y construcciones del periodo 2012. Distribuidas mensualmente y por unidad educativa.**

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
Liceo 125 Centro Educ. Baldomero Lillo	\$ 17.132.728		\$ 1.166.200		\$ 735.420	\$ 633.080							\$ 19.667.428
Liceo 127 Fidel Pinochet Le Brun	\$ 4.664.800		\$ 25.410.000		\$ 1.987.895			\$ 389.963					\$ 32.452.658
Liceo 128 Elvira Brady Maldonado			\$ 69.778	\$ 3.835.776	\$ 485.520						\$ 3.950.800		\$ 8.341.874
Liceo 129 Miguel Aylwin Gajardo	\$ 4.973.010			\$ 2.040.850			\$ 76.636						\$ 7.090.496
Esc. D-748 Pilar Moliner de Nuez			\$ 16.011.574	\$ 47.333				\$ 27.778					\$ 16.086.685
Esc. D-749 Republica Del Brasil	\$ 2.522.800		\$ 2.667.714	\$ 1.171.905	\$ 495.000	\$ 470.000							\$ 7.327.419
Esc. D-751 Isabel Riquelme	\$ 8.828.760	\$ 125.900	\$ 474.810	\$ 1.900.000									\$ 11.329.470
Esc. D-752 Libertador Bernardo O'Higgins	\$ 12.059.211	\$ 169.350	\$ 1.580.201	\$ 937.125		\$ 1.130.500			\$ 163.685				\$ 16.040.072
Esc. D-754 Lucila Godoy Alcayaga	\$ 7.173.617		\$ 1.064.800	\$ 614.040				\$ 267.750					\$ 9.120.207
Esc. D-771 General Rene Schneider	\$ 12.518.800			\$ 233.240									\$ 12.752.040
Esc. D-774 Alemania	\$ 3.426.307				\$ 2.702.300								\$ 6.128.607
Esc. D-779 EE.UU. De Norteamerica				\$ 507.645		\$ 807.653							\$ 1.315.298
Esc. D-784 Javiera Carrera Verdugo	\$ 559.452		\$ 2.295.918	\$ 770.525									\$ 3.625.895
Esc. E-747 Manuel Magallanes Moure	\$ 5.522.493			\$ 813.700	\$ 2.150.485			\$ 27.778	\$ 1.638.273				\$ 10.152.729
Esc. E-750 Republica Del Peru	\$ 4.572.575								\$ 1.172.150				\$ 5.744.725
Esc. E-753 Diego Portales	\$ 3.500.000			\$ 426.020	\$ 461.065						\$ 264.180	\$ 1.171.853	\$ 5.823.118
Esc. E-755 Mahuida	\$ 5.765.517			\$ 910.350	\$ 147.441				\$ 274.176				\$ 7.097.484
Esc. E-761 Nuevo Porvenir	\$ 3.395.367		\$ 1.142.400	\$ 273.700			\$ 1.860.922	\$ 295.006					\$ 6.967.395
Esc. E-762 Dr. Luis Sepulveda Salvatierra	\$ 5.352.025		\$ 700.434			\$ 107.457							\$ 6.159.916
Esc. E-764 Escritora Marcela Paz	\$ 598.570		\$ 699.233	\$ 4.945.640	\$ 3.908.496								\$ 10.151.939
Esc. E-777 Real España	\$ 1.679.009												\$ 1.679.009
Esc. E-789 Ignacio Carrera Pinto	\$ 202.300		\$ 2.265.760	\$ 4.918.568									\$ 7.386.628
Esc. E-791 Escuela Diferencial	\$ 2.690.050					\$ 95.200			\$ 64.855				\$ 2.850.105
Esc. F-559 Sta. Teresa De los Morros	\$ 5.615.015	\$ 39.500	\$ 9.428.965	\$ 2.633.470									\$ 17.716.950
Esc. F-773 Jose Nuez Martin	\$ 2.023.000				\$ 394.485								\$ 2.417.485
Esc. F-775 Abraham Lincoln	\$ 7.467.845		\$ 333.200	\$ 635.163	\$ 2.510.000								\$ 10.946.208
Esc. F-783 Cacique Antupillan			\$ 923.916										\$ 923.916
Esc. G-793 Pucara de Chena	\$ 1.012.095												\$ 1.012.095
Esc. F-765 Eleodoro Yañez Ponce De Leon	\$ 5.890.500		\$ 286.790	\$ 2.200.000	\$ 496.230								\$ 8.873.520
Esc. F-776 Cardenal Antonio Samore	\$ 8.603.700												\$ 8.603.700
Esc. F-786 Haras Los Condores	\$ 6.262.375				\$ 214.200								\$ 6.476.575
Esc. G-758 Teresa Garcia Huidobro			\$ 329.214	\$ 7.876.015					\$ 374.850				\$ 8.580.079
Esc. F-760 Clara Solovera	\$ 4.696.037	\$ 6.300.000		\$ 18.520.509			\$ 28.798		\$ 886.550				\$ 30.431.894
Esc. Nº 76 Hernan Merino Correa	\$ 4.074.750	\$ 26.800	\$ 916.300	\$ 1.453.704					\$ 287.266				\$ 6.758.820
Liceo Industrial Hardware			\$ 7.154.875	\$ 7.249.182	\$ 2.615.977	\$ 470.050							\$ 17.490.084
Esc. Nº 80 Cinco Pinos	\$ 2.506.541		\$ 219.611	\$ 509.320									\$ 3.235.472
Esc. Nº 93 Valle de Lluta	\$ 3.591.271		\$ 2.332.400			\$ 415.786							\$ 6.339.457
Esc. Comandante Carlos Condell	\$ 4.239.970				\$ 307.734	\$ 247.877		\$ 27.778					\$ 4.823.359
Esc. Jaime Guzman Errazuriz	\$ 9.716.620		\$ 1.297.100			\$ 501.823			\$ 238.000				\$ 11.753.543
Esc. Padre Hurtado	\$ 12.432.822		\$ 6.960.905			\$ 95.200							\$ 19.488.927
<b>TOTAL MENSUAL</b>	<b>\$ 185.269.932</b>	<b>\$ 6.661.550</b>	<b>\$ 85.732.098</b>	<b>\$ 65.423.780</b>	<b>\$ 19.612.248</b>	<b>\$ 4.974.626</b>	<b>\$ 1.966.356</b>	<b>\$ 1.036.053</b>	<b>\$ 5.099.805</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 4.214.980</b>	<b>\$ 1.171.853</b>	<b>\$ 381.163.281</b>

**ESTADÍSTICAS**

**Gráfico N° 1,** Gastos mes a mes Período 2012

ENERO	<b>\$ 185.269.932</b>
FEBRERO	\$ 6.661.550
MARZO	\$ 85.732.098
ABRIL	\$ 65.423.780
MAYO	\$ 19.612.248
JUNIO	\$ 4.974.626
JULIO	\$ 1.966.356
AGOSTO	\$ 1.036.053
SEPTIEMBRE	\$ 5.099.805
OCTUBRE	\$ 0
NOVIEMBRE	\$ 4.214.980
DICIEMBRE	\$ 1.171.853
	<b>\$ 381.163.281</b>

## **SALAS CUNA Y JARDINES INFANTILES**

La Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI), es una Institución del Estado de Chile, creada el año 1970 (ley N°17.301), como un estamento autónomo vinculado al Ministerio de Educación y cuyo fin es atender la Educación inicial del país.

El año 2007, la Corporación Municipal de Educación y Salud, firmó un convenio con la Junta Nacional de Jardines Infantiles, obteniendo la administración de Salas Cuna y Jardines Infantiles en nuestra comuna, a través de la modalidad Vía Transferencia de Fondos (VTF).

Esta alianza estratégica, ha permitido poner a disposición de la comunidad sambernardina modernos establecimientos que acogen a niños y niñas que son atendidos por equipos de profesionales altamente comprometidos.

Respondiendo a la demanda y necesidades de la comuna, durante el año 2012, se encuentran en funcionamiento 15 Salas Cuna y Jardines Infantiles ubicados en sectores de alta vulnerabilidad, haciendo entrega de una Educación Parvularia de calidad, inclusiva, sistemática, oportuna y pertinente, permitiendo el pleno desarrollo de potencialidades, a través de experiencias de aprendizaje relevantes y significativas, en igualdad de oportunidades.

Un pilar fundamental para la Educación inicial, es ampliar la cobertura, lo que año a año, nos enfrenta a nuevos desafíos.

En este marco, los 15 Jardines Infantiles VTF de nuestra Corporación, tuvieron durante el año 2012, una matrícula de 1420 menores, lo que se detalla en el siguiente cuadro:



## MATRÍCULA 2012

	NIVELES	S. CUNA MENOR	S. CUNA MAYOR	MEDIO MENOR	MEDIO MAYOR	TOTAL
	ESTABLECIMIENTOS					
1.-	TAIKA AMARU	19	22	-----	-----	41 (*1)
2.-	RAPA NUI	20	20	34	35	109
3.-	RAYEN	10	12	16	17	55
4.-	SILLANKI	17	15	32	31	95
5.-	ELUNEY	13	13	32	32	90
6.-	MILLARAY	15	20	32	34	101
7.-	SUEÑO DE COLORES	15	18	32	32	97
8.-	MAPU PUPENI	12	15	34	34	95
9.-	TODOS LOS SANTOS	10	20	32	32	94
10.-	AYELEN	-----	20	32	32	84
11.-	INTI SUYAI	15	20	32	32	99
12.-	PAICAVÍ	14	14	34	34	96
13.-	COLOR ESPERANZA	-----	18	31	29	78
14.-	TIERRA DE ANGELES	21	40	64	64	189 (*2)
15.-	POYENTU MAPU	14	20	31	32	97
		<b>195</b>	<b>287</b>	<b>468</b>	<b>470</b>	<b>1420</b>

\* 1 Este Establecimiento solo atiende 2 niveles de Sala Cuna.

\* 2 Este Establecimiento es el de mayor capacidad, cuenta con 2 cursos por cada nivel, lo que significa una capacidad de 192 menores.

## PERSONAL CONTRATADO

Para la atención de los menores, el personal contratado está de acuerdo al coeficiente exigido por JUNJI, y según esto se desglosa de la siguiente manera:

DIRECTORAS	15
EDUCADORAS DE PÁRVULOS	46
TÉCNICOS EN ATENCIÓN DE PÁRVULOS	175
AUXILIAR DE SERVICIOS	18

## AMPLIACIÓN DE COBERTURA

Para cubrir la creciente demanda de la comuna, a fines del año 2012, se inició la construcción de 2 nuevos Establecimientos y la ampliación de otro, ubicados en sectores de altos índices de vulnerabilidad:

### 1) **SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL SANTA BERNARDITA:**





UBICACIÓN : Santa Mercedes N°13865, Población San Francisco.

CAPACIDAD: 104 menores.

NIVELES DE ATENCIÓN:

Sala Cuna Menor	20
Sala Cuna Mayor	20
Medio Menor	32
Medio Mayor	32

2) **SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL ELENA PAUT UGARTE:**





UBICACIÓN: Vicente Pérez Rosales N° 67, Villa Las Alamedas.

CAPACIDAD: 104 menores.

NIVELES DE ATENCIÓN:

Sala Cuna Menor	20
Sala Cuna Mayor	20
Medio Menor	32
Medio Mayor	32

3) **SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL RAPA NUI:**





UBICACIÓN: Miguel de Unamuno N° 02736, Villa Rapa Nui.

CAPACIDAD: 32 menores. (Medio Menor y Medio Mayor)

NIVEL DE ATENCIÓN: Heterogéneo

Medio Menor	21
Medio Mayor	21

Esta ampliación también contempla:

- Bodega
- Oficina Dirección
- Comedor para el personal
- Sala multiuso para Educadoras
- Servicios Higiénicos para el personal
- Servicios Higiénicos para Manipuladoras

PERSONAL A DICIEMBRE 2012 ESTABLECIMIENTOS  
EDUCACIONALES

ESTABLECIMIENTOS		DOCENTES				ASISTENTES DE EDUCACION				TOTALES			
		PLANTA		PLAZO FIJO		PLANTA		PLAZO FIJO		Total docentes		Total Asistentes	
		Número	Horas	Número	Horas	Número	Horas	Número	Horas	Número	Horas	Número	Horas
A 125	CENTRO EDUC. BALDOMERO LILLO	34	1.333	40	1.581	33	1.453	7	288	74	2.914	40	1.741
A 126	LICEO HARDWARE	15	622	9	263	18	798			24	885	18	798
A 127	LICEO FIDEL PINOCHET LE-BRUN	22	706	19	655	26	1.153	2	88	41	1.361	28	1.241
A 128	LICEO ELVIRA BRADY MALDONADO	28	1.139	20	661	25	1.087	3	134	48	1.800	28	1.221
A-135	LICEO BICENTENARIO	1	44	12	378			3	134	13	422	3	134
B 129	LICEO MIGUEL AYLWIN GAJARDO	39	1.343	17	497	24	1.068	1	44	56	1.840	25	1.112
D 010	ESCUELA HERNAN MERINO CORREA	18	678	25	939	22	941	2	45	43	1.617	24	986
D 025	LICEO VALLE DE LLUTA	18	640	21	553	14	608	8	320	39	1.193	22	928
D 026	ESCUELA COMANDANTE CARLOS CONDELL	28	980	9	361	16	690	4	164	37	1.341	20	854
D 027	ESCUELA JAIME GUZMAN ERRAZURIZ	23	867	17	547	23	1.002	6	178	40	1.414	29	1.180
D 028	CENTRO EDUC. PADRE ALBERTO HURTADO	22	844	33	1.228	27	1.142	5	225	55	2.072	32	1.367
D 748	ESCUELA PILAR MOLINER DE NUEZ	33	1.133	20	608	13	540	13	557	53	1.741	26	1.097
D 749	ESCUELA REPUBLICA DEL BRASIL	19	644	7	240	8	342	6	266	26	884	14	608
D 751	ESCUELA ISABEL RIQUELME	20	794	8	276	20	874	8	354	28	1.070	28	1.228
D 752	ESCUELA LIBERTADOR BDO. O'HIGGINS	16	527	10	332	20	862	2	74	26	859	22	936
D 754	LICEO LUCILA GODOY ALCAYAGA	11	414	22	770	17	757	4	179	33	1.184	21	936
D 771	ESCUELA GENERAL RENE SCHNEIDER	18	696	13	474	15	666	8	281	31	1.170	23	947
D 774	ESCUELA ALEMANIA	11	416	20	693	19	830	2	49	31	1.109	21	879
D 779	ESCUELA REPUBLICA DE EEUU	9	325	14	474	9	349	3	114	23	799	12	463
D 784	ESCUELA JAVIERA CARRERA VERDUGO	16	644	6	218	13	544	4	151	22	862	17	695
E 747	ESCUELA MANUEL MAGALLANES MOURE	21	836	6	192	16	692	6	192	27	1.028	22	884
E 750	ESCUELA REPUBLICA DEL PERU	21	697	7	238	11	460	1	18	28	935	12	478
E 753	ESCUELA DIEGO PORTALES	29	1.054	16	592	25	1.063	13	510	45	1.646	38	1.573
E 755	ESCUELA MAHUIDA	12	408	8	222	9	400	3	105	20	630	12	505
E 761	LICEO NUEVO PORVENIR	13	517	10	245	16	697	1	30	23	762	17	727
E 762	ESCUELA DR. LUIS SEPULVEDA S.	10	361	9	345	8	342	7	263	19	706	15	605
E 764	ESCUELA ESCRITORA MARCELA PAZ	18	626	8	301	14	608	6	228	26	927	20	836



E 777	ESCUELA ESPAÑA	12	465	1	44	6	265	2	70	13	509	8	335
E 789	ESCUELA IGNACIO CARRERA PINTO	3	118	11	289	6	241	4	180	14	407	10	421
E 791	ESCUELA DIFERENCIAL	15	506	10	342	33	1.124	7	232	25	848	40	1.356
F 559	ESCUELA SANTA TERESA DE LOS MORROS	14	556	23	885	18	786	10	436	37	1.441	28	1.222
F 765	ESCUELA ELIODORO YAÑEZ PONCE DE L.	12	471	21	612	15	644	2	75	33	1.083	17	719
F 773	ESCUELA JOSE NUEZ MARTIN	14	528	12	406	15	634	6	195	26	934	21	829
F 775	ESCUELA ABRAHAM LINCOLN	9	366	12	432	13	562	4	178	21	798	17	740
F 776	ESCUELA CARDENAL ANTONIO SAMORE	23	891	15	557	21	931	3	112	38	1.448	24	1.043
F 783	LICEO ANTUPILLAN	14	549	22	762	21	908	7	287	36	1.311	28	1.195
F 786	ESCUELA HARAS LOS CONDORES	13	496	10	371	13	564	2	74	23	867	15	638
G 758	ESCUELA TERESA GARCIA HUIDOBRO	5	198	8	298	3	133	3	132	13	496	6	265
G 760	CENTRO EDUCACIONAL CLARA SOLOVERA	11	428	27	801	15	645	5	208	38	1.229	20	853
G 793	LICEO PUCARA DE CHENA	5	187	21	815	15	626	7	245	26	1.002	22	871
No.80	ESCUELA CINCO PINOS	11	420	5	150	8	351	5	208	16	570	13	559
<b>TOTAL</b>		<b>683</b>	<b>25.467</b>	<b>604</b>	<b>20.647</b>	<b>659</b>	<b>28.119</b>	<b>195</b>	<b>7.623</b>	<b>1.287</b>	<b>46.114</b>	<b>854</b>	<b>35.742</b>

**DICIEMBRE 2012**

ESTABLECIMIENTOS		DOCENTES				ASISTENTES DE EDUCACION				TOTALES			
		PLANTA		PLAZO FIJO		PLANTA		PLAZO FIJO		Total docentes		Total Asistentes	
		Número	Horas	Número	Horas	Número	Horas	Número	Horas	Número	Horas	Número	Horas
A 001	CORP.MUN.EDUCACION Y SALUD SN.BDO.	1	10	1	44	76	2.963	4	150	2	54	80	3.113
A 020	CENTRO DE MEDIACION Y CONV. ESCOLAR	1	44			5	221			1	44	5	221
A 014	SALA CUNA JUNJI TAIKA AMARU					12	540					12	540
A 016	SALA CUNA JUNJI RAPANUI					20	900	1	45			21	945
A 017	SALA CUNA JUNJI RAYEN					10	450	1	45			11	495
A 018	SALA CUNA JUNJI SILLANKI					17	765	1	45			18	810
A 019	SALA CUNA JUNJI MILLARAY					10	450	9	405			19	855
A 021	SALA CUNA JUNJI ELUNEY					13	585	5	225			18	810
A 022	SALA CUNA SUENO DE COLORES					17	750	3	135			20	885
A 023	SALA CUNA AYELEN					14	630	1	45			15	675
A 024	SALA CUNA PAICAVI					13	585	1	45			14	630
A 029	SALA CUNA MAPU PUPEÑI					13	585	3	135			16	720
A 030	SALA CUNA INTI SUYAI					15	675	3	135			18	810
A 031	SALA CUNA TODOS LOS SANTOS					18	810					18	810
A 032	SALA CUNA TIERRA DE ANGELES					22	989	7	315			29	1.304
A 033	SALA CUNA COLOR ESPERANZA					12	540					12	540
A 034	SALA CUNA INTERCULTURAL											18	810
	<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>54</b>	<b>1</b>	<b>44</b>	<b>289</b>	<b>12.528</b>	<b>55</b>	<b>2445</b>	<b>3</b>	<b>98</b>	<b>344</b>	<b>14.973</b>

PERSONAL A MARZO 2012.

ESTABLECIMIENTOS		DOCENTES				ASISTENTES DE EDUCACION				TOTALES			
		PLANTA		PLAZO FIJO		PLANTA		PLAZO FIJO		Total docentes		Total Asistentes	
		Número	Horas	Número	Horas	Número	Horas	Número	Horas	Número	Horas	Número	Horas
A 125	CENTRO EDUC. BALDOMERO LILLO	27	1.097	46	1.841	36	1.573	6	264	73	2.938	42	1.837
A 126	LICEO HARDWARE	14	598	13	394	18	788	5	222	27	992	23	1.010
A 127	LICEO FIDEL PINOCHET LE-BRUN	20	686	23	808	25	1.107	4	179	43	1.494	29	1.286
A 128	LICEO ELVIRA BRADY MALDONADO	27	1.124	25	882	25	1.110	4	162	52	2.006	29	1.272
A-135	LICEO BICENTENARIO			12	380	3	128	7	311	12	380	10	439
B 129	LICEO MIGUEL AYLWIN GAJARDO	37	1.329	25	817	25	1.111	3	133	62	2.146	28	1.244
D 010	ESCUELA HERNAN MERINO CORREA	16	613	30	1.119	22	941	5	156	46	1.732	27	1.097
D 025	LICEO VALLE DE LLUTA	17	677	20	651	18	745	7	229	37	1.328	25	974
D 026	ESCUELA COMANDANTE CARLOS CONDELL	27	964	20	757	17	719	12	457	47	1.721	29	1.176
D 027	ESCUELA JAIME GUZMAN ERRAZURIZ	23	904	22	744	25	1.047	3	95	45	1.648	28	1.142
D 028	CENTRO EDUC. PADRE ALBERTO HURTADO	20	833	35	1.337	31	1.335	5	204	55	2.170	36	1.539
D 748	ESCUELA PILAR MOLINER DE NUEZ	27	1.006	30	890	16	675	18	687	57	1.896	34	1.362
D 749	ESCUELA REPUBLICA DEL BRASIL	18	608	10	360	11	475	5	194	28	968	16	669
D 751	ESCUELA ISABEL RIQUELME	19	805	14	552	24	1.052	5	197	33	1.357	29	1.249
D 752	ESCUELA LIBERTADOR BDO. O'HIGGINS	16	593	15	465	21	892	6	174	31	1.058	27	1.066
D 754	LICEO LUCILA GODOY ALCAYAGA	11	431	24	938	19	846	3	102	35	1.369	22	948
D 771	<i>ESCUELA GENERAL RENE SCHNEIDER</i>	16	650	17	660	20	831	6	249	33	1.310	26	1.080
D 774	<i>ESCUELA ALEMANIA</i>	11	439	23	844	23	987	4	123	34	1.283	27	1.110
D 779	<i>ESCUELA REPUBLICA DE EEUU</i>	8	285	10	339	10	391	9	263	18	624	19	<b>654</b>
D 784	ESCUELA JAVIERA CARRERA VERDUGO	16	657	10	370	15	620	8	315	26	1.027	23	935
E 747	ESCUELA MANUEL MAGALLANES MOURE	21	870	11	397	14	570	9	288	32	1.267	23	858
E 750	ESCUELA REPUBLICA DEL PERU	21	743	10	361	10	386	6	214	31	1.104	16	600
E 753	ESCUELA DIEGO PORTALES	28	1.093	26	994	32	1.327	10	366	54	2.087	42	1.693
E-755	ESCUELA MAHUIDA	14	495	9	274	9	400	2	75	23	767	11	475
E 761	LICEO NUEVO PORVENIR	12	493	16	473	15	652	2	46	28	966	17	698
E 762	ESCUELA DR.LUIS SEPULVEDA SALVATIERRA	11	391	10	345	9	385	4	145	21	736	13	530
E 764	ESCUELA ESCRITORA MARCELA PAZ	16	614	13	484	14	592	8	138	29	1.098	22	730
E 777	ESCUELA ESPAÑA	12	490	6	204	7	310	3	85	18	694	10	395
E 789	ESCUELA IGNACIO CARRERA PINTO	3	121	10	326	8	321	3	134	13	447	11	455
E 791	ESCUELA DIFERENCIAL	15	520	10	356	40	1.418	2	54	25	876	42	1.472
F 559	ESCUELA SANTA TERESA DE LOS MORROS	14	563	26	1.054	18	781	12	518	40	1.617	30	1.299
F 765	ESCUELA ELIODORO YAÑEZ PONCE DE L.	12	503	23	709	16	671	7	259	35	1.212	23	930

F 773	ESCUELA JOSE NUEZ MARTIN	14	553	14	492	15	629	4	130	28	1.045	19	759
F 775	ESCUELA ABRAHAM LINCOLN	10	424	15	550	18	767	5	195	25	974	23	962
F 776	ESCUELA CARDENAL ANTONIO SAMORE	21	803	20	696	19	829	9	326	41	1499	28	1.155
F 783	LICEO ANTUPILLAN	14	549	24	854	27	1.143	4	173	38	1.403	31	1.316
F 786	ESCUELA HARAS LOS CONDORES	13	512	10	386	13	549	4	145	23	898	17	694
G 758	ESCUELA TERESA GARCIA HUIDOBRO	5	212	9	337	3	133	4	140	14	549	7	273
G 760	CENTRO EDUCACIONAL CLARA SOLOVERA	11	431	36	1.128	19	787	7	238	47	1.559	26	1.025
G 793	LICEO PUCARA DE CHENA	4	174	27	1.041	16	660	5	186	31	1.215	21	846
No.80	ESCUELA CINCO PINOS	10	386	6	212	10	428	5	156	16	598	15	584
	<b>TOTAL</b>	651	25.239	755	26.817	736	31.111	240	8.727	1.398	52.719	995	39.758

**PERSONAL SALAS CUNAS MARZO 2012**

		DOCENTES				ASISTENTES DE EDUCACION				TOTALES			
		PLANTA		PLAZO FIJO		PLANTA		PLAZO FIJO		Total docentes		Total Asistentes	
		Número	Horas	Número	Horas	Número	Horas	Número	Horas	Número	Horas	Número	Horas
A 001	CORP.MUN.EDUCACION Y SALUD SN.BDO.	1	10	2	88	72	2.795	3	90	3	98	75	2.885
A 014	SALA CUNA JUNJI TAIKA AMARU					12	540					12	540
A 016	SALA CUNA JUNJI RAPANUI					18	810	3	135			21	945
A 017	SALA CUNA JUNJI RAYEN					12	540	1	45			13	585
A 018	SALA CUNA JUNJI SILLANKI					18	810	1	20			19	830
A 019	SALA CUNA JUNJI MILLARAY					15	675	3	135			18	810
A 020	CENTRO DE MEDIACION Y CONV. ESCOLAR					5	221					5	221
A 021	SALA CUNA JUNJI ELUNEY					16	720	1	45			17	765
A 022	SALA CUNA SUENO DE COLORES					20	885					20	885
A 023	SALA CUNA AYELEN					13	585	2	90			15	675
A 024	SALA CUNA PAICAVÍ					11	495	6	245			17	740
A 029	SALA CUNA MAPU PUPEÑI					16	720					16	720
A 030	SALA CUNA LAS INTI SUYAI					18	810	3	135			21	945
A 031	SALA CUNA TODOS LOS SANTOS					18	810					18	810
A 032	SALA CUNA TIERRA DE ANGELES					28	1.259	4	180			32	1.439
A 033	SALA CUNA COLOR ESPERANZA					12	540	2	90			14	630
A 034	SALA CUNA INTERCULTURAL					16	720	1	45			17	765
	<b>TOTAL</b>	<b>1</b>	<b>10</b>	<b>2</b>	<b>88</b>	<b>376</b>	<b>13.215</b>	<b>26</b>	<b>1.235</b>	<b>3</b>	<b>98</b>	<b>350</b>	<b>15.190</b>



## **Visión**

***“Queremos lograr una Comunidad Saludable***

***Comprometida con su Salud”***

## **Misión**

***“Brindar atención primaria de salud  
a nuestra comunidad, con calidad, equidad y oportunidad,  
por un equipo de salud comprometido  
y técnicamente competente;  
con la participación activa de la comunidad  
en un marco de dignidad y respeto mutuo.”***

## INTRODUCCION

El año 2012 nuestra comuna de San Bernardo inició una nueva etapa, de cuatro años en que se consolidará la mirada de equidad y dignidad que los usuarios merecen. A través de una salud cercana, con prestaciones de calidad que aseguren bienestar y armonía en nuestro territorio.

San Bernardo, debe crecer con todos sus habitantes y esforzarse en cumplir todas nuestras grandes metas y objetivos estratégicos. Para ello contamos con un equipo de salud acorde a nuestras programaciones y con la mirada puesta en nuestros usuarios. El año pasado crecimos pensando en los desafíos que se vienen y que debemos consolidar en este nuevo trato ciudadano que hemos suscrito con la comunidad, para el cuatrienio 2012-2016.

El año que recién pasó, contamos con la participación activa de nuestros 9 CDLs y de toda la comunidad, que bajo su atenta mirada nos aportan en la resolutivez de problemas, no sólo evaluando, sino que participando activamente en la elaboración, por ejemplo del Plan de Salud comunal.

Esta memoria quiere destacar que, durante noviembre de 2012, se realizó una jornada de trabajo con la comunidad, en la cual, con mucha creatividad e innovación, nos han propuesto ideas, estrategias y por sobre todo, poner la dignidad del paciente al centro de la discusión de salud. Nos abocaremos a consolidar esta nueva forma de trabajo y que sus frutos sean ciudadanos y ciudadanas comprometidos/as en la toma de decisiones y el necesario control social, que se debe ejercer en toda institución pública. Estamos mirando San Bernardo, desde la gente, desde sus barrios donde los ciudadanos/as son actores relevantes.

En este documento se encuentra el fruto del trabajo realizado el año 2012, tanto desde lo técnico como desde humano, que va ligado al bienestar de nuestra comunidad sanbernardina.

Nuestra meta es “escuchar y relevar el rol de la comunidad en salud”. Estamos convencidos que el desarrollo de nuestra comuna, pasa por hacer más eficiente el sistema de salud comunal. Hoy contamos con 7 Centros, dos de los cuales son Centros de Salud Familiar. El año pasado tomé el desafío junto a mi equipo de trabajar estos 4 años, para que culminemos el 2016 con todos los centros funcionando en este enfoque de salud familiar.

Asimismo, hemos iniciado el año 2012, el proceso que nos llevara a acreditarnos como prestadores de salud reconocidos por la Superintendencia y de esta manera terminar el 2014 con todos nuestros Centros de Salud, Cecof y redes de apoyo acreditados. Con esto garantizaremos calidad de atención a nuestros usuarios. Para esto, hemos destinado recursos humanos y financieros que hagan posible que San Bernardo, esté en condiciones de acreditar y cumplir la Ley que nos conmina a mejorar en calidad de las prestaciones en salud que otorgamos.

La integración y respeto a la diversidad de nuestros usuarios, de cualquier condición étnica, social, religiosa o sexual, son principios básicos rectores, los cuales, deben asegurar el derecho a una atención digna, de calidad, orientada y pensada en la persona humana, su condición y tipo de familia en la cual vive. En este sentido, la implementación de la ley 20584 sobre Derechos y Deberes en Salud nos coloca un gran desafío, el asegura calidad y dignidad en la atención de salud que como comuna brindamos.

Los funcionarios de salud, son el motor impulsor de estos cambios, con ellos estamos trabajando en mejorar las condiciones de trabajo y por sobre todo reforzar el rol clave y estratégico que cumplimos en nuestra comuna. El respeto a sus organizaciones, la transparencia y credibilidad, son elementos esenciales de nuestra política laboral impulsada por nuestra Sra. Alcaldesa.

¿Qué duda cabe?, el año 2012 fue un año de grandes avances. San Bernardo ha crecido en estos cuatro años y toda obra y trabajo necesita ser consolidada, es por esto, que en el cuatrienio 2012-2016, debemos profundizar los logros de nuestro sistema de salud comunal y por sobre todo aportar al desarrollo global de la comuna.

Sí, es cierto y se puede. Queremos y trabajamos para que San Bernardo crezca con todos y todas.

**RUBEN VASQUEZ FAUNDEZ**  
**Director de Salud**



## POBLACIÓN BENEFICIARIA FONASA

La población inscrita y validada para el año 2012 fue de 235.876 usuarios. A continuación se observa el detalle de la población asignada por centro de salud.

**Tabla n° 1 Población inscrita asignada por centro de salud.**

Centro de Salud	Población inscrita validada 2012	Porcentaje del total de inscritos
CES Dr. Raúl Cuevas P.	49.494	21,0
CES Carol Urzúa	39.347	16,7
CES Dr. Raúl Brañes F	37.703	16,0
CESFAM Joan Alsina	34.223	14,5
CES Juan Pablo II	25.631	10,9
CES Confraternidad	30.841	13,1
CESFAM El Manzano	18.675	7,9
Total población 2012	235914	100,0

## ESTADO DE AVANCE EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE SALUD FAMILIAR

Desde finales de los años 90 se han venido impulsando importantes cambios desde la Reforma del modelo de atención del nivel primario lo que ha implicado el desarrollo del Modelo de Salud Familiar y la transformación de los consultorios en Centros de Salud Familiar.

La diferencia entre un CES y un CESFAM es que en este último se trabaja bajo el Modelo de Salud Integral con Enfoque Familiar y Comunitario, y por tanto, se da énfasis a la prevención y promoción de salud, se centra en las familias y la comunidad, da importancia a la participación comunitaria, trabaja con un equipo de salud de cabecera que atiende a toda la familia en salud y enfermedad durante todo el ciclo vital y con estas acciones pretende mejorar la calidad de vida de las personas.

En el caso de la comuna de San Bernardo, el primer CESFAM certificado en salud familiar es “El Manzano” quien logra su primera certificación el año 2005. Posterior a ello, en su primer año de funcionamiento, 2007, el CESFAM Joan Alsina logra también su certificación. En tanto los otros de los CES de la comuna han comenzado a desarrollar acciones tendientes a transformar su modelo de atención.

Dado lo anterior, la voluntad política del gobierno local es promover y potenciar la certificación en el modelo de salud familiar de los Centros de Salud de la comuna. En este sentido, el cambio de modelo pretende visualizar la “atención de salud como un

proceso continuo centrado en el cuidado integral de las familias, preocupándose de la salud de las personas antes que aparezca la enfermedad, entregándoles herramientas para su autocuidado” (Gatica, Herrera y Llanos, 2002).

Para ello la Dirección de Salud de San Bernardo, está enfatizando en fortalecer este modelo de Atención Integral (Biopsicosocial) centrado en la familia, creando y participando en instancias de capacitación para el personal, adecuando presupuesto y dotaciones, elaborando programaciones locales y brindando infraestructuras acordes al modelo, además de realizar el nombramiento de una encargada comunal que pueda realizar acompañamiento técnico a los equipos de salud.

Para lograr lo anterior, se estimó necesario comenzar realizando un diagnóstico del estado de avance de la implementación del modelo de salud familiar. Este consideró las siguientes variables:

- Período en que se comenzó a trabajar en Salud Familiar en el Centro de Salud.
- Etapas del proceso.
- Acciones se han realizado en pro de convertirse en CESFAM.
- Principales cambios que ha tenido que implementar el centro para convertirse en CESFAM.
- Territorio adscrito al Centro y límites territoriales.
- Rol y participación de la comunidad en el proceso.
- Actores involucrados.
- Líderes del proceso.
- Principales dificultades encontradas.
- Próximos desafíos.
- Requerimientos.

En términos generales es posible mencionar que:

- Centro Dr. Raúl Cuevas Palma ha centrado sus esfuerzos en la reorganización del centro para comenzar atender de manera sectorizada como parte de su estrategia para la implementación del modelo. Del mismo modo, han desarrollado importante labor de trabajo mancomunado con el Consejo de Desarrollo Local del Centro en pro de establecer alianzas estratégicas con la comunidad en este proceso de cambio.
- El Centro Carol Urzúa ya se encuentra sectorizado y en proceso de re estructuración y re organización de sus sistemas de registros (construcción de carpetas y tarjetas familiares); además de realización acciones de sensibilización e información a la comunidad.

- El Centro de Salud Juan Pablo II al igual que los anteriores, atiende de manera sectorizada. Actualmente desarrolla sensibilización e información a la comunidad sobre el nuevo modelo de atención, desarrollo de capacitaciones autogestionadas para sus funcionarios y funcionarias. Del mismo modo, el Consejo de Desarrollo Local ha jugado un importante rol en la difusión del modelo en el territorio.
- El centro Dr. Raúl Brañes Farmer ha definido sus equipos de cabecera, y sus sectores de acuerdo a la territorialización desarrollada. Además de estar comenzando con la implementación de sistemas de registro propios del modelo (construcción de carpetas familiares, uso de tarjetas familiares, entre otros). Han ido incorporando la participación de la comunidad a través del Consejo de Desarrollo Local y otros agentes sociales del territorio.
- Centro Confraternidad: Actualmente se encuentra atendiendo de forma sectorizada a su población a cargo. Han implementado registro de fichas familiares como parte de su proceso de transformación.

En síntesis, de los antecedentes recopilados es posible señalar que la mayoría de los Centros ya se encuentran atendiendo de forma sectorizada, con equipos de cabecera designados, con equipos gestores constituidos, con funcionarios y funcionarias del equipo de salud capacitados en salud familiar, utilizando registros tales como carpetas de familia, tarjetones familiares, realizan trabajo con la comunidad a través de sus Consejos de Desarrollo Local, entre otros. En cuanto a las principales dificultades visualizadas, se señalan la resistencia de los equipos de salud, existencia de señalética obsoleta, necesidades de desarrollar espacios de autocuidado, dotación incompleta, falta de espacios físicos para el desarrollo de las actividades del centro, escaso manejo de las herramientas del modelo de salud familiar.

Pese a que gran parte de los funcionarios de la comuna han recibido capacitación en torno al enfoque de salud familiar, se observa dificultades en la implementación del modelo, por lo que se requiere de un proceso de acompañamiento desde la Dirección de Salud y Servicio de Salud sur que permita fortalecer las competencias que poseen los equipos de salud que faciliten la implementación del modelo.

Teniendo en consideración lo anteriormente expuesto, se desarrolló un plan de trabajo que buscaba abordar las situaciones identificadas como deficitarias en pro de facilitar la implementación y el despliegue del modelo de salud familiar.

Dicho plan de trabajo presentó los siguientes énfasis:

- Establecer una estructura organizacional para los Centros de Salud Familiar de la comuna de San Bernardo.
- Actualizar la sectorización y territorialización de los Centros de Salud de la comuna de San Bernardo.
- Contribuir al logro de la certificación de los Centros de Salud de San Bernardo.

Lo anterior, permite implementar un modelo único para sus usuarios y usuarias que compromete estrategias para el bienestar de las personas y sus Familias, considerando factores psicosociales, emotivos, físicos y ambientales en los cuales se desarrolla el proceso de salud y que responde al perfil epidemiológico y demográfico de la comuna.



## FORMALIZACIÓN DEL INICIO DEL PROCESO DE MEJORA CONTINUA DE LA CALIDAD

Desde año 2014 entrará en vigencia la garantía en calidad la que forma parte del “Régimen General de Garantías Explícitas en Salud”. Lo anterior implica que progresivamente los distintos prestadores deberán obtener su Acreditación en Calidad para realizar atenciones a los/as usuarios y usuarias del sistema. Para ello deberán cumplir con los criterios establecidos en el estándar general de acreditación de prestadores institucionales de salud.

Bajo este contexto la Dirección de Salud de San Bernardo creó la Unidad de Calidad, que tiene dentro de sus objetivos **“contribuir al mejoramiento de la calidad de la atención que otorgan los establecimientos de salud administrados por la Corporación de Educación y Salud de San Bernardo”**, estando a cargo de liderar el proceso de acreditación y del trabajo previo que éste involucre, con el objetivo de acreditar en calidad a todos los establecimiento de salud de la comuna.

La primera etapa fue conformar equipos de calidad por centro, quienes pudiesen liderar junto a la Dirección del Establecimiento el proceso de mejora continua. Sumando a lo anterior se realizó una capacitación autogestionada para la formación de los líderes del proceso en el estándar mencionado, participando 43 personas de los diferentes Establecimientos de Atención Primaria.

Este proceso concluyó con el resultado de una autoevaluación que permitió identificar las brechas de cumplimiento del estándar general de calidad en cada uno de los Centros.

Con esta información se dará inicio a una segunda etapa de elaboración e implementación de planes de Mejora que se desarrollarán a nivel comunal y serán implementados a nivel local.

Con el fin de lograr lo planteado anteriormente se han desarrollado actividades que contemplen la entrega de herramientas técnicas a los equipos de salud, que permitan identificar las brechas existentes en los cada uno de los centros de la comuna, a través de capacitaciones específicas y del trabajo coordinado a nivel comunal. Igualmente, se conformaron equipos que dirigen el proceso en cada uno de los centros, que son liderados por los Directores de los Centros de Salud y el encargado del programa de mejora continua de calidad respectivo. La estrategia de trabajo que se desarrolla a nivel comunal está estructurada en base a los nueve ámbitos que contempla el “Manual del

Estándar General de Acreditación para Prestadores Institucionales de Atención Abierta”

Uno de los principales productos de la primera capacitación dirigida a directivos y encargados del programa de calidad, fue la medición de los nueve ámbitos (autoevaluación), material que fue la base para elaborar los planes de mejora, que actualmente son implementados en los Centros de Salud.

En paralelo a lo anterior, se diseñó una estrategia de difusión y sensibilización la cual por una parte busca sensibilizar a todos y todas las funcionarias de la Corporación de Salud de San Bernardo sobre la importancia e impacto del proceso de acreditación de calidad de los distintos centros de salud de la comuna, así como motivar la participación activa en la implementación del proceso de acreditación en calidad. Lo anterior, se considera fundamental y transversal a las etapas previas al proceso de acreditación.

<p align="center"><b>CUMPLIMIENTO DE INDICADORES DE ACTIVIDAD DE ATENCION PRIMARIA Y METAS SANITARIAS AÑO 2012</b></p>
--

### **INDICADORES DE ACTIVIDAD DE ATENCION PRIMARIA (IIAPS)**

La planificación de actividades en Atención Primaria, debe y puede ser consistente con el desarrollo del Modelo de Salud Familiar y comunitaria, debe además incorporar todas las acciones que en materia de prevención y curación deben realizar los equipos para responder a las necesidades de la comunidad.

El Índice de Actividad de la Atención Primaria (IAAPS), establece un conjunto de ámbitos a evaluar con sus respectivos indicadores. Éste contempla 3 componentes: Actividad General, Actividad con Continuidad de Atención y Actividad con Garantías Explícitas. La meta nacional constituye un estándar de calidad para el país, pero a nivel de comuna se negocian con la realidad local.

Se presenta a continuación el cumplimiento de esta actividad en sus componentes generales y GES del año 2012.

**Tabla N°2 IAAPS grado de cumplimiento año 2012**

ACTIVIDAD GENERAL	Importancia Relativa	Dr. Raúl Cuevas	J. Pablo II	Confraternidad	Carol Urzúa	Dr. Raúl Brañes	El Manzano	P. Joan Alsina	Comuna
COBERTURA EMP, en Hombres de 20 a 44 años	<b>8,0</b>	72,9	95,1	88,3	100,0	92,6	100,0	96,5	90,8
COBERTURA EMPA, en Mujeres de 45 a 64 años	<b>8,5</b>	74,9	100,0	70,9	99,3	98,7	100,0	97,1	89,7
COBERTURA EXAMEN DE MEDICINA PREVENTIVA (EMP) DEL ADULTO DE 65 AÑOS Y MAS	<b>8,5</b>	81,7	80,5	89,6	99,8	94,4	100,0	100,0	90,7
INGRESO A CONTROL DE EMBARAZO ANTES DE LAS 14 SEMANAS	<b>8,0</b>	96,4	97,7	90,4	100,0	96,8	100,0	100,0	98,3
COBERTURA DE SALUD DEL ADOLESCENTE ENTRE 10 A 14 AÑOS	<b>8,0</b>	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
COBERTURA DE ALTAS ODONTOLÓGICAS TOTALES EN POBLACION MENOR DE 20 AÑOS	<b>8,0</b>	100,0	100,0	80,5	100,0	90,4	100,0	96,0	97,9
GESTION DE RECLAMOS (90%) de los Reclamos respondidos dentro de los 20 días hábiles, a diciembre 2012 - Meta Comunal 92,3%	<b>10,0</b>	100,0	100,0	95,5	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
COBERTURA DIABETES MELLITUS, en inscritos de 15 y más años	<b>10,0</b>	83,9	100,0	72,4	85,3	97,4	100,0	100,0	91,9
COBERTURA HTA, en inscritos de 15 años y más	<b>10,0</b>	85,4	100,0	65,0	100,0	94,5	100,0	100,0	95,1
COBERTURA DE EVALUACIÓN DEL DESARROLLO PSICOMOTOR EN NIÑOS Y NIÑAS DE 12 - 23 MESES BAJO CONTROL	<b>10,0</b>	87,4	84,2	89,7	89,7	100,0	00,0	100,0	97,7
TASA DE VISITA INTEGRAL	<b>11,0</b>	92,3	100,0	100,0	100,0	97,1	100,0	100,0	100,0
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>88,7</b>	<b>96,2</b>	<b>85,7</b>	<b>97,4</b>	<b>96,7</b>	<b>100,0</b>	<b>99,2</b>	<b>95,8</b>

En la siguiente tabla se presenta el resultado del componente de Actividad con Garantías Explícitas



**Tabla N° 3 Cumplimiento de Garantías Explícitas**

Centro de Salud	N° Casos	Cumplimiento
Raúl Cuevas	<b>7.843</b>	100%
Carol Urzúa	<b>9.304</b>	100%
Raúl Brañes	<b>8.602</b>	100%
Joan Alsina	<b>8.501</b>	100%
Confraternidad	<b>4.064</b>	100%
Juan Pablo II	<b>5.935</b>	100%
El Manzano	<b>4.682</b>	100%
<b>Total</b>	<b>48.931</b>	<b>100%</b>

El cumplimiento de estos indicadores da a la comuna estabilidad financiera, ya que, si éste no es sobre el 90% el Ministerio de Salud a través del Servicio de Salud realiza una reliquidación del per cápita, lo que causaría en la comuna un problema presupuestario importante. Estos indicadores son comunales. Durante el año se realiza una evaluación trimestral y para el cumplimiento de estos se deben invertir recursos humanos, instrumental, también de movilización, que es de vital importancia sobre todo para cumplir con los indicadores de Visita Domiciliaria.

Los indicadores más difíciles de cumplir son los que se refieren a Examen de Medicina Preventiva de hombres entre 20 A 44 años, quizás porque no está en la cultura de nuestro país, el hacerse exámenes antes de estar enfermo. Durante los últimos años se han realizado reuniones con la comunidad para explicar acerca de estos exámenes, pero no ha sido suficiente, por lo que una labor importantísima de Promoción de Salud es justamente, motivar a los distintos CDLS para captar usuarios “sanos” que se realicen estos exámenes en las edades que se solicitan.

### **METAS SANITARIAS 2012**

Las Metas Sanitarias tienen por objetivo promover el incremento de la calidad y oportunidad de la atención de salud en los establecimientos de nivel primario.

Del cumplimiento de las Metas Sanitarias y del mejoramiento de la atención de salud que se ha fijado para el año, depende la obtención de la asignación de desarrollo y estímulo al desempeño colectivo para el personal regido por la ley N° 19.378 y la ley N° 19.813

A continuación se observan las metas sanitarias y el grado de cumplimiento de estas:

**Tabla N° 4. Metas Sanitarias año 2012 y grado de cumplimiento.**

	Dr. Raúl Cuevas	Confraternidad	Juan Pablo II	Carol Urzua	Dr. Raúl Brañes	El Manzano	Padre Joan Alsina	Promedio Comunal
1. RECUPERACIÓN DESARROLLO PSICOMOTOR (Porcentaje de niños y niñas de 12 a 23 meses con Riesgo (70%))	<b>100%</b>	<b>73%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>
2. COBERTURA DE PAP MUJERES DE 25 A 64 AÑOS META 80%	<b>96%</b>	<b>94%</b>	<b>94%</b>	<b>95%</b>	<b>91%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>96%</b>
3. A COBERTURA DE ALTA ODONTOLOGICA EN ADOLESCENTE 12 AÑO (70%)	<b>98%</b>	<b>98%</b>	<b>94%</b>	<b>99%</b>	<b>95%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>98%</b>
3. B COBERTURA DE ALTA ODONTOLOGICA TOTAL EN MUJERES EMBARAZADAS (60%)	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>97%</b>	<b>100%</b>	<b>98%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>
3.C COBERTURA DE ALTA ODONTOLOGICA EN NIÑOS 6 AÑOS (70%)	<b>97%</b>	<b>98%</b>	<b>93%</b>	<b>100%</b>	<b>95%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>98%</b>
3. TOTAL ODONTOLOGICA	<b>98,3%</b>	<b>98,7%</b>	<b>94,9%</b>	<b>99,7%</b>	<b>96%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>99%</b>
4. COBERTURA EFECTIVA DE DIABETES TIPO II EN PERSONAS 15 Y MAS AÑOS. Meta Nacional incrementar 1%	<b>90%</b>	<b>94%</b>	<b>99%</b>	<b>93%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>96%</b>	<b>96%</b>
5. COBERTURA EFECTIVA HIPERTENSION EN PERSONAS 15 Y MAS AÑOS. Meta Nacional incrementar 2,5%	<b>87%</b>	<b>100%</b>	<b>63%</b>	<b>100%</b>	<b>99%</b>	<b>99%</b>	<b>96%</b>	<b>95%</b>
6. OBESIDAD EN NIÑOS MENOR DE 6 AÑOS BAJO CONTROL (9,4%)	<b>100%</b>	<b>99%</b>	<b>77%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>
7. CONSEJOS DE DESARROLLO	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>
TOTAL	<b>96%</b>	<b>94%</b>	<b>90%</b>	<b>98%</b>	<b>98%</b>	<b>100%</b>	<b>99%</b>	<b>98%</b>

## CICLO VITAL INFANTIL

### RECIÉN NACIDO

Siguiendo las líneas de trabajo del Sistema Chile Crece Contigo, la comuna de San Bernardo ha mantenido las atenciones, por parte del recurso humano matrón(a), del control Recién Nacido en la modalidad “Control Binomio madre/hijo” en todos los centros de salud. Es una actividad de carácter espontáneo, vale decir, que la madre llega a inscribir a su hijo(a) y en el momento el equipo maternal la acoge para brindarles la atención de salud correspondiente. En esa actividad se evalúa las condiciones en que se encuentran la madre y su hijo/a, la pesquisa de riesgo psicosocial, la detección Depresión posparto (escala Edimburgo), apoyo lactancia, consejería y derivación según.

**Tabla N° 5 Controles Recién Nacido y Binomio Año 2012**

Establecimiento	2010			2011			2012		
	Recién nacido	Binomio	%	Recién nacido	Binomio	%	Recién nacido	Binomio	%
Dr. Raúl Cuevas - Lo Herrera	458	455	99,3	438	406	92,7	434	407	93,8
Confraternidad	479	541	112,9	496	315	63,5	439	438	99,8
Juan Pablo II	336	293	87,2	379	379	100	394	394	100,0
Carol Urzúa - Rapa Nui	393	404	102,8	395	374	94,7	383	366	95,6
Dr. Raúl Brañes	622	575	92,4	559	599	107,2	662	661	99,8
El Manzano	287	272	94,8	333	335	100,6	332	324	97,6
Padre Joan Alsina - Ribera del Maipo	441	415	94,1	462	450	97,4	465	446	95,9
<b>Total comuna</b>	<b>3016</b>	<b>2955</b>	<b>98</b>	<b>3062</b>	<b>2858</b>	<b>93,3</b>	<b>3109</b>	<b>3036</b>	<b>97,7</b>

Fuente: Planilla de Registro REM serie A-01

Los Centros de Salud de nuestra comuna han realizado en el período enero-diciembre de 2012, el primer Control del Recién Nacido en la modalidad de “Control Binomio” en un 97.7% de los casos, porcentaje mayor al 93.3% realizado el año 2010.

Es importante señalar que todos los Centros de Salud han programado esta modalidad de atención para el 100% de los casos. Sin embargo para efectos estadísticos, se realiza La tabulación como control por binomio madre-hijo a aquellas prestaciones otorgadas en plazo formal estipulado antes o igual a 10 días de vida. Para aquellos casos en que la primera atención se realiza después del período antes señalado, el registro se realiza como “primer control recién nacido” y “control puérpera”.

La Tendencia de la Tasa de Consulta de Morbilidad Infantil del año 2006 al 2012 se presenta en la siguiente tabla:

**Tabla N° 6 Tendencia Tasa Consulta Morbilidad Infantil Serie 2006 – 2012**

Centros de Salud/ Año	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Dr. Raúl Cuevas	1,55	1,92	1,24	1,54	1,38	1,44	1,25
Confraternidad					3,24	1,8	1,35
Juan Pablo II	2,17	2,08	1,73	2,04	1,59	1,76	1,85
Carol Urzúa	2,11	2,25	1,91	2,25	1,76	1,74	1,46
Dr. Raúl Brañes	1,96	1,83	1,46	1,61	1,93	1,74	1,69
El Manzano	2,69	2,78	2,93	3,57	3,06	2,89	2,42
Padre Joan Alsina	0	2,2	2,21	1,28	1,41	1,32	1,15
<b>Total</b>	<b>1,98</b>	<b>2,08</b>	<b>1,76</b>	<b>1,93</b>	<b>1,91</b>	<b>1,74</b>	<b>1,55</b>

Es importante recordar que la tasa de consultas se calcula con el total de consultas realizadas a ese grupo de población dividido por el total de inscritos del grupo etáreo correspondiente, por lo que esta tasa está influenciada por el aumento de población reconocida y validada. Aún cuando se le asigna prioridad a los niños menores de 5 años en la asignación de horas, la falta de dotación completa de los médicos repercute en la disminución de las consultas de morbilidad en la mayoría de los establecimientos.

## **DESARROLLO PSICOMOTOR (DSM)**

Nuestra comuna, durante el año 2012 continúa desarrollando estrategias tendientes a dar respuesta a las niñas y niños con rezagos y/o déficit del desarrollo psicomotor, considerando como Meta Sanitaria el grupo de 18 meses, que tiene como finalidad detectar e intervenir en forma oportuna a aquellos niños(as) que presentan algún grado de déficit en el desarrollo, para que así tengan una mejor integración a la sociedad y una mejor calidad de vida.

**Tabla N° 7 Cobertura Desarrollo Psicomotor a los 18 meses, año 2010-2011-2012**

Centros de Salud	Niños/as de 12 - 23 meses bajo control	Niños/as de 18 meses c/DSM	Cobertura % Diciembre 2010	Niños/as de 12 - 23 meses bajo control	Niños/as de 18 meses c/DSM	Cobertura % Diciembre 2011	Niños/as de 12 - 23 meses bajo control	Niños/as de 18 meses c/DSM	Cobertura % Diciembre 2012
Dr. Raúl Cuevas	551	472	85,7	481	455	94,6	473	396	83,7
Confraternidad	501	455	90,8	500	370	74	378	305	80,7
Juan Pablo II	370	304	82,2	399	335	84	513	441	86,0
Carol Urzúa	509	493	96,9	419	402	95,9	456	392	86,0
Dr. Raúl Brañes	634	570	89,9	626	618	98,7	619	663	107,1
El Manzano	372	397	106,7	363	423	116,5	364	362	99,5
Padre Joan Alsina	622	571	91,8	593	616	103,9	582	610	104,8
<b>Total</b>	<b>3559</b>	<b>3262</b>	<b>91,7</b>	<b>3381</b>	<b>3219</b>	<b>95,2</b>	<b>3385</b>	<b>3169</b>	<b>93,6</b>

Hasta el año 2007 la Enfermera aplicaba el instrumento que permite medir el desarrollo psicomotor y trataban a los lactantes o preescolares que presentaban riesgo o retraso. Debido a la escasez de este recurso humano, en el año 2008 se incorporaron a la dotación jornadas de Educadora de Párvulos con el fin de prevenir este problema, por lo que el recurso enfermera fue destinado a realizar otras funciones. En el año 2012 se continúa con esta medida, otorgando más horas a esta actividad, además la Educadora de Párvulos realiza tratamiento a los niño/as que presenten algún grado de déficit. Se incorporó un taller previo a los 18 meses, donde se orienta, educa, aclaran dudas y se habla sobre la importancia del DSM. Esta estrategia nos ha ayudado, como comuna, a que los usuarios valoren esta actividad y por ende no falten a este control. Esta política ha hecho que en los últimos años se aumente la cobertura en la evaluación del DSM. Del año 2009 al 2010 aumentó un 11.5%, del 2010 al 2011 el aumento fue de 3.5%, llegando a una cobertura total de 95.2% El año 2011 al 2012 existió una variación que hizo que se bajara el porcentaje de cobertura de 2,4%. Eso si la meta consiga el 90% de cumplimiento, por tanto igual la comuna en este indicador sigue sosteniendo un porcentaje de 100% de cumplimiento.

En la siguiente tabla se presenta la cobertura del alta Odontológica en Niños de 6 años.

**Tabla N° 8 Cobertura Alta Odontológica en Niños de 6 Años**

Centro Salud	Año 2007		Año 2008		Año 2009		Año 2010		Año 2011		Año 2012	
	Nº niños con Alta	% Cobertura	Nº niños con Alta	% Cobertura	Nº niños con Alta	% Cobertura	Nº niños con Alta	% Cobertura	Nº niños con Alta	% Cobertura	Nº niños con Alta	% Cobertura
Dr. Raúl Cuevas	459	40,7	183	22,7	274	44,3	273	48,80%	351	51,13%	346	60,17%
Confraternidad							190	53,70%	265	68,83%	282	65,28%
Juan Pablo II	383	45,9	357	42,2	320	39	265	54,90%	271	67,41%	288	69,73%
Carol Urzúa	422	65,4	378	63,7	345	58,4	367	65,90%	417	77,94%	360	71,43%
Dr. Raúl Brañes	547	77,2	400	50,8	281	37,7	335	44,00%	402	56,15%	389	57,12%
El Manzano	65	18,4	71	21,1	158	48,3	179	55,40%	183	66,60%	202	60,12%
Joan Alsina			309	101,6	357	75,3	351	71,80%	386	72,01%	426	71,12%
<b>Comuna</b>	<b>1.876</b>	<b>51,1</b>	<b>1.698</b>	<b>46,2</b>	<b>1.735</b>	<b>48,5</b>	<b>1.960</b>	<b>55,60%</b>	<b>2.275</b>	<b>65,92%</b>	<b>2.293</b>	<b>64,77%</b>

Este es un indicador perteneciente a las Metas Sanitarias, desempeño colectivo para el personal regido por la Ley N 19.378 y la ley 19813. Esta Meta se negocia por establecimiento de salud, los porcentajes fluctúan de 60 % a un 73%. El establecimiento que tiene el % más alto que cumplir es el centro Juan Pablo II y el que tiene menor porcentaje que cumplir son el CES Raúl Brañes y el CESFAM El Manzano. Todos los centros de salud de la comuna cumplieron con esta Meta, como se demuestra en la tabla siguiente:

**Tabla N° 9 Cobertura y cumplimiento**

Centro de salud	Pob Inscrita 2012	Meta %	Meta pacientes 2012	Meta Diciembre 2012	Realizado a Diciembre 2012	Cobertura a Diciembre 2012	% cumplimiento 2012
CES Raúl Cuevas	575	62	357	357	346	60,17%	97%
CES Confraternidad	432	70	302	302	282	65,28%	93%
CES Juan Pablo II	413	71	293	293	288	69,73%	98%
CES Carol Urzúa	504	70	353	353	360	71,43%	102%
CES Raúl Brañes	681	60	409	409	389	57,12%	95%
CESFAM El Manzano	336	60	202	202	202	60,12%	100%
CESFAM Joan Alsina	599	70	419	419	426	71,12%	102%
Total comuna	3.540	66	2.334	2.334	2.293	64,77%	98%

## PROGRAMA PILOTO CONTROL SALUD ESCOLAR, NIÑO SANO

### OBJETIVO GENERAL

Otorgar una atención integral y resolutive a la población de 5 a 9 años a través de controles de salud realizados en el establecimiento educacional, que contribuyan a la promoción de factores protectores de la salud y el desarrollo y a la pesquisa oportuna de problemas de salud prevalentes en este grupo de edad.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Realizar el control de salud de niño(a) sano(a) de 5 a 9 años, en los establecimientos educacionales públicos y subvencionados.
- Realizar la derivación de los niños(as) según problema de salud pesquisado y asegurar su posterior seguimiento.
- Favorecer la coordinación efectiva entre los programas de apoyo al escolar de JUNAEB y los programas del Ministerio de Salud.

### **Descripción del control**

El control lo realiza una Enfermera y un Técnico superior de enfermería, el cual incluye los siguientes aspectos:

- Una anamnesis que evalúan además cuestionarios de salud, Test de conners, Test de ISAAC y encuesta HEADDS.
- Examen físico general y segmentario.
- Evaluación de la agudeza visual, utilizando tabla de SNELLEN.
- Evaluación Ortopédica, (Test de Adams)
- Evaluación Bucal.

Después de la evaluación se le entrega un reporte al apoderado del niño, incluyendo:

- Diagnostico Nutricional, Biomédico y Psicosocial-emocional.
- Plan de trabajo
- Consideración de banderas rojas y flujos de derivación

A nivel de curso: se trabajan indicaciones grupales con un fuerte componente promocional y preventivo.

### Meta

Evaluar a **1000** niños de 5 a 9 años con consentimiento informado firmado, sin importar su estado previsional.

## Resultados

Desde octubre a diciembre 2012, se evaluaron **1057** niños, de 34 colegios de la Comuna (20 Colegios Municipales y 14 Colegios Particulares subvencionados) El cual el 38% fue pesquisado por problemas de malnutrición, 22.5% con sospechas de problemas de salud bucal y un 13% con sospechas de problemas ortopédicos. Además se encontraron 2 problemas de salud no especificado en el registro, Pediculosis en 526 niños y Acantosis Nigricans en 150 niños.

### CICLO VITAL ADOLESCENTE

En este ciclo vital la principal problemática es el embarazo adolescente. El diagnóstico participativo realizado en la comuna el año 2010 así lo refleja, siendo priorizado por los asistentes dentro de las primeros cinco problemas que afectan la salud de la población.

En este sentido, la prevalencia de embarazo adolescente en la comuna es mayor (24.5%) a la prevalencia del SSMS (23.1%), a la región (21.6%) y al País (21.6%). (Fuente Diagnóstico Participativo año 2010, Dirección de Salud)

En la siguiente tabla observamos la evolución de las adolescentes embarazadas bajo control en los años 2007-2012.

**Tabla N° 10 Evolución Población Adolescente Embarazada Bajo Control Serie Años 2007– 2012**

	2007		2008		2009		2010		2011		2012	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
<b>Total Comuna</b>	1.870	100,00%	2.132	100,00%	2.220	100,00%	1.947	100,00%	2.252	100,00%	1.909	100,00%
Total Embarazada Adolescente	477	25,50%	547	25,70%	544	24,50%	492	25,27%	687	30,51%	398	20,85%
10 a 14 años	26	5,50%	26	4,80%	27	5,00%	23	4,67%	67	9,75%	20	5,03%
15 a 19 años	451	94,50%	521	95,20%	517	95,00%	469	95,33%	620	90,25%	378	94,97%

Las cifras comparadas con el año 2011, señalan una leve disminución del embarazo entre los 15 y 19 años. Sin embargo, se mantiene un aumento progresivo en las menores de 15 años, observándose en el último año (2011) un aumento significativo de embarazadas bajo control de 10 a 14 años, duplicando la prevalencia anterior. Es muy relevante este dato debido a que es el grupo de mayor riesgo obstétrico-perinatal, representando un problema sanitario y también social, puesto que se considera un indicador de desarrollo y como un síntoma de múltiples problemas sociales (FLACSO, 2010).



**Tabla Nº 11 Evolución Cobertura Control Regulación Fecundidad Adolescentes  
Años 2007 – 2012**

REM P SEXO y EDAD	2007		2008		2009		2010		2011		2012	
	BC	Cob.	BC	Cob.	BC	Cob.	BC	Cob.	BC	Cob.	BC	Cob.
<b>Mujer 10-14</b>	70	0,25%	98	0,33%	83	0,29%	150	0,49%	184	0,60%	117	<b>0,39</b>
<b>Mujer 15-19</b>	2226	8,16%	2760	9,52%	3250	11,27%	3551	11,58%	3636	11,89%	2918	<b>9,78</b>
<b>Hombre 10-14</b>	2	0,01%	2	0,01%	1	0,00%	2	0,01%	4	0,01%	1	<b>0,003</b>
<b>Hombre 15-19</b>	230	0,84%	180	0,62%	130	0,45%	132	0,43%	130	0,43%	61	<b>0,20</b>
<b>Total PBC</b>	<b>2528</b>	<b>9,27%</b>	<b>3040</b>	<b>10,49%</b>	<b>3464</b>	<b>12,01%</b>	<b>3835</b>	<b>12,51%</b>	<b>3954</b>	<b>12,93%</b>	<b>3097</b>	<b>10,38</b>

La cobertura en control de fecundidad adolescente en la comuna ha presentado una tendencia al aumento progresivo en los últimos cinco años, pero sólo en el grupo de mujeres. La baja cobertura en población de hombres en la comuna de San Bernardo, podría deberse al impacto del proceso de sectorización de la población en los CES, en la transición hacia Centro de Salud Familiar, donde no se organizan espacios de atención con horarios diferenciados parciales para los adolescentes. Esta es una realidad que se observa a nivel nacional. Por tanto, la mayor oferta de atención la realiza el Programa de Salud Sexual y Reproductiva, que se ha constituido como espacio reconocido para la atención exclusivamente de la mujer, traduciéndose en una barrera al acceso.

Un estudio cualitativo (MINSAL, 2008) señala que la dificultad del acceso, se debe al temor a ser juzgados por los adultos, absteniéndose de consultar a los servicios tradicionales, a esto se puede sumar las creencias respecto al resguardo de la confidencialidad y mala percepción de la calidad de los condones y anticonceptivos orales, que estos servicios brindan. Por último, aún no existen normas de control de la regulación de la fecundidad diferenciadas para la población de adolescentes hombres.

**Tabla N° 12 Cobertura Alta Odontológica en adolescentes de 12 Años**

C. de Salud	Año 2008		Año 2009		Año 2010		Año 2011		Año 2012	
	Nº niños con Alta	% Cobertura	Nº niños con Alta	% Cobertura	Nº niños con Alta	% Cobertura	Nº niños con Alta	% Cobertura	Nº niños con Alta	% Cobertura
<b>Dr. Raúl Cuevas</b>	597	65,6	517	65,9	536					
<b>Confraternidad</b>					239	61,10%	291	65,39%	274	61,30%
<b>Juan Pablo II</b>	541	60,1	543	59,3	316	66,10%	342	67,19%	309	73,40%
<b>Carol Urzúa</b>	467	65,9	433	61,4	291	41,10%	402	62,71%	415	69,40%
<b>Dr. Raúl Brañes</b>	477	60	398	56,9	437	59,80%	449	63,15%	508	66,23%
<b>El Manzano</b>	195	54,2	187	52,4	177	50,30%	194	60,63%	250	65,45%
<b>Joan Alsina</b>	288	92,6	355	69,6	345	67,90%	424	77,66%	434	75,87%
<b>Comuna</b>	2565	64,4	2.433	61,3	2.341	58,60%	2.578	66,32%	2.711	68,69%

Este indicador perteneciente a las Metas Sanitarias desempeño colectivo para el personal regido por la Ley N 19.378 y 19813, se negocia por establecimiento de salud, los porcentajes fluctúan de 60 % a un 78%. El establecimiento que tiene el % más alto que cumplir es el centro Padre Joan Alsina. Todos los centros de salud cumplieron esta meta, como lo indica la siguiente tabla:

**Tabla N°13 Cumplimiento meta Cobertura de alta odontológica en adolescentes de 12 Años**

C. de Salud	Año 2007		Año 2008		Año 2009		Año 2010		Año 2011		Año 2012	
	Nº niños con Alta	% Cobertura	Nº niños con Alta	% Cobertura	Nº niños con Alta	% Cobertura	Nº niños con Alta	% Cobertura	Nº niños con Alta	% Cobertura	Nº niños con Alta	% Cobertura
<b>Dr. Raúl Cuevas</b>	997	78	597	65,6	517	65,9	536					
<b>Confraternidad</b>							239	61,10%	291	65,39%	274	61,30%
<b>Juan Pablo II</b>	462	53	541	60,1	543	59,3	316	66,10%	342	67,19%	309	73,40%
<b>Carol Urzúa</b>	452	62	467	65,9	433	61,4	291	41,10%	402	62,71%	415	69,40%
<b>Dr. Raúl Brañes</b>	497	61	477	60	398	56,9	437					
<b>El Manzano</b>	188	50	195	54,2	187	52,4	177	50,30%	194	60,63%	250	65,45%
<b>Joan Alsina</b>			288	92,6	355	69,6	345	67,90%	424	77,66%	434	75,87%
<b>Comuna</b>	2596	60,8	2565	64,4	2.433	61,3	2.341	58,60%	2.578	66,32%	2.711	68,69%

## CICLO VITAL ADULTO

La tasa de consulta por morbilidad es un indicador de frecuencia, muy sensible, ya que tiene que ver con el acceso y la utilización del recurso médico. Durante los últimos años esto se ha visto dificultado por la falta de oferta de horas médicas.

### **Tendencia de la Tasa de Consulta de Morbilidad Adulto Serie Años 2007-2012**

En relación a esta tasa por establecimiento, es posible apreciar las diferencias existentes entre ellos. La disminución de la tasa se explica por la falta de recurso humano médico existente. El CESFAM El Manzano es el establecimiento que ha logrado mantener una tasa de consulta estable a través del tiempo, lo que beneficia a una población vulnerable desde el punto de vista socio económico. Esto también se explica porque es el único establecimiento de la comuna que no cuenta con SAPU.

**Tabla Nº 14 Tendencia de la Tasa de Consulta de Morbilidad Adulto Serie Años 2007-2012**

Centros de Salud	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Dr. Raúl Cuevas	0,5	0,5	0,5	0,49	0,5	0,427
Confraternidad				1,36	0,99	0,697
Juan Pablo II	0,7	0,7	0,8	0,86	1	1,161
Carol Urzúa *	0,7	0,7	0,8	0,53	0,6	0,637
Dr. Raúl Brañes	0,8	0,7	0,7	0,79	0,7	0,679
El Manzano	1,1	1	1,1	1,03	1,03	0,963
Joan Alsina	0,5	1,4	0,7	0,72	0,66	0,626
Total	0,8	0,7	0,7	0,75	0,73	0,682

**Tabla Nº 15 Cobertura Examen de Medicina Preventiva EMP – Ciclo Vital Adulto.**

Centro de Salud	2007		2008		2009		2010		2011		2012	
	EMP A realizado	% Cobertura	EMPA realizado	% Cobertura	EMPA realizado	% Cobertura	EMPA realizado	% Cobertura	EMPA realizado	% Cobertura	EMPA realizado	% Cobertura
Dr. Raúl Cuevas	4107	12	2622	9,2	2.525	9,7	2.490	9,7	2.292	8	2.102	16,2
Confraternidad							1.022	9,7	521	3,9	1140	8,8
J. Pablo II	2267	9,3	3705	15	3.239	13	1.769	12,2	1.593	9,7	1.557	9,7
Carol Urzúa	3021	15,7	3256	16,5	3.234	16,3	1.022	5	2.248	9,6	2.702	17,9
Dr. Raúl Brañes	1874	12,7	1751	11	1.638	10	1.266	7,5	1.352	6,8	1.317	9,1
El Manzano	861	9,9	1125	13,2	920	10,8	898	10,3	1134	11,3	1041	10,1
P. Joan Alsina			1337	18,5	1.315	11,4	1.136	8,8	1.184	7	1.287	10,7
<b>Total</b>	<b>12130</b>	<b>11,9</b>	<b>13796</b>	<b>13,2</b>	<b>12.871</b>	<b>12</b>	<b>9.603</b>	<b>8,7</b>	<b>10.324</b>	<b>8</b>	<b>11.146</b>	<b>11,9</b>

El Examen de Medicina Preventiva del Adulto, tiene como objetivo la detección de factores de riesgo cardiovascular y de otras patologías no transmisibles de curso crónico.

Este examen lo realizan integrantes del equipo de salud entrenado y cada establecimiento establece su estrategia de intervención para cumplir con las metas.

El Índice de Actividad de Atención Primaria de Salud (IAAPS) orienta la focalización de realización de este examen en la población adulta hombres entre 20-44 años y mujeres entre 45-64 años.

La cobertura comprometida es un 10% de la población de 20 a 64 años. En hombres de 20 a 44 es de 10% de cobertura y de 22 % de cobertura en mujeres de 45 a 64 años. Los resultados que se presentan en la tabla n° 15 indican que la comuna debe mejorar ya que es un indicador medido a nivel comunal. Se puede apreciar también las diferencias de cumplimiento entre establecimientos que da cuenta de las estrategias llevadas a cabo por cada uno.

**Tabla N° 16 Cobertura de Diabetes Mellitus e Hipertensión Arterial Serie Años 2007 -2012**

CES	2007		2008		2009		2010		2011		2012	
	HTA	DM2	HTA	DM2	HTA	DM2	HTA	DM2	HTA	DM2	HTA	DM2
Dr. Raúl Cuevas	54,60 %	65,70 %	48,30%	58,40%	54,90 %	68,90 %	54,60 %	68%	57,56 %	40,94 %	83,7%	53,83 %
Confraternidad							61,10 %	88,40 %	56,00 %	41,57 %	80,7%	70,02 %
Confraternidad Juan Pablo II	59,40 %	70,30 %	68,50%	70,20%	57,50 %	71,70 %	53,60 %	70,30 %	62,44 %	44,72 %	86,0%	40,93 %
Carol Urzúa	50,70 %	42,60 %	57,90%	49,80%	65,80 %	57,90 %	64,60 %	59,00 %	70,10 %	33,25 %	86,0%	70,81 %
Dr. Raúl Brañes	65,60 %	75,90 %	67,30%	80,50%	64%	82,30 %	62,70 %	85,90 %	59,63 %	44,84 %	107,1 %	59,56 %
El Manzano	59,20 %	69,90 %	64,90%	84,70%	66,30 %	88,50 %	68,4 %	96,7 %	64,44 %	48,45 %	99,5%	63,07 %
P. Joan Alsina			117,10 %	135,80 %	81,30 %	95,10 %	72,20 %	87%	71,14 %	47,30 %	104,8 %	64,89 %
Total	57%	64%	64,20%	70,80%	62,90 %	74,10 %	61,50 %	75,90 %	62,97 %	42,31 %	93,6%	<b>59,94 %</b>

La Hipertensión Arterial (HTA) y la Diabetes Mellitus (DM) son enfermedades crónicas no transmisibles, que tienen que ver con la presencia de factores de riesgo y hábitos de vida no saludable. Las personas que son diagnosticadas con estos problemas de salud son incorporadas al Programa de Salud Cardiovascular, existente en todos los establecimientos de Atención Primaria, para recibir el tratamiento que se encuentra protocolizado y garantizado por el GES. La meta de cobertura para el año 2012 establecida por el Índice de Actividad de Atención Primaria (IAAPS) es de 46% para Diabetes Mellitus, y de 64% para Hipertensión Arterial de 15 y más años. En la Tabla n° 16 se puede observar que sólo se cumplió con la meta establecida para Hipertensión Arterial, en este grupo de edad. En Diabetes Mellitus se cumplió con la meta, salvo en

el CES Carol Urzúa, probablemente debido a la inauguración y a las dificultades de su puesta en marcha.

**Tabla Nº 17 Compensación en Hipertensión Arterial en pacientes Bajo Control Serie Años 2007-2012**

Centros Salud	2007	2008	2009	2010	2010	2011	2012
Dr. Raúl Cuevas	49,70%	51,40%	54,00%	71,59%	71,59%	61,13%	66,8%
Confraternidad				73,46%	73,46%	68,83%	58,4%
Juan Pablo II	78,50%	61,80%	71,70%	75,80%	75,80%	67,41%	70,5%
Carol Urzúa	33,60%	41,60%	40,70%	50,68%	50,68%	77,94%	58,6%
Dr. Raúl Brañes	72,80%	71,10%	69,50%	80,46%	80,46%	56,15%	78,7%
El Manzano	53,20%	58,00%	67,80%	72,93%	72,93%	60,60%	71,5%
P. Joan Alsina		54,50%	66,60%	62,36%	62,36%	72,01%	68,1%
<b>Total</b>	<b>58,20%</b>	<b>56,40%</b>	<b>60,50%</b>	<b>68,33%</b>	<b>68,33%</b>	<b>65,92%</b>	66,8%

Compensar y mantener en este estado a un paciente con hipertensión arterial significa evitar muertes y discapacidad, para ello los equipos de salud deben realizar un trabajo de motivación e incentivo permanente para lograr la adhesión del paciente al tratamiento farmacológico y no farmacológico.

La meta sanitaria estableció una compensación 43% de promedio comunal. Todos los establecimientos cumplieron con esa meta. Es necesario hacer la aclaración de que las metas sanitarias son individuales por centro y que el cálculo de este indicador se hizo a nivel promedio comunal.

**Tabla Nº 18 Compensación en Diabetes Mellitus en Bajo Control - Serie Años 2007-2012**

Centros Salud	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Dr. Raúl Cuevas	40,00%	42,20%	39,80%	52,92%	39,93%	40,40%
Confraternidad				40,49%	38,52%	43,55%
Juan Pablo II	38,90%	28,80%	40,60%	56,64%	35,05%	29,73%
Carol Urzúa	48,20%	33,80%	42,90%	34,88%	42,75%	36,90%
Dr. Raúl Brañes	57,80%	46,20%	42,70%	46,01%	51,36%	46,86%
El Manzano	36,70%	53,90%	43,80%	44,68%	52,23%	40,33%
P. Joan Alsina		58,30%	54,00%	49,47%	50,66%	41,34%
<b>Total</b>	<b>43,50%</b>	<b>41,40%</b>	<b>43,40%</b>	<b>46,83%</b>	<b>43,78%</b>	<b>39,69%</b>

La compensación en el paciente diabético, tiene como objetivo fundamental mejorar la calidad de vida y retardar al máximo las complicaciones inherentes a esta enfermedad que no siempre es posible asumir como establecimiento por sí solo, y se hace necesario contar con redes de apoyo comunitario. El porcentaje de compensación establecida en las metas sanitarias para el año 2012 que se espera es de al menos un 43.8% promedio comunal bajo control. Todos los establecimientos cumplieron con esa meta. Es necesario hacer la aclaración de que las metas sanitarias son individuales por centro y que el cálculo de este indicador se hizo a nivel promedio comunal.

**Tabla Nº 19 Cobertura Alta Odontológica en Embarazada**

C. de Salud	Ingreso Embarazada 2012	Meta %	Meta Pacientes 2012	Realizado a Diciembre 2012	Cobertura a 2012	% cumplimiento 2012
Dr. Raúl Cuevas	535	62	332	348	65%	105%
Confraternidad	534	60	320	311	78%	111%
Juan Pablo II	427	70	299	331	58%	97%
Carol Urzúa	479	70	335	369	77%	110%
Dr. Raúl Brañes	811	62	503	491	61%	98%
El Manzano	417	60	250	255	61%	102%
P. Joan Alsina	584	65	380	387	66%	102%
Comuna	3.787	64	2.419	2.492	66%	103%

Para el año 2012 la meta sanitaria estableció la meta promedio de cobertura de un 64%. Logramos como comuna un 66% de cobertura, por tanto el grado de cumplimiento fue de 103% a nivel comuna.

**CICLO VITAL ADULTO MAYOR**

**Tabla N° 20 Tendencia de Crecimiento Poblacional en Adultos Mayores Serie Años 2000 – 2012**

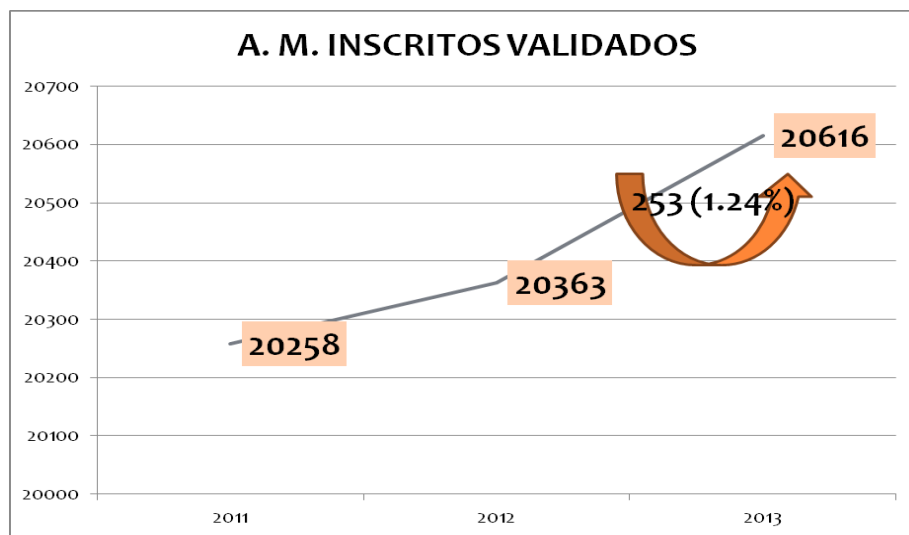
Año	Dr. Raúl Cuevas	Juan Pablo II	Carol Urzúa	Dr. Raúl Brañes	El Manzano	Padre Joan Alsina	Confraternidad
2007	6031	0	3525	953	559	0	3322
2008	5.272	3.594	3.728	1.053	593	1.262	0
2009	5.184	3.888	3.877	1.146	632	1.940	0
2010	5464	2499	4106	1230	653	2137	1660
2011	5557	2665	4155	1308	691	2360	1866
2012	5806	2765	4140	1457	805	2762	2.628

En la Tabla se puede apreciar que los Centros de Salud Raúl Cuevas, Juan Pablo II, Carol Urzúa y Padre Joan Alsina concentran el 75,9% del total de mayores de 65 años, correspondiente a 15.473 de 20.363 inscritos. Este antecedente en directa relación con la comunidad oriunda de San Bernardo.

En centros como El Manzano y Raúl Brañes se aprecia un incremento de la población mayor en 44,7 % y 52,8% respectivamente.

Entre el 2011 y 2012 el aumento corresponde a 105 inscritos, equivalentes a 0,52% lo que para el 2013 se duplica a un crecimiento de un 1,24% correspondiente a 253 inscritos.

**Gráfico N° 1 Adultos Mayores inscritos (serie 2011-2013)**



**Tabla Nº 21 Cobertura Examen de Funcionalidad del Adulto Mayor Serie Años 2007-2012**

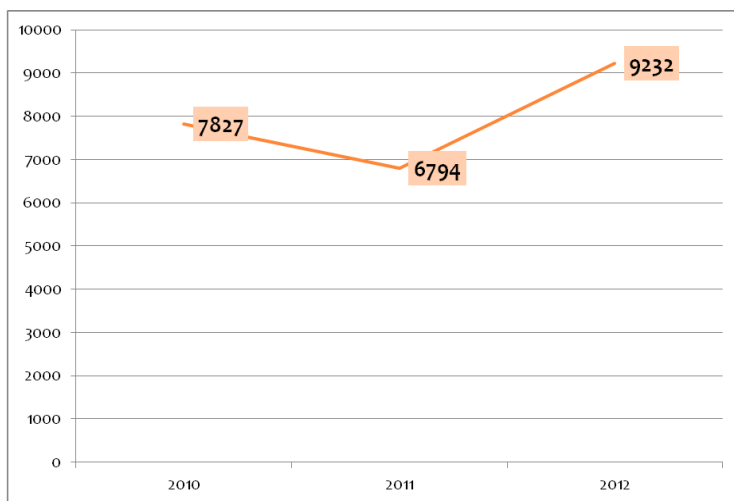
	Dr. Raúl Cuevas	Confraternidad	Juan Pablo II	Carol Urzúa	Dr. Raúl Brañes	El Manzano	P. Joan Alsina
<b>2007</b>	43%		43%	50%	54%	46%	
<b>2008</b>	42%		44%	73%	52%	47%	57%
<b>2009</b>	42%		42%	52%	47%	53%	71%
<b>2010</b>	43%	46%	40%	38%	45%	53%	62%
<b>2011</b>	41%	19%	50%	52%	48%	63%	61%
<b>2012</b>	39 %	26 %	41 %	63 %	50 %	54 %	61 %

La cobertura del Examen de Funcionalidad del Adulto Mayor es variable entre los centros, siendo sostenida en el tiempo, lo que da cuenta de la dinámica de los mayores de cada territorio.

Es fundamental despertar la responsabilidad social de la familia y comunidad, en estimular a sus mayores para que acudan anualmente a su control, de tal manera de vigilar sus capacidades e intervenir oportunamente en estimular las habilidades y destrezas que mantengan la auto valencia.

El siguiente gráfico muestra la tendencia del Examen Anual del Adulto Mayor (EMPAM) a nivel comunal, entre los años 2010 y 2012; con una cobertura total de 45,3%:

**Gráfico Nº 2 Tendencia examen anual AM (serie 2010-2012)**





**Tabla N° 22 Prevalencia de Autovalencia en Adultos Mayores Serie Años 2007-2012**

	<b>Dr. Raúl Cuevas</b>	<b>Confraternidad</b>	<b>J. Pablo II</b>	<b>Carol Urzúa</b>	<b>Dr. Raúl Brañes</b>	<b>El Manzano</b>	<b>Padre Joan Alsina</b>
2007	39%		49%	44%	38%	37%	
2008	45%		53%	43%	32%	48%	38%
2009	54%		54%	49%	34%	72%	38%
2010	52%	39%	65%	67%	43%	34%	47%
2011	45%	46%	72%	75%	40%	45%	49%
2012	58%	36%	55%	70%	37%	32%	54%

La Autovalencia entendida como la capacidad de realizar las actividades de la vida diaria, nos permite evaluar el tipo de envejecimiento que sufre la persona mayor, pudiendo diferenciar el envejecimiento normal o primario del patológico o secundario. En este contexto es de vital importancia que el mayor sea controlado anualmente para detectar los cambios y efectuar las intervenciones necesarias para retardar la dependencia, tema sensible que revisaremos en el Programa de Atención Domiciliaria.

La tabla N° 22 muestra una disminución de este índice en la mayoría de los centros, lo que nos ha motivado a realizar una amplia difusión de esta estrategia a nivel radial, Canelo de Nos; Radio 3 y Alborada, así como en diarios locales como El Sanbernardino, La voz de San Bernardo; a través de Jornadas de Reflexión y en las distintas oficinas de la Red de Protección social de la comuna, en especial con la Casa del A. Mayor dependiente de DIDECO y con la comunidad organizada a través de las 3 Uniones Comunales: UCAM, UC de CDLs y con la UCJV.





Gracias a la participación del Sr. Álvaro Olavarrieta, Director del Programa Rejuvenecer, en el mes de diciembre, se realizó un **Taller de Entrenamiento Cerebral** dirigido a mayores del sector Rapa Nui, en el que se entregó a las/los participantes herramientas para mejorar las capacidades motoras y de coordinación.

Bajo la premisa “**elijo hacer crecer mis neuronas**”, el programa de entrenamiento cerebral busca:

1. Mejorar la memoria
2. Aumentar la velocidad de pensamiento
3. Reactivar neuronas en desuso y
4. Prevenir la degeneración del cerebro.

Se estimula en los participantes a tener control sobre los pensamientos y sobre las emociones, logrando ser los amos del propio cuerpo y cerebro. Controlar el dolor, el cansancio, el temor, la frustración, la ansiedad.

El taller cuya duración fue de 90 minutos, consistió en realizar rutinas de ejercicios; desde aquellos de menor complejidad aumentando ésta de manera progresiva. Todas de manera lúdica y amena.



Se combinaron actividades de hemisferio izquierdo con derecho, rutinas alfabéticas con numéricas, en avance y retroceso; de extremidades superiores con inferiores.



Comunalmente se logró elaborar un Manual para la realización de **Taller de estimulación cognitiva**, con el propósito de dar inicio durante el 2013 a la estrategia de Talleres de memoria, en aquellos mayores que resulten con menos de 13 puntos en la aplicación del mini-mental, instrumento que se aplica en el examen anual del inscrito.

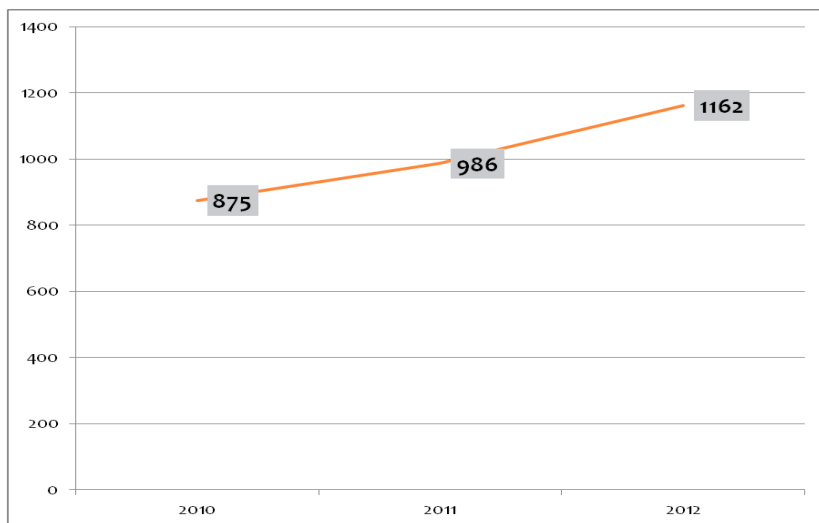
## PROGRAMA DE ATENCIÓN DOMICILIARIA

Durante el 2012, se dio término al ciclo de capacitación dirigido a los equipos de atención, en relación a *Muerte, Duelo y Acompañamiento de familias*, con un total de 153 funcionarios y funcionarias intervenidos. Con esta estrategia se espera contar con equipos mas humanizados que puedan entregar una atención más cálida y acogedora en momentos difíciles para la familia.



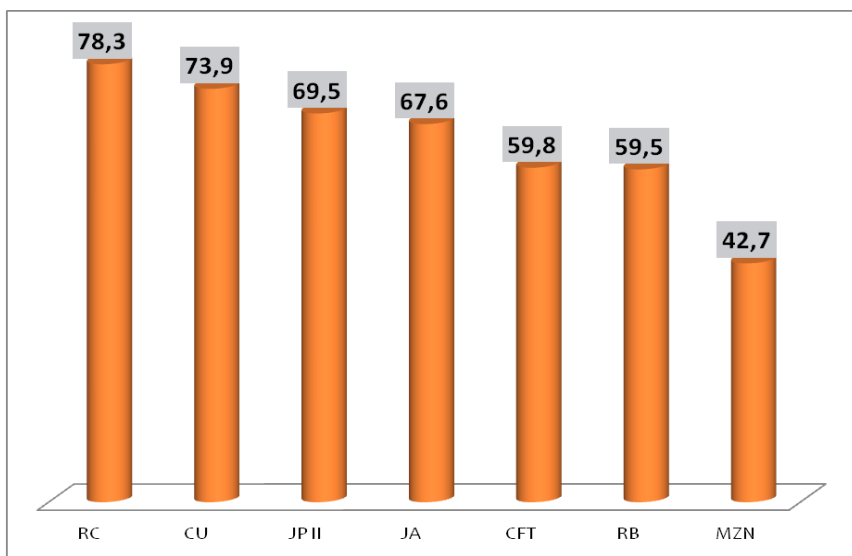
La tendencia del programa en cuanto a pacientes en control, ha tenido un marcado aumento. Es así como desde el 2010 al 2012, el aumento ha correspondido a 287 pacientes, esto es un 32.8%.

**Gráfico N° 3 Tendencias de pacientes en control (serie 2010-2012)**



En el siguiente cuadro, se muestra el porcentaje de pacientes mayores en el programa por centro de salud, lo que se correlaciona con lo expresado en la tabla N°20, siendo nuevamente Raúl Cuevas, Carol Urzua , Juan Pablo II y Padre Joan Alsina, los establecimientos que reúnen los porcentajes más altos de mayores en control.

**Gráfico N° 4 Adultos Mayores en programa por centro de salud**



## VACUNACION ADULTOS MAYORES

La vacunación anti gripal 2012, tuvo los siguientes resultados a nivel país, en el grupo de mayor riesgo, como son los mayores.

**Tabla Nº 23 Resultados a nivel País de Vacunación anti gripal.**

País	71,60%
XV de Arica y Parinacota	65,10%
I de Tarapacá	52,20%
II de Antofagasta	59,00%
III de Atacama	67,70%
IV de Coquimbo	68,20%
V de Valparaíso	65,50%
<b>Región Metropolitana</b>	<b>71,30%</b>
VI de O'Higgins	70,50%
VII del Maule	78,00%
VIII del Biobío	78,20%
IX de la Araucanía	80,10%
XIV de Los Ríos	71,50%
X de Los Lagos	73,00%
XI Aisén	71,30%
XII de Magallanes y Antártica Chilena	66,60%

En nuestra comuna, el resultado no fue mejor, alcanzando una cobertura de un 51,3%, lo que generó un encuentro entre las profesionales encargadas del Programa Nacional de Inmunizaciones (PNI) y los directivos de la comunidad organizada a través de las Uniones Comunales, para revisar las causas de éste.

Se concluyó como determinantes sociales las siguientes:

- Ausencia de red de apoyo para el mayor
- Situación de postración
- Bajo nivel educacional de nuestros mayores
- Escases de recursos financieros para trasladarse al consultorio
- Desempeño de rol de cuidadora de nietos
- Desconfianza por situación de delincuencia
- Mitos respecto a la vacuna y sus efectos
- Horarios de trabajo incompatible con oferta de servicio
- Rechazo a la vacuna por parte de los mayores

Las actuales directrices de las estrategias de vacunación, limitan el accionar de los equipos en lo denominado **vacunación extramural**, actividad que por años se utilizó como principal herramienta, cual era acudir a los clubes de mayores para mejorar la oportunidad de vacunación, rutina a la cual nuestros mayores estaban acostumbrados.

Este análisis ha generado una alianza estratégica entre la Dirección de Salud y la Casa del A. Mayor para establecer una asociación en pro de acercar la vacunación a los mayores. A través del apoyo del Dideco móvil se ha podido acercar al equipo de vacunación a los sectores más alejados de la comuna, para rescatar aquellos mayores con dificultad de desplazamiento o financiera.

**RÉGIMEN GENERAL DE GARANTÍAS EXPLÍCITAS  
EN SALUD - RGES**

Actualmente se encuentra vigente el Decreto N° 1 del Ministerio de Salud publicado el 27 de febrero del 2010 en el Diario Oficial, que Aprueba Las Garantías Explícitas en Salud del Régimen General de Garantías Explícitas en Salud. Incorpora 69 problemas de salud, de los cuales 12 son exigibles desde la Atención Primaria de Salud y meta de Actividad con Garantía Explícita del Índice de Actividad de Atención Primaria de Salud (IAAP) que plantea un cumplimiento del 100% para cada una.

En los Centros de Salud de nuestra Comuna se han creado 195121 casos, a partir del 1º de julio del año 2005 al 31 de diciembre del año 2011. En el siguiente cuadro se da el detalle por problema de salud:

**Tabla N° 24 Casos Creados del Régimen General de Garantías Explícitas de Salud - Serie de Años 2005 a 2012**

<b>Año Incorporación</b>	<b>Casos Creados</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>
<b>2005</b>	Diabetes Mellitus tipo II	3406	1308	1432	1551	1643	1446	1520	1478
	Infección respiratoria Aguda (IRA) baja en menores de 15 años de manejo ambulatorio.	5891	6459	9393	6506	10282	13587	9121	6031
	Neumonía adquirida en la comunidad de manejo ambulatorio en personas de 65 años y más	214	450	676	549	693	750	670	718
	Hipertensión Arterial Primaria Esencial en personas de 15 años y más.	10526	5568	4315	3604	3854	3511	3604	4226
	Epilepsia No refractaria desde 1 año y menores de 15 años.	0	3	3	3	24	8	0	0
	Salud Oral Integral para niños de 6 años	1188	2110	1235	769	1197	1655	2069	2277



<b>Año Incorporación</b>	<b>Casos Creados</b>	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
<b>2006</b>	Vicios de Refracción en personas de 65 años y más	0	126	752	367	246	318	223	1792
	Depresión en personas de 15 años y más	0	2319	1938	1520	2838	2175	2035	2172
	Enfermedad Pulmonar obstructiva crónica de tratamiento ambulatorio	0	267	742	627	381	313	306	321
	Asma bronquial moderada y severa en menores de 15 años	0	731	716	404	969	715	545	370
<b>Año Incorporación</b>	<b>Casos Creados</b>	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
<b>2007</b>	Tratamiento médico en personas de 55 años y mas con artrosis de cadera y/o rodilla leve o moderada	0	0	208	620	774	715	778	1184
	Urgencia odontológica Ambulatoria	0	0	1112	2894	3531	3168	2840	2697
	Salud Oral integral del adulto de 60 años	0	0	145	527	870	509	571	542
	Consumo perjudicial y dependencia de alcohol y drogas en menores de 20 años	0	0	45	22	51	54	37	53

Año Incorporación	Casos Creados	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
<b>2008 Piloto GES</b>	Epilepsia no refractaria en mayores de 15 años	0	0	0	739	813	24	125	54
	Asma Bronquial en mayores de 15 años	0	0	0	857	1230	267	367	225
	Prevención Secundaria en pacientes con IRC	0	0	0	78	113	120	137	257
	Enfermedad de Parkinson	0	0	0	0	15	152	9	18

Año Incorporación	Casos Creados	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
<b>2009 Piloto GES</b>	Atención Odontológica Integral de la Embarazada	0	0	0	0	1815	1663	3200	2798
	Displasia Luxante de Cadera	0	0	0	0	455	1075	2166	2136
<b>2010</b>	Screening cáncer cervicouterino	0	0	0	0	0	4728	11136	10359

El año 2012 se contrató personal para cubrir la brecha y alta demanda que significó el gran aumento en la carga de trabajo de los equipos encargados de monitorear el cumplimiento de las garantías explícitas de salud con la incorporación del screening de cáncer cervicouterino y displasia luxante de cadera.

Dada la insuficiente oferta del nivel secundario a nuestra demanda de prestaciones GES Oftalmológicas y la buena gestión comunal durante el año 2007 y 2008 se traspasaron recursos del SSMS para tratar los problemas de salud. En los años 2009, 2010, 2011 y 2012 se continúa a nivel local con convenios para otorgar prestaciones de tratamiento y seguimiento de Estrabismo en menores de 9 años que quedaron bajo control financiados por la Dirección de Salud con el aporte municipal.

## RED DE SALUD

San Bernardo es una de las 11 comunas pertenecientes al Servicio de Salud Metropolitano Sur (SSMS). Este Servicio cuenta con 4 Centros de derivación que en su conjunto forman el nivel secundario de atención. Estos establecimientos son: Hospital El Pino y el Hospital Parroquial, que se encuentran al interior de la comuna, el Complejo Asistencial Barros Luco y el Hospital Exequiel González Cortés.

Cuando el problema de salud sobrepasa el nivel de resolutivez de la Atención Primaria, el médico deriva al usuario a través de una interconsulta a nivel atención de especialista ambulatorio. Este documento es ingresado a un sistema informático vía web denominado Sistema de Información de Gestión de Garantías Explícitas en Salud (SIGGES) y también al Sistema de información de la red asistencial (SIDRA) con el fin de comunicar esta necesidad al nivel secundario. El número de interconsultas emitidas por cada uno de los establecimientos de Atención Primaria a los hospitales de referencia se puede apreciar en el siguiente cuadro:

**Tabla Nº 25 Cantidad de Interconsultas emitidas por Centro de Salud durante el año 2012.**

	Raúl Cuevas	Carol Urzúa	Confraternidad	Raúl Brañes	Joan Alsina	Juan Pablo II	El Manzano
CDT	3710	3982	2161	2832	3186	2451	1674
HEP	28	66	1337	1961	193	2215	819
HEGC	634	1144	432	856	816	436	192
HPSB	1907	1214	2	5	964	5	0
TOTAL	6279	6406	3932	5654	5159	5107	2685

El Centro de Diagnóstico (CDT) del Hospital Barros Luco es el establecimiento al que se deriva el 56,7% (19996/35222) como se puede ver en la siguiente tabla:

**Tabla Nº 26 Demanda de Atención de Especialista versus oferta según establecimiento de nivel secundario durante el año 2012**

Establecimiento	Solicitudes de Interconsultas Emitidas	Cupos Ofertados
CDT Barros Luco	19.996	3.697
Hospital Exequiel González Cortés	4.510	469
Hospital Parroquial de Sn Bdo	4.097	1.215
CRS Hospital El Pino	6.619	1.863
Total	35.222	7.244

La distribución de la derivación al nivel secundario está dada por la capacidad resolutive de los establecimientos siendo el CDT del Hospital Barros Luco el que cuenta con la mayor oferta de especialidades y tecnología debido a que es un hospital tipo 1.

## **ESTRATEGIA REHABILITACIÓN INTEGRAL Y COMUNITARIA**

La OMS-OPS en América Latina ha desarrollado la estrategia de Rehabilitación de Base Comunitaria (RBC) con variados modelos. Para Chile se ha definido un modelo que de cuenta del desarrollo obtenido en salud, del trabajo local en el municipio - incorporando servicios clínicos-, trabajo comunitario e intersectorial, inserto en una red de servicios secundarios y terciarios.

Esta estrategia, desde el punto de vista del tipo de intervención social es de mayor complejidad porque debe abordar al individuo en situación de discapacidad, su familia y la comunidad en la cual se encuentra inserto y esto implica la capacidad de asesorar y liderar el proceso de rehabilitación, además de la entrega de prestaciones propiamente tal. Asimismo generar las redes para el acceso al nivel secundario y terciario, así como también a las redes sociales y comunitarias, para lograr el proceso de inclusión social, completando la rehabilitación.

Actualmente la comuna cuenta con 4 Salas RBC (Rehabilitación con Base Comunitaria) En agosto del año 2011 se habilitó la 4 sala en el CES Carol Urzúa. (integral). Durante el año 2011 se realizaron las gestiones técnicas y financieras para la transformación de la sala RI del CES Raúl Cuevas a sala RBC a través de la ampliación de la infraestructura. Obra que se ejecutará el primer trimestre del 2012.

La cartera de servicios que ofertan es la siguiente:

1. Tratamiento kinésico artrosis de cadera y rodilla, hombro doloroso, lumbago, Parkinson, Accidente Cerebrovascular.
2. Entrenamiento de ayudas técnicas.
3. Confección de Férulas y Ortesis
4. Evaluación de Puesto de Trabajo
5. Talleres de estimulación de memoria y prevención de caídas para adultos mayores
6. Consejería

La mayor cantidad de atenciones está centrada en los Síndromes Dolorosos no Traumáticos que corresponde al 59,4% del total de atenciones y la Artrosis leve y moderada de rodilla y cadera al 16%. Lo anterior se puede apreciar en el cuadro que se presenta a continuación:

**Tabla n° 27 Población en control en salas de rehabilitación física, por establecimiento al 31 de diciembre del año 2012**

Problema de Salud	Consultorio Raúl Cuevas (Ex-San Bernardo)	Consultorio Carol Urzúa de San Bernardo	Centro de Salud Familiar Padre Joan Alsina	Consultorio Raúl Brañes F.	Centro de Salud Familiar Juan Pablo II	Comuna
<b>Pacientes en control en el programa</b>	<b>49</b>	<b>129</b>	<b>104</b>	<b>212</b>	<b>137</b>	631
Síndrome doloroso de origen traumático	5	4	11	31	29	80
Síndrome doloroso de origen no traumático	35	67	49	157	67	375
Artrosis leve y moderada de rodilla y cadera	6	32	13	36	14	101
Secuela de AVE	1	9	20	8	9	47
Secuela de TEC	0	1	0	0	0	1
Secuela TRM	0	0	0	0	0	0
Secuela quemadura	0	0	0	0	0	0
Enfermedad de Parkinson	0	7	2	4	11	24
Otro déficit secundario con compromiso neuromuscular en menor de 20 años congénito	0	0	0	0	0	0
Otro déficit secundario con compromiso neuromuscular en menor de 20 años adquirido	0	0	2	1	0	3
Otro déficit secundario con compromiso neuromuscular en mayor de 20 años	1	1	0	25	5	32
Otros	1	8	7	9	2	27

El 66% de las atenciones corresponde a los adultos de 20 a 64 años y el 33% a población mayor de 65 años de edad. El total de consultas por profesional y grupo etáreo se puede ver en el siguiente cuadro:

**Tabla Nº 28 Consultas realizadas en las Salas de Rehabilitación según profesional y grupo etáreo**

Establecimiento / Profesional	Por edad (en años)					Por sexo		Total
	Menor de 4 años	5 a 9 años	10 a 19 años	20 a 64 años	65 y más	Hombres	Mujeres	
<b>Consultorio Raúl Cuevas (Ex-San Bernardo)</b>								
Kinesiólogo	0	0	66	1.508	1.049	715	1.908	2.623
Terapeuta ocupacional (la sala no cuenta con este recurso humano)	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Consultorio Carol Urzúa de San Bernardo</b>								
Kinesiólogo	0	0	1	253	220	100	374	474
Terapeuta ocupacional	0	0	0	83	121	41	163	204
<b>Centro de Salud Familiar Padre Joan Alsina</b>								
Kinesiólogo	0	0	37	1.418	582	499	1.538	2.037
Terapeuta ocupacional	40	4	25	1.021	683	512	1.261	1.773
<b>Consultorio Raúl Brañes F.</b>								
Kinesiólogo	1	8	36	1.205	284	327	1.207	1.534
Terapeuta ocupacional	9	0	21	726	123	123	756	879
<b>Centro de Salud Familiar Juan Pablo II</b>								
Kinesiólogo	0	0	44	1.654	1.120	591	2.227	2.818
Terapeuta ocupacional	8	2	4	946	773	369	1.364	1.733
<b>Comuna</b>								
Kinesiólogo	1	8	184	6038	3255	2232	7254	9486
Terapeuta ocupacional	57	6	50	2776	1700	1045	3544	4589

El 58% de las personas que ingresa a las salas lo hace por Síndrome Doloroso de Origen no Traumático lo que se aprecia en el próximo cuadro:

El comportamiento de los ingresos se aprecia a continuación:

**Tabla nº 29 Ingresos de pacientes a las Salas de Rehabilitación por problema de salud durante el año 2012**

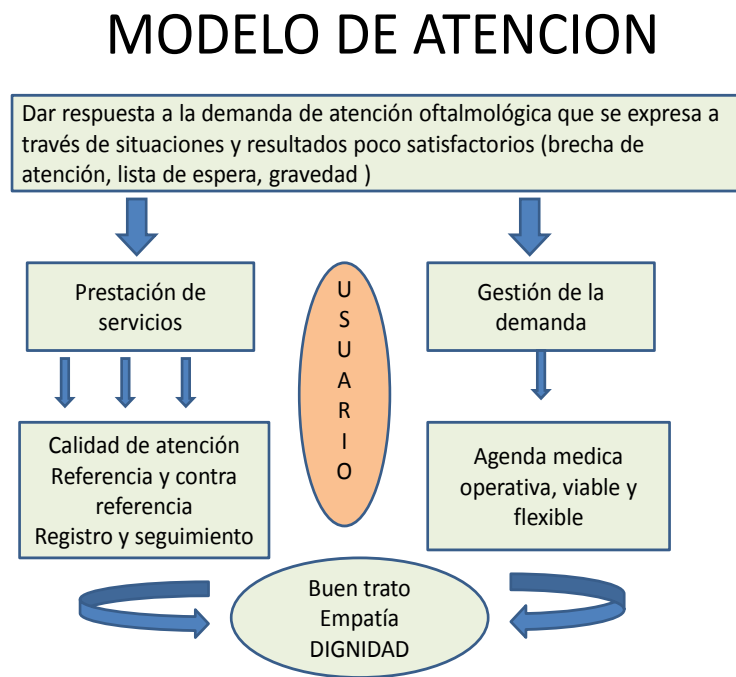
Motivo del ingreso	Consultorio Raúl Cuevas (Ex-San Bernardo)	Consultorio Carlos Urzúa de San Bernardo	Centro de Salud Familiar Padre Joan Alsina	Consultorio Raúl Brañes F.	Centro de Salud Familiar Juan Pablo II	Comuna
Ingresos al programa	542	509	446	453	465	2415
Síndrome doloroso de origen traumático	59	35	59	52	59	264
Síndrome doloroso de origen no traumático	346	266	193	260	247	1312
Artrosis leve y moderada de rodilla y cadera	92	153	72	68	61	446
Secuela de accidente vascular encefálico (AVE)	13	21	25	25	18	102
Secuela de traumatismo encefalo-craneano (TEC)	1	3	0	2	0	6
Secuela de traumatismo raquímedular (TRM)	0	0	0	0	0	0
Secuela quemadura	1	0	0	0	0	1
Enfermedad de Parkinson	6	17	6	2	9	40
Otro déficit secundario con compromiso neuromuscular en menor de 20 años congénito	0	0	1	0	1	2
Otro déficit secundario con compromiso neuromuscular en menor de 20 años adquirido	0	2	6	7	9	24
Otro déficit secundario con compromiso neuromuscular en mayor de 20 años	21	12	39	34	19	125
Otros	3	0	45	3	42	93

**UNIDAD DE ATENCION PRIMARIA OFTALMOLOGICA (UAPO)**

La Unidad de Atención Oftalmológica , brinda atención a pacientes derivados desde los Establecimientos de salud comunal por patología visual y constituye la microred de atención para los pacientes mayores de 65 años, portadores de Vicio de Refracción de la Provincia del Maipo (San Bernardo, Paine, Buin , Calera de Tango, ).

El modelo de atención está centrado en el paciente a través de la prestación de servicios de calidad y cercana a la gente, con una agenda flexible que se adapta a las necesidades.

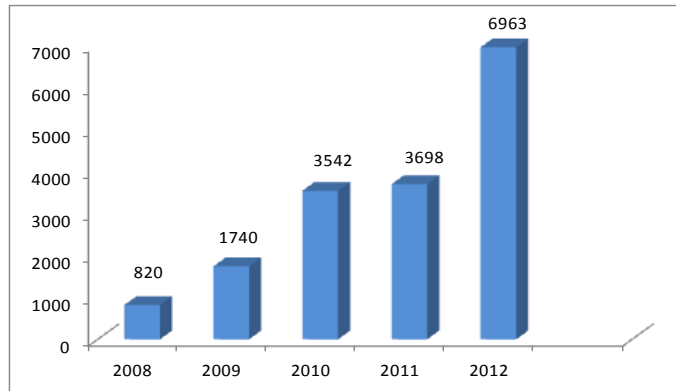
**Gráfico N° 5 Flujograma de atención UAPO**



Durante el año 2012, se realizaron 6963 atenciones, de las cuales el 70% correspondieron a pacientes de lista de espera histórica.

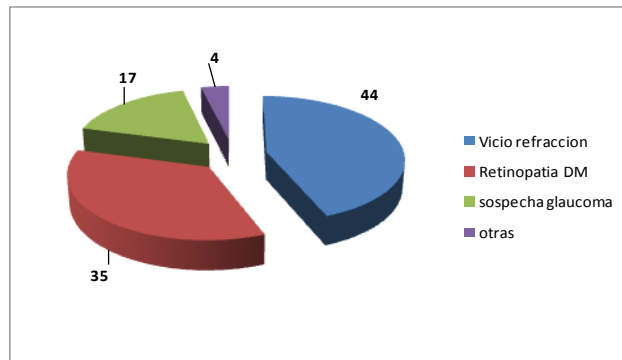


**Gráfico N° 6 Atenciones UAPO (series 2008-2012)**



Los motivos de consulta más frecuentes fueron, Vicio de refracción, sospecha de retinopatía diabética, glaucoma, y otras patologías como: chalazión, pterigion, dolor ocular, ojo rojo, conjuntivitis, tumores, quistes, cuerpo extraño, trauma ocular

**Gráfico n° 7 Motivos consulta UAPO.**

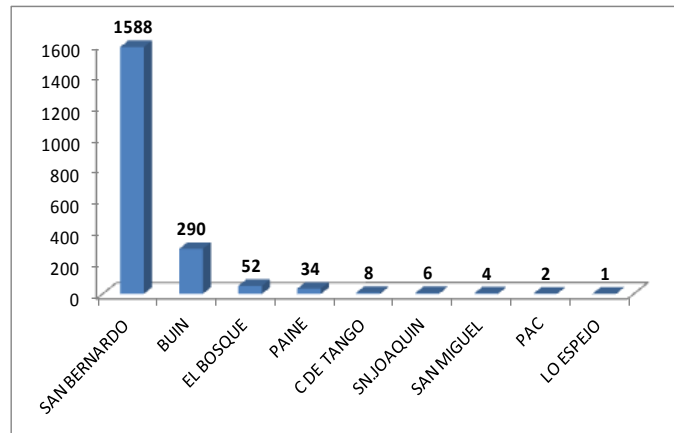


Las prestaciones otorgadas por la Unidad Oftalmológica, corresponden fundamentalmente a diagnosticar y tratar a los pacientes portadores de estas patologías a través de : Entrega de lentes, tratamiento de pacientes diagnosticados con glaucoma, extracción de cuerpos extraños oculares, cirugía de chalazión, tratamientos ortópticos.

Durante el año 2012 se controló a 1005 pacientes bajo control por glaucoma y se entregaron y se entregaron 2977 lentes.

Respecto a las atenciones por Vicio de Refracción en mayores de 65 años, para lo cual la Unidad Oftalmológica es el Centro de derivación de la Provincia, se atendieron 1985 pacientes provenientes de las Comunas de San Bernardo, Paine, Buin, Calera de Tango y otras comunas correspondientes al Servicio de Salud Sur.

**Gráfico N° 8 Atenciones por comuna**



Se entregaron en total 2688 lentes.

Otras actividades realizadas:

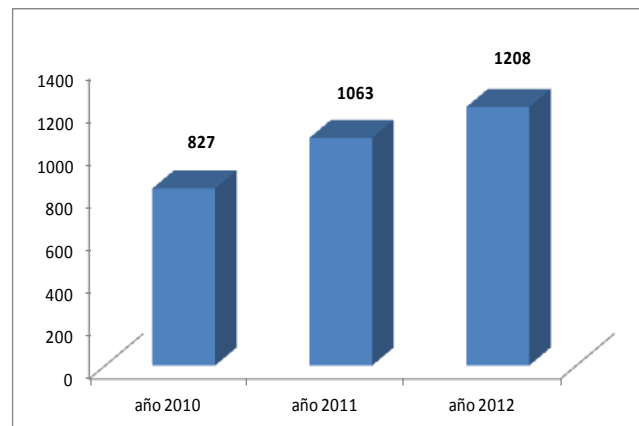
- *CAMPAÑA DE PESQUIZA GLAUCOMA*
- *ENTREGA DE MATERIAL EDUCATIVO*
- *CAPACITACION A EQUIPO DE ADULTO MAYOR DE CES EN DETECCION VICIO DE REFRACCION (PRESBICIA PURA)*
- *ATENCION DE ADOLESCENTES COLEGIOS MUNICIPALIZADOS DE LA COMUNA*
- *ATENCION DE ADOLESCENTES "TIEMPO JOVEN"*

## CIRUGIA MENOR

En la comuna funcionan 4 salas de cirugía menor, la cuarta entra en función en septiembre del año 2012 y corresponde a la sala de Carol Urzua

En las salas se resuelve toda la patología dermatológica de baja complejidad o posible de intervenir en forma ambulatoria. (nevus, lipomas, acrocordon, verrugas, quistes sebáceos, onicocriptosis)

**Gráfico N° 9 Evolución de cirugías (serie 2010-2012)**



Durante el año 2012 se realizaron 1208 cirugías, que corresponde a un 115% de cumplimiento.

## LABORATORIO CLINICO COMUNAL

La normativa vigente para Laboratorios Clínicos en relación a las actividades realizadas en todos los niveles de complejidad para la red de Salud Pública y Privada del país, ha sido una estrategia que permite mejorar resolutiveidad y calidad de atención en salud en todos los Establecimientos de Atención Primaria, lo que permite la entrega de financiamiento para exámenes de Laboratorio básico y que permiten apoyar, la aplicación de tratamientos y controles que se entregan a la población, mejorando la oportunidad de acceso a exámenes de laboratorio disminuyendo la demora en la atención y además permite otorgar una atención integral a nuestros usuarios.

El Ministerio de Salud, según requerimientos en las prestaciones con Garantía Explícita de Salud GES y con la finalidad de otorgar una respuesta de calidad en los programas de salud primaria, ha dado a conocer normas y reglamentos que iniciaron el proceso de evaluación para la Acreditación de los Laboratorios Clínicos, bajo mínimos estándares de calidad exigidos.

El Laboratorio Comunal de San Bernardo realiza el 100 % de los exámenes generados por la demanda de los Centros de Salud de la comuna, con una constante modernización y nuevas tecnologías, automatización, para responder a una pesquisa precoz, confirmación de diagnósticos, un mejor control y tratamiento de acuerdo a protocolos establecidos. A partir de Abril del año 2012 contamos con una nueva infraestructura de primer nivel que ha permitido más y mejor desarrollo.

Disponemos de información oportuna y veraz para la toma de decisiones en salud, respondiendo oportunamente como establecimiento integrado, a través de la implementación de un sistema informático en los siete Centros de Salud y en dos Cecof de nuestra comuna.

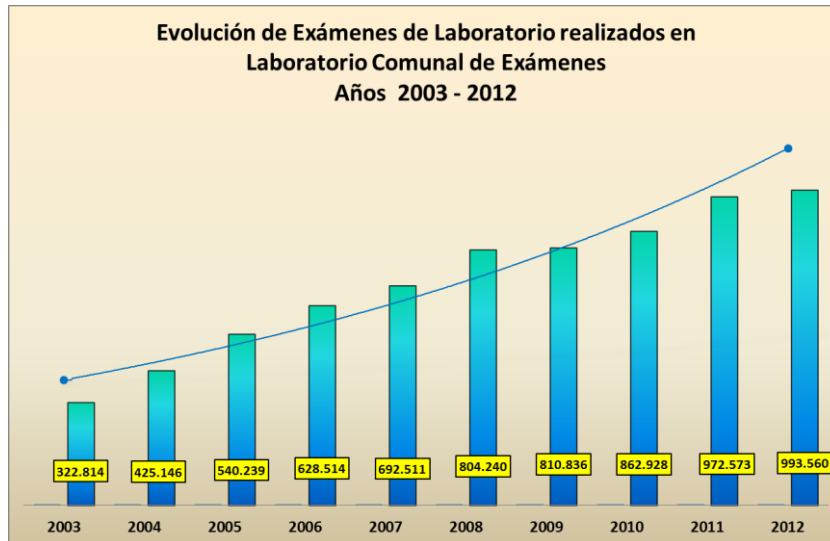
Este sistema informático ha permitido que los exámenes de nuestros usuarios estén disponibles oportunamente para un rápido diagnóstico y tratamiento. La implementación de este sistema, ha significado un gran avance tecnológico, el que seguirá fortaleciéndose con los permanentes cambios en nuevas tecnologías de última generación, que ya están siendo trabajadas.

En el Laboratorio Comunal existe un equipo multidisciplinario de funcionarios, con profesionales que están a la vanguardia en capacitación con normas y controles de calidad internacionales, que respaldan los resultados de nuestros exámenes.

**Tabla N° 30. Exámenes por Centro de Salud Anuales en San Bernardo Años 2003 a 2012**

Año	Dr. Raúl Cuevas	Confraternidad	Carol Urzúa	Dr. Raúl Brañes	El Manzano	Padre Joan Alsina	Juan Pablo II	Total
2003	99331	65564	75182	57941	24796	0	0	322814
2004	129445	80681	101488	80421	33111	0	0	425146
2005	166889	102421	125725	95446	49758	0	0	540239
2006	206960	134325	135264	97991	53974	0	0	628514
2007	215400	137156	167762	111788	60405	0	0	692511
2008	120298	0	201998	123456	62026	137034	159428	804240
2009	135926	1992	188545	119087	57993	145918	161375	810836
2010	139056	115792	149963	119749	63099	168244	107025	862928
2011	157506	136906	167995	131619	67080	194170	117297	972573
2012	175643	139334	182862	122904	54738	195243	122836	993560

**Gráfico N° 10 Evolución de exámenes de laboratorio (serie 2003-2012)**



**PROGRAMA DE SALUD MENTAL INTEGRAL EN APS Y PROGRAMA DE APOYO A PLANES DE TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE PERSONAS CON PROBLEMAS DERIVADOS DEL CONSUMO DE DROGAS Y SUSTANCIAS PSICOTRÓPICAS**

Durante el año 2012 los centros APS de la comuna de San Bernardo han continuado con los esfuerzos de enfatizar un enfoque comunitario en el abordaje de las problemáticas de salud mental de la población. Lo anterior ha demandado compromiso y capacidad por parte de los equipos para la realización de las intervenciones en el medio socio-comunitario comprometidas, entre las que se encuentran:

**a) Apoyo técnico a grupos de autoayuda:** Durante el año 2012 los centros APS de la comuna han apoyado técnicamente a **10** grupos autoayuda para personas que egresan de tratamiento por depresión y a **8** grupos de autoayuda para personas en tratamiento o egresadas de programas de alcohol y drogas, de los cuales un número mayoritario corresponde a grupos creados directamente por los miembros del equipo tratante de cada uno de los centros de salud.

**b) Programa de prevención de problemas de salud mental infanto-juvenil:** Para ello se ha trabajado con **20** organizaciones padres y/u organizaciones comunitarias, abordando temas vinculados a consumo de alcohol y drogas, déficit atencional, crianza, sensibilización, etc. Estrategia que da muchos resultados y son bien valorados por los equipos docentes y de padres.

**c) Programa de promoción y prevención de problemas de salud mental infanto-juvenil con profesores:** **31** establecimientos educacionales de la comuna se les ha favorecido durante el año 2012 con capacitaciones para docentes desarrolladas por los equipos de salud mental de los diferentes centros de atención primaria de la comuna. Se ha abordado temas vinculados a prevención y pesquisa de problemas de salud mental en los alumnos, autocuidado, manejo conductual en la sala de clases, entre otros.

El desarrollo de este tipo de acciones se ha traducido en una serie de beneficios, como son el fortalecimiento de organizaciones sociales favorecidas, empoderamiento de personas de la comunidad como agentes o gestores sociales, mejor vinculación y coordinación con los establecimientos educacionales, mejora en la pesquisa y derivación de niños con problemas de salud mental, mayor comprensión de los trastornos más comunes y mejoramiento de las habilidades de los profesores, fortalecimiento del trabajo interdisciplinario del equipo de salud y validación de este, avances en el trabajo intersectorial, entre otros.

### Consumo de Alcohol y/o Drogas.

La oferta comunal de atención para pacientes con consumo de alcohol y drogas se circunscribe a convenios firmados con el SSMS y SENDA, lo que ha permitido dar respuesta tanto a población adulta como infanto-adolescente. Para los casos con compromiso biopsicosocial leve a moderado, los 7 establecimientos APS de la comuna llevan a cabo las atenciones bajo el “Programa de Detección y Tratamiento Temprano del Consumo Problema y la dependencia de Alcohol y Drogas en la Atención Primaria”. Las problemáticas de mayor complejidad asociadas al consumo de alcohol y/o drogas, son abordadas por el COSAM, a través de los Planes Ambulatorio, Comunitario y Básico.

A lo anterior se ha sumado desde el año 2007 oferta desde el Centro Rucahueche para consumidores adolescentes con compromiso biopsicosocial moderado a severo, lo que ha favorecido la atención en términos de mayor pertinencia territorial y técnica de los equipos tratantes, evidenciándose una mejora significativa en la adherencia a tratamiento y especificidad de la atención.

**Tabla N° 31 - Casos tratados por uso Alcohol y Drogas, en Centros de Salud Años 2008 – 2012**

	2009			2010			2011		
	COS AM	Centros APS	TOTAL	COSAM	Centros APS	TOTAL	COSAM	Centros APS	TOTAL
<b>N° Total de casos nuevos</b>	224	600	824	329	589	918	264	525	789
<b>N° de casos ingresados año anterior en atención</b>	228	201	429	145	321	466	236	881	1117
<b>Total de casos atendidos</b>	<b>452</b>	<b>801</b>	<b>1253</b>	<b>474</b>	<b>910</b>	<b>1384</b>	<b>500</b>	<b>1406</b>	<b>1906</b>

	2012		
	COSAM	Centros APS	TOTAL
Nº Total de casos nuevos	434	515	949
Nº de casos ingresados año anterior en atención	360	923	1283
Total de casos atendidos	<b>794</b>	<b>1438</b>	<b>2232</b>

Durante los últimos años se ha registrado un aumento sostenido en el consumo de alcohol y/o drogas en la población general, reflejado principalmente en lo prematuro del inicio del consumo. Según lo señalado en el Plan Nacional de Salud Mental y Psiquiatría, la prevalencia poblacional del consumo de alcohol y drogas alcanzaría a 150 personas por cada 1000 mayores de 12 años y la demanda esperada en APS es de 15 personas por 1000 mayores a la misma edad.

No obstante lo anterior, podemos ver que el total de casos atendidos por esta problemática tanto en COSAM como en los centros de Atención Primaria se ha mantenido relativamente estable, lo que hace necesario avanzar en dos líneas los próximos años:

1. Fortalecimiento en la atención primaria del **trabajo preventivo y de pesquisa de usuarios** con consumo.
2. **Mejorar** capacidad de respuesta a partir de la **gestión de recursos necesarios** que permitan ampliar la cobertura de atención.



## Violencia Intrafamiliar

En nuestra comuna, el tratamiento para la violencia es tarea prioritaria del equipo COSAM, mismo que está compuesto por profesionales y técnicos capacitados en estas temáticas. De esta forma la Violencia Intrafamiliar, Abuso Sexual y Maltrato Infantil son abordados por este equipo, en coordinación con los centros APS, Fiscalía, Tribunales de Familia, Oficina de Protección de Derechos, otros. De acuerdo con los datos que se desprenden del estudio “Detección y análisis Prevalencia de la Violencia Intrafamiliar” realizado por el Centro de Análisis de Políticas Públicas de la Universidad de Chile, el 34 % de las mujeres actual o anteriormente casadas de nuestro país ha vivido violencia física y/o sexual, el 16.3% violencia psicológica, el 14,9% ha sido víctima de violencia sexual por parte de su pareja, y un 50,3% ha experimentado situaciones de violencia en la relación de pareja alguna vez en la vida.

Esto se refleja en los datos que arroja la siguiente tabla:

**Tabla N° 32 - Atenciones COSAM período 2009-2012.**

	2009	2010	2011	2012
<b>Nº total casos nuevos</b>	476	309	443	444
<b>Nº Total de de casos ingresados años anterior en atención</b>	215	660	260	357
<b>Total de casos atendidos</b>	<b>691</b>	<b>969</b>	<b>703</b>	<b>801</b>

De acuerdo a registros formales de atención, el COSAM comunal en el año 2012 ha dado atención por violencia intrafamiliar a un total de **801** pacientes, las que corresponden principalmente a tratamiento y/o apoyo terapéutico y evaluaciones clínicas. Lo anterior se traduce en un leve aumento en las atenciones según igual período del año 2011. En atención a esto y considerando los altos indicadores de violencia intrafamiliar en nuestra comuna es importante dejar de manifiesto la escases de recursos disponibles para hacer frente a este problema, hecho que sumado a una baja pesquisa en los centros de Atención Primaria, hacen necesario un **fuerte trabajo de sensibilización en estas problemáticas en todos los actores sociales de San Bernardo.**

## Depresión

Se estima que esta patología afecta a alrededor de un 7.5% de la población general y a casi un 30% de las personas que consulta en la Atención Primaria de Salud, produciendo mayor discapacidad en las mujeres de nuestro país, siendo 2 veces más frecuente en ellas y en el grupo de edad entre 20 y 45 años. La Depresión se asocia significativamente con deterioro de la calidad de vida de las familias y problemas en la crianza de los niños.

**Tabla N° 33- Porcentaje de Pacientes de 20 a 64 años Tratados por Depresión, 2010 – 2011**

Centros de Salud	2010			2011		
	Nº total casos tratados de 20-64 años	Total bajo control	%	Nº total casos tratados de 20-64 años	Total bajo control	%
Dr. Raúl Cuevas	2165	2591	83,6	2359	2828	83,4
Confraternidad	100	123	81,3	247	283	87,3
Juan Pablo II	279	351	79,5	536	690	77,7
Carol Urzúa	1285	1378	93,3	1392	1640	84,9
Dr. Raúl Brañes	357	425	84	362	420	86,2
El Manzano	373	443	84,2	343	433	79,2
P. Joan Alsina	773	902	85,7	913	1056	86,5
<b>TOTAL</b>	<b>5.332</b>	<b>6.213</b>	<b>85,8</b>	<b>6.152</b>	<b>7.350</b>	<b>83,7</b>

**Tabla N° 34- Número de Ingreso de Pacientes de 20 a 64 años Tratados por Depresión 2012 y cumplimiento meta 2012.**

INGRESOS	CES Dr. Raúl Cuevas	CESFAM Confraternidad	CES Carol Urzúa	CESFA M Joan Alsina	CES Dr. Raúl Brañes	CES Juan Pablo	CESFAM El Manzano	TOTAL
DEPRESIÓN LEVE	120	35	61	90	37	46	28	<b>417</b>
DEPRESIÓN MODERADA	281	220	541	297	276	227	188	<b>2030</b>
DEPRESIÓN GRAVE	22	18	14	12	13	8	19	<b>106</b>
DEPRESIÓN POST PARTO	0	2	0	0	0	0	0	<b>2</b>
TRASTORNO BIPOLAR	3	5	2	3	0	1	0	<b>14</b>
<b>TOTAL</b>	<b>426</b>	<b>280</b>	<b>618</b>	<b>402</b>	<b>326</b>	<b>282</b>	<b>235</b>	<b>2569</b>
<b>META</b>	<b>721</b>	<b>423</b>	<b>566</b>	<b>463</b>	<b>482</b>	<b>349</b>	<b>235</b>	<b>3239</b>
<b>% CUMPLIMIENTO</b>	<b>59,1</b>	<b>66,2</b>	<b>109,2</b>	<b>86,8</b>	<b>67,6</b>	<b>80,8</b>	<b>100,0</b>	<b>79,3</b>

Especial mención merecen los adultos mayores quienes al igual que en años anteriores, presentan una baja representación en atención por Depresión u otro trastorno del ánimo. No obstante lo anterior, esta patología de salud mental sigue representando la más tratada en este grupo de edad, la que en nuestros centros de salud es tratada mediante abordaje terapéutico basado en el tratamiento farmacológico combinado con psicoterapia individual y grupal.

Se hace necesario continuar desarrollando acciones que apunten a la sensibilización y mejora en la pesquisa de casos en adultos mayores, mejoras en la coordinación entre las diversas prestaciones en atención primaria para favorecer la correcta y oportuna derivación ante la sospecha de casos que requieran atención profesional (atención de pacientes crónicos cardiovasculares, aplicación de la Escala de Depresión Geriátrica de Yesavage, trabajo comunitario con adultos mayores, etc.).

## **SERVICIO DE ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA SAPU**

### **Objetivos de los Servicios Atención Primaria de Urgencia SAPU**

- Aumentar la capacidad resolutive del nivel primario de atención.
- Prolongación de la atención médica regular de los CES en horario no hábil.
- Aumentar la accesibilidad a la red pública del Sistema de Urgencia.
- Descongestionar las Unidades de Emergencia Hospitalaria.
- Disminuir los tiempos de espera por consultas de urgencia.
- Disminuir los costos por traslados debido a consultas de urgencias.
- Otorgar mayor satisfacción usuaria, entregando una sensación de seguridad y protección a la comunidad.
- Contribuir al desarrollo del modelo de salud integral con enfoque en salud familiar.

La comuna cuenta con 6 Servicios de Atención Primaria de urgencia (SAPU) Dos de ellos cuentan con horario continuo desde las 17:00 hrs a las 08:00 hrs del día siguiente. Estos son SAPU Dr. Raúl Cuevas y SAPU Dr. Raúl Brañes. Este servicio logra satisfacer la demanda de urgencia/emergencia de nuestra comuna.

El siguiente gráfico muestra la cantidad de consultas que han presentado los SAPUS de la comuna desde el año 2004 al 2012. También muestra el crecimiento de las consultas en los años mencionados.

**Gráfico N° 11 Evolución de consultas de urgencia (SAPU) (Años 2004-2012)**



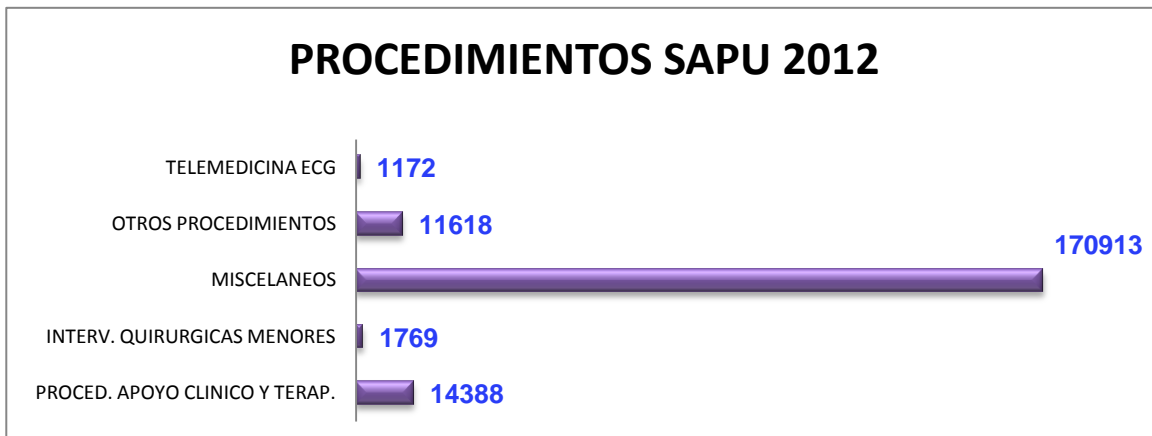
**Tabla N° 35 Crecimiento Porcentual de consulta SAPU 2004 – 2011**

En este grafico podemos observar el crecimiento de consulta de los Servicios de

Crecimiento Porcentual de consulta SAPU 2004 – 2011							
2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
0,0	19,4	5,1	7,0	16,4	9,3	18,9	1%

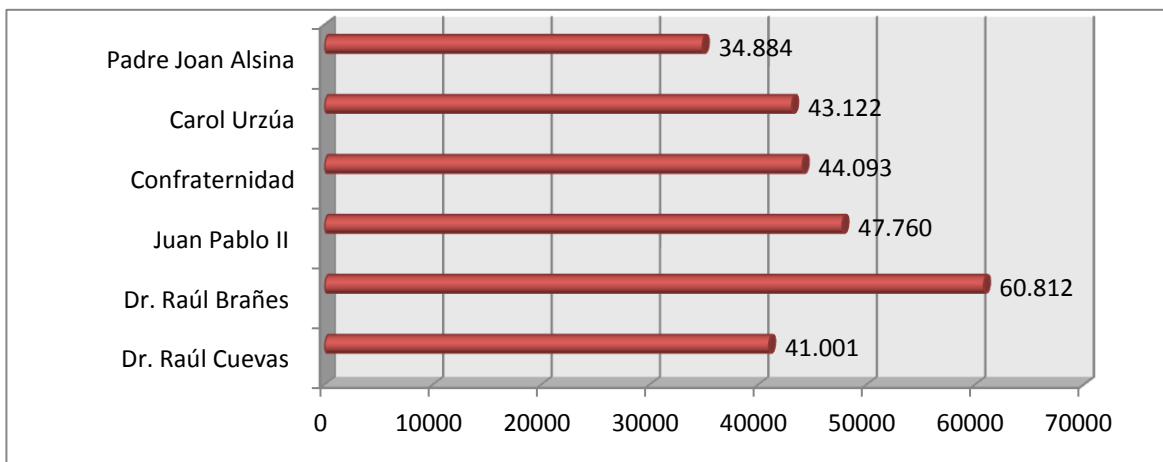
Atención Primaria de Urgencia de San Bernardo, el que alcanzó en el año 2011 254.531 consultas. Este crecimiento ha sido sostenido desde el año 2004 a la fecha.

**Gráfico N° 12 Total de procedimientos realizados en los SAPUS de la comuna año 2012**



Esta tabla da cuenta de que de la cantidad de procedimientos SAPUS, el grueso se realizó en temas de Morbilidad, seguido por procedimientos de apoyo clínico y terapéutico. Es mucha la diferencia entre los procedimientos que se realizan.

**Gráfico n° 13 Consultas Servicios de Atención Primaria de Urgencia n=271672**



El grueso de las atenciones de Urgencias de los Servicios Primarios la concentra el SAPU del Raúl Brañes, seguido por el SAPU del Juan Pablo II y el SAPU de Confraternidad. Los tres pertenecen al Sector Oriente de la comuna.

**Tabla N° 36 Consultas Médicas SAPU según Ciclo Vital y Establecimientos de Atención Primaria Año 2012**

Consultas de Urgencia según Establecimiento Año 2012							
Grupo Etareo	Dr. Raúl Cuevas	Dr. Raúl Brañes	Juan Pablo II	Confraternidad	Carol Urzúa	Padre Joan Alsina	Total Comunal
NIÑO	8.973	18.519	11.417	13301	12.467	10.964	75.641
ADOLESCENTE	6.286	10.290	7.531	6.737	6.780	5.630	43.254
ADULTO	21.802	29.759	24.242	21.340	20.165	16.352	133.660
ADULTO MAYOR	3.940	2244	4570	2.715	3.710	1.938	19.117
TOTAL	41.001	60.812	47.760	44.093	43.122	34.884	271.672

En la tabla superior podemos apreciar que el grueso de las atenciones de los Servicios de Atención Primaria de Urgencia de la comuna se concentra en los adultos, siendo probablemente el grupo con menor posibilidad de atención de morbilidad diurna en los Centros de Salud, constituyendo el SAPU una puerta de entrada para la oportunidad de captar problemas mayores. Los adultos por sus jornadas laborales extendidas podrían explicar esta conducta.

## FARMACIA COMUNAL

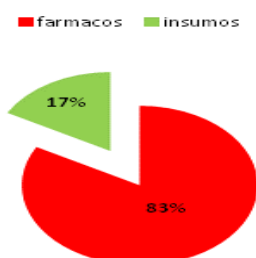
Es una Unidad de apoyo a la gestión asistencial, cuyo objetivo principal es asegurar el abastecimiento necesario en forma oportuna y de calidad a los Establecimientos de salud.

A través de esta Unidad y de la información que genera, ha sido posible, racionalizar el uso de medicamentos y establecer protocolos de atención.

La distribución del gasto en farmacia corresponde a 17% en insumos y 83% a fármacos

### Gráfico N° 14 Distribución del gasto en Farmacia

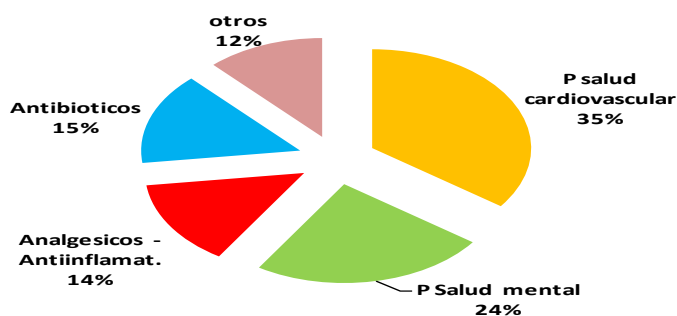
distribucion del gasto en farmacos e insumos



Del gasto en fármacos un 35% corresponde a medicamentos utilizados para el tratamiento de enfermedades Cardiovasculares garantizado por el GES, Salud mental un 24% y analgésico, antiinflamatorios y antibióticos, fundamentales en periodo de invierno un 29%

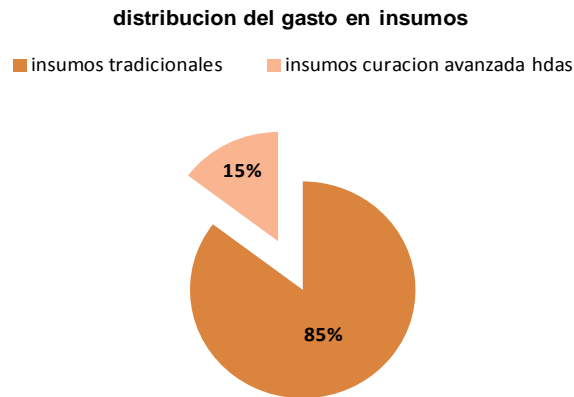
### Gráfico N° 15 Distribución porcentual del gasto en Farmacia

distribucion porcentual del gasto de farmacia



En insumos, el 85% corresponde a insumos tradicionales, y el 15% a insumos utilizados en curación avanzada de heridas y garantizados en el GES.

## Gráfico N° 16 Distribución porcentual en insumos

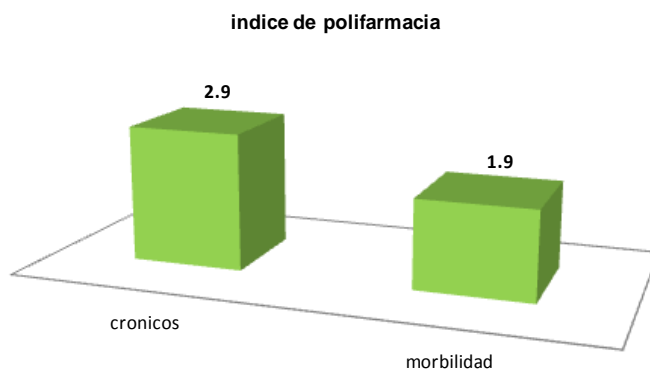


Un indicador importante de considerar es el Índice de Polifarmacia, que relaciona el número de medicamentos prescritos por receta extendida, tanto en la atención de morbilidad como la atención de pacientes crónicos.

En la consulta de crónicos es de 2,9 y en morbilidad de 1,9.

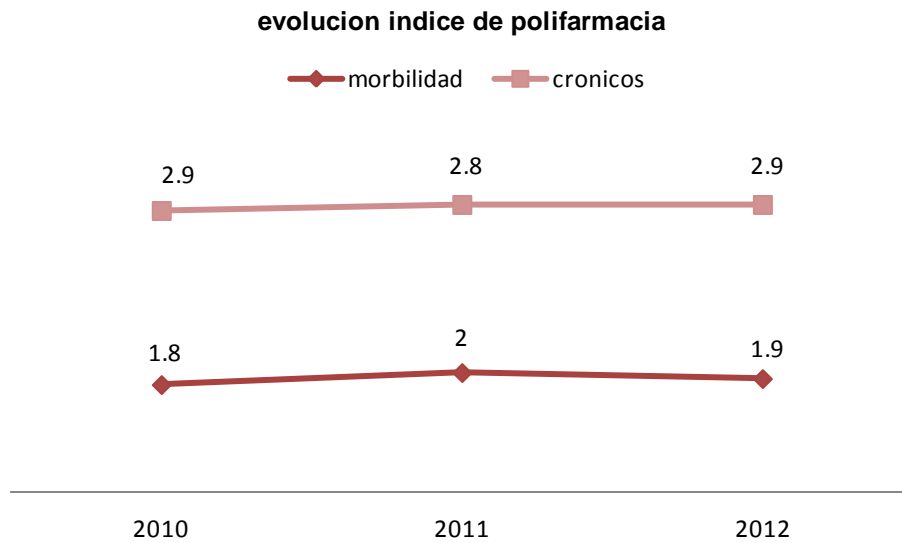
Este Índice a pesar de los esfuerzos realizados no ha sufrido grandes variaciones, la tendencia es la misma, y esta es mayor en la consulta de crónicos.

## Gráfico n° 17 Distribución porcentual en insumos





### Gráfico N° 18 Evolución índice Poli farmacia

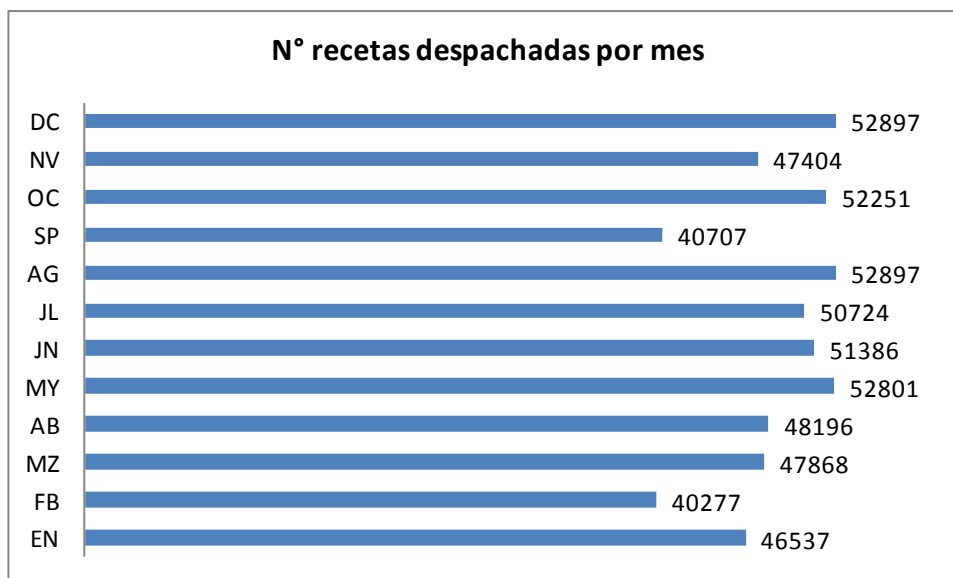


Durante el año 2012 se despacharon, 583.945 recetas, las cuales se concentran durante los meses de mayo-agosto, coincidente con la campaña de invierno.

### Tabla N° 37 Despacho de recetas

	DESPACHO DE RECETAS	PRESCRIPCIONES
MORBILIDAD	307,044.00	577,733.00
CRONICOS	276,901.00	803,164.00
TOTAL	583,945.00	1,380,897.00

### Gráfico n° 19 Recetas despachadas por mes



## PROGRAMA VIDA SANA, COMPONENTE DE OBESIDAD

### Descripción del programa:

Implementar estrategias de intervención en personas con obesidad en Niños, adolescentes y adultos y prevenir enfermedades crónicas no transmisibles.

### Objetivos específicos:

Reducir 5% o más del peso inicial en personas entre 6 y 45 años o al menos frenar la tendencia al aumento de peso.

Mejorar condición nutricional en términos de categorización del Índice de masa corporal (IMC o Z score de IMC) y perímetro de cintura (PC).

### Estrategia:

Consiste en 4 meses de intervención, con un control tardío al 4<sup>o</sup>, 6<sup>o</sup> y 9 meses post intervención.

- 7 consultas individuales: 1 por médico, 4 por nutricionista y 2 por Psicólogo.
- 10 encuentros grupales: 5 por Psicólogo y 5 por nutricionista.
- 40 sesiones guiadas de actividad física a cargo de un profesor de educación física o kinesiólogo.

Exámenes de laboratorio: glicemia en ayunas y perfil lipídico, realizados al ingreso y repetir para el control del 4to mes sólo en aquellos alterados.

Desde Marzo a Diciembre del 2012, se logro intervenir al siguiente número de personas distribuidos por centro de salud.

**Tabla N° 38 beneficiarios por centros de salud del programa**

<b>Establecimiento</b>	<b>Niños (6 a 9 años)</b>	<b>Adolescentes (10 a 19 años)</b>	<b>Adultos (20 a 45 años)</b>
Ces Raúl cuevas			27
Ces Raúl Brañes			64
Ces Confraternidad			56
Ces Juan pablo II		29	76
Ces Joan Alsina		27	28
Ces Carol Urzua	13	8	32
Ces El Manzano	1	8	49
Cecosf Rapa Nui	101	122	51
<b>TOTAL</b>	<b>115</b>	<b>194</b>	<b>383</b>

Con respecto a la meta a cumplir se resume en:

**Tabla N° 39 Cumplimientos de metas del Programa**

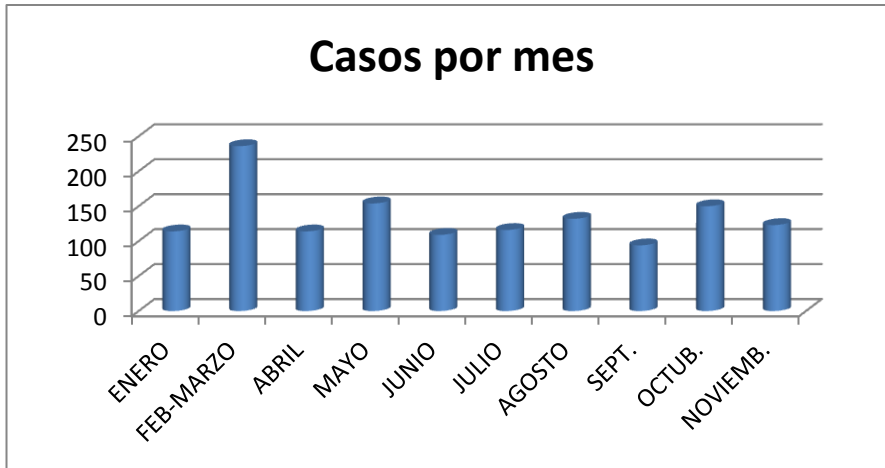
Meta	Meta 2012	Meta obtenida	% de cobertura
Componente 1 (6 a 19 años)	<b>300</b>	<b>309</b>	<b>103%</b>
Componente 2 (20 a 45 años)	<b>383</b>	<b>383</b>	<b>100 %</b>

**Resultados**

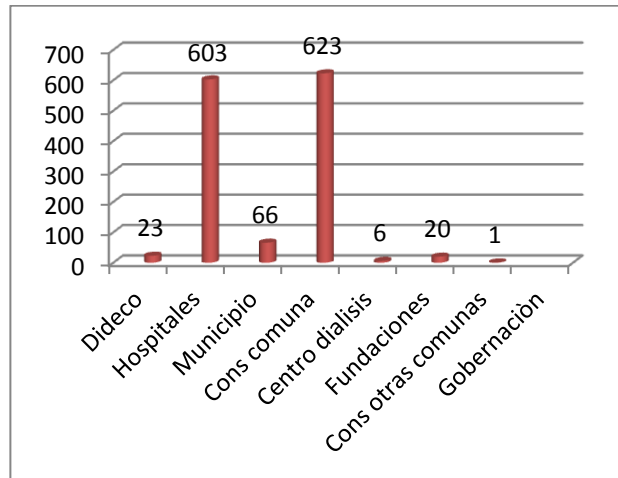
Al evaluar al 4to control tardío a los pacientes intervenidos, se puede concluir que de un total de 280 adultos evaluados el 84% bajo el 5% de peso y del componente de niños y adolescentes se evaluaron 264 del cual 78% mejoró su Z Score.

**RED DE ENLACE Y EPIDEMIOLOGIA**

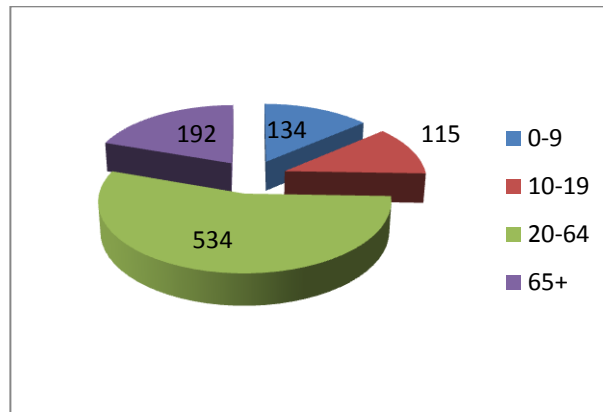
**Gráfico N° 20 Casos atendidos por mes en red enlace**



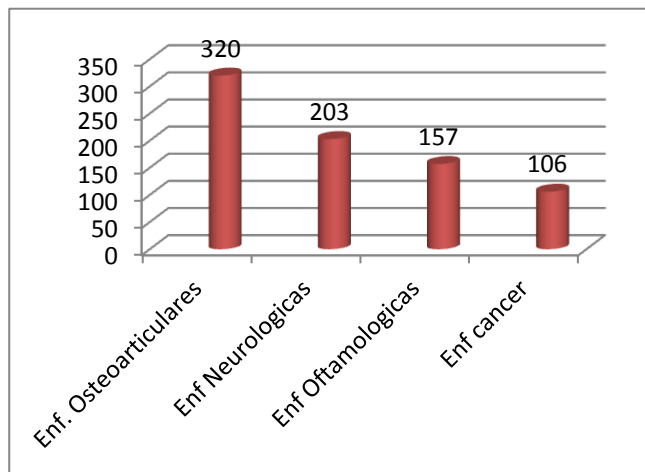
**Gráfico N° 21 Derivaciones de Casos Atendidos: 1342**



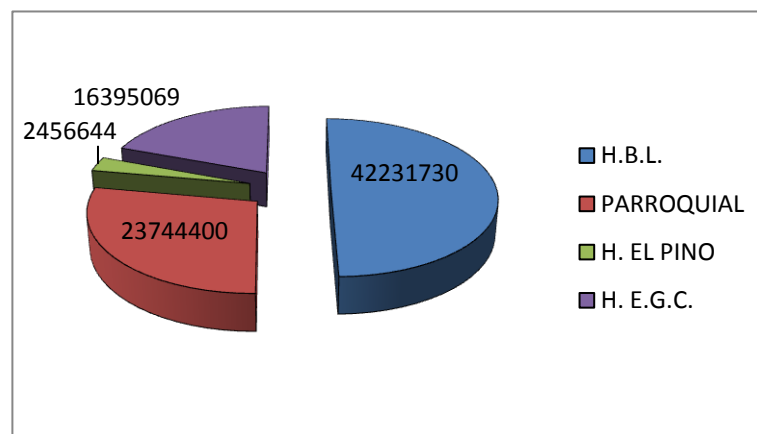
**Gráfico N° 22 Distribución por edad de atención**



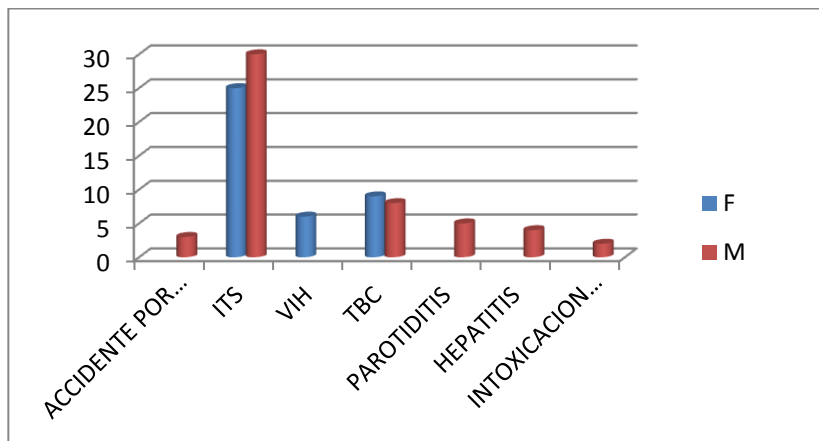
**Gráfico N° 23 Distribución de atención según diagnóstico**



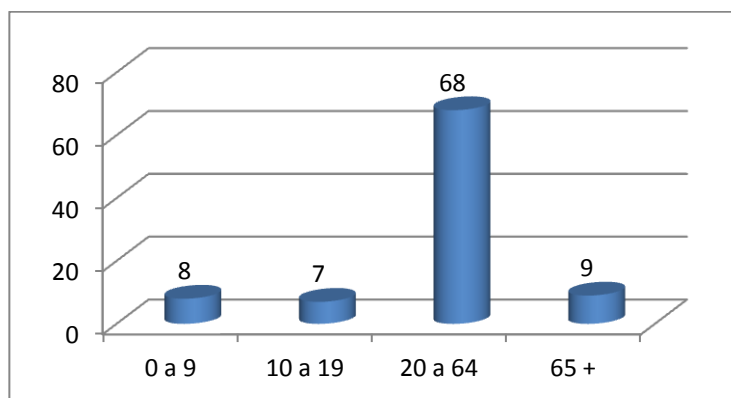
**Gráfico N° 24 Distribución de aportes por hospital**



**Gráfico N° 25 Notificaciones por género**



**Gráfico N° 26 Notificaciones y distribución según edad.**



Como actividad central, ya por varios años, la Fundación CORCADIS apoya en entrega de ayudas técnicas a los discapacitados de la comuna. Esta ayuda es para personas en situación de discapacidad y adultos mayores. La donación ascendió a \$ 7 millones de pesos. Una foto que ilustra el proceso.



## PROMOCIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL

Los programas de Participación Social en Salud y Promoción de la Salud están íntimamente relacionados, ya que el mejor modo de abordar de buena manera la Promoción en Salud, es a través de un potente resorte comunitario que agregue valor a los recursos públicos invertidos en el tema. Cabe destacar que la SEREMI de salud, a través de los Planes comunales de Promoción, sólo aborda en financiamiento de estrategias relacionadas con la Salud Pública, no necesariamente lo que baja a través de las redes asistenciales, que se canaliza desde los distintos servicios de salud.

La SEREMI de salud Región Metropolitana, aborda a la promoción de la Salud desde los condicionantes de salud, que inciden en problemas de salud de la comunidad. Es así como que el eje de la Promoción estuvo ligado a tres grandes condicionantes Salud, aprobados en un plan comunal que se aplicó y donde se realizaron las siguientes actividades.

### Condicionante tabaco:

- ✓ Abogacía con autoridades locales para la incorporación al proyecto educativo en componente de promoción de vida libre de humo del tabaco.
- ✓ Identificación y difusión de buenas prácticas de promoción de vida libre de humo de tabaco.
- ✓ Reuniones con directivos de establecimientos educacionales para coordinación de acciones orientadas al ALHT.
- ✓ Confección de catastro comunal sobre la oferta pública para la cesación del consumo del tabaco.
- ✓ Talleres de educación en salud sobre ALHT y sus beneficios a trabajadores, docentes, apoderados de escuelas vulnerables de la comuna.
- ✓ Apoyo en la creación de grupos comunitarios asociados al liderazgo y desarrollo de ALHT. (CDLS, talleres vecinales, etc)
- ✓ Concurso de tabaco en escuelas vulnerables.
- ✓ Colegio Boston de la Comuna de San Bernardo gana el primer lugar en el concurso elige no fumar año 2012



## Condicionante alimentación saludable

- ✓ Indicaciones de colaciones saludables en el tiempo extra escuela para escolares de escuelas más vulnerables. Talleres y trabajo en las escuelas más vulnerables
- ✓ Capacitación y apoyo a las comunidades para la postulación a proyectos financiados por distintas entidades y que puedan apoyar la Promoción en alimentación saludable.
- ✓ Identificación de experiencias de trabajo destacadas, se reitera el concurso de alimentación saludable.
- ✓ Se trabajó en la coordinación JUNAEB, INTEGRA y JUNJI en la coordinación de acciones que favorezcan la alimentación saludable.
- ✓ Intervención educativa a la comunidad en contenidos del etiquetado nutricional de alimentos.
- ✓ Realización de trabajo de apoyo a las ferias libres de la comuna.
- ✓ Talleres educativos a la comunidad escolar con énfasis en las guías alimentarias.
- ✓ Fortalecimiento de liderazgo y capacitación a organizaciones comunitarias.





### **Condicionante actividad física**

- ✓ Se adquirieron sets de psicomotricidad para realizar actividad física en pre escolares en la comuna.
- ✓ Se adquirieron juegos exteriores para instalar en 10 patios de los jardines infantiles de la comuna.
- ✓ Se elaboró y actualizó catastro de posibilidades para acceder a recursos para incentivar la actividad física.
- ✓ Confección con oferta de actividad física disponible
- ✓ Se realizaron talleres de actividad física en sedes comunitarias y centros de salud.
- ✓ Se realizaron talleres recreativos de actividad motora en las escuelas más vulnerables de la comuna.
- ✓ Se realizaron campeonatos deportivos en las escuelas con mayor índice de vulnerabilidad.
- ✓ Se realizaron talleres de actividad física en sedes comunitarias
- ✓ Se formó a dirigentes sociales en la formulación y postulación a proyectos concursables deportivos del intersector.
- ✓ Jornada recreativa final con la realización de actividad física sostenida y sistemática



Además, cada organización comunitaria que trabaja al alero de los centros, de Salud, CDLS, obtuvieron como estímulo para trabajar condicionantes desde el resorte comunitario, \$300.000 que fueron destinados a abordar proyectos que cubrían sus necesidades en salud que manifestaran.

Todos estos proyectos se ejecutaron bajo el alero del centro de salud.



En materia de **Participación Social en Salud**, es necesario decir que existen dos mecanismos de participación social reconocidos desde el sector salud: Los Consejos de Desarrollo Local en Salud (mecanismo comunitario de participación) y las OIRS (mecanismo individual de participación social en salud). Ambos dan cumplimiento a la resolución exenta 168-2009 del Ministerio de Salud, que fija la norma sectorial para participación social, y a las leyes 19.880 de bases de los procedimientos administrativos de los órganos del estado, 20.285 de acceso a la información pública y 20.500 de organizaciones comunitarias y voluntariado. Además, esto nos permite mantener un canal de comunicación permanente con la comunidad sanbernardina, constituyendo una importante herramienta de gestión y mejoría de satisfacción usuaria.

A continuación, las actividades más importantes realizadas desde la Participación Social comunitaria en salud el año 2012

- ✓ Participación activa en la elaboración del Plan Participativo de Salud año 2012
- ✓ 9 CDLS funcionando, con personalidad jurídica y directivas vigentes.
- ✓ 9 Planes de trabajo colaborativos con centros de salud ejecutados al 100%, apoyando el logro de una meta sanitaria concreta en cada centro de salud.
- ✓ 10 proyectos participativos diseñados y ejecutados dentro del marco de los programas de participación social y promoción en salud, como estrategia para potenciar recursos entre instituciones y comunidad frente al problema de las enfermedades crónicas no transmisibles. Se han realizado diversos proyectos organizados por los CDLS y financiados mediante la modalidad de presupuestos participativos. Esta forma de inversión pública es una herramienta de democracia directa que permite a la ciudadanía incidir en el gasto público relativo a ciertos temas, pudiendo reorientar el uso de los recursos públicos en torno a sus

necesidades sentidas, a la vez de valorizar la inversión pública, ya que a los recursos provenientes de la institucionalidad, se suman los aportes de las distintas organizaciones comunitarias.

- ✓ 4er taller de liderazgo “Construyendo Nuestros Sueños con participación de 64 dirigentes a nivel comunal, quienes se capacitaron en temas de salud pública y familiar. Creación de CDL “CESFAM Carol Urzúa”, con esto todos nuestros centros de salud cuentan con una organización comunitaria representativa de los usuarios.
- ✓ Participación activa en la Cuenta pública de Salud año 2011.
- ✓ Organizaciones Sociales de Salud con subvención directa otorgada por el Municipio.
- ✓ Adjudicación de presupuestos y fondos públicos. (Presidente de la República, Previene, CENDA, etc)

#### **OIRS:**

Las oficinas de información, reclamos y sugerencias son espacios de comunicación ciudadana que permiten a los ciudadanos entrar en contacto con los diferentes servicios. Estas oficinas permiten:

La difusión de programas sociales y trámites propios de las reparticiones pública.  
La comunicación de las prioridades gubernamentales.

Que la ciudadanía se exprese a través de sus reclamos, sugerencias, expectativas e intereses.

Estas oficinas deben facilitar la atención de toda persona que realice gestiones en las entidades públicas, ya sea en el ejercicio de sus derechos o en el cumplimiento de sus deberes, garantizando la oportunidad de acceso y sin discriminación.

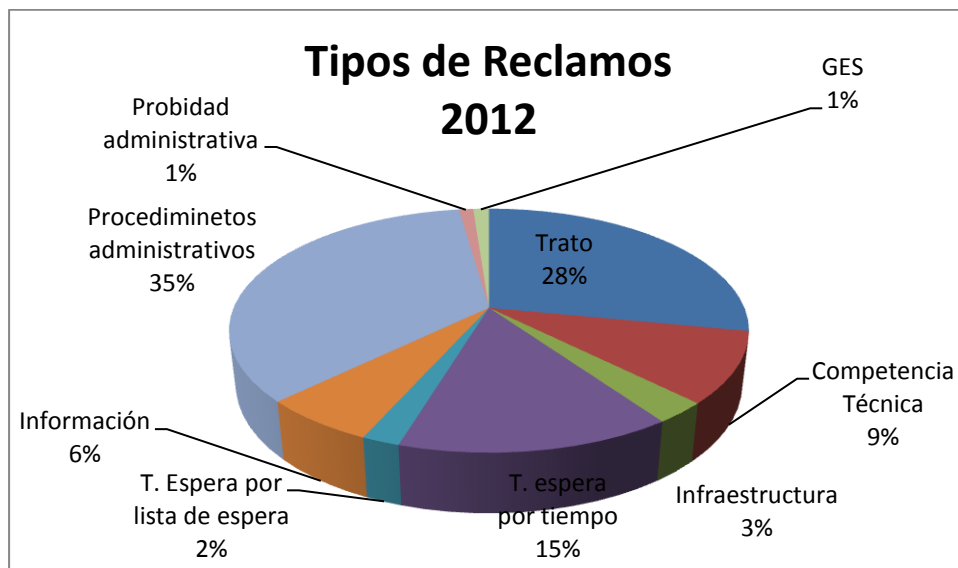
El año 2012 un total de 172780 personas fueron atendidas en las Oficinas de Informaciones, Reclamos y Sugerencias (OIRS)  
Fueron 1366 formularios de solicitud recibidos y gestionados, los que se desglosan del siguiente modo:

**Gráfico N° 27 Distribución de sugerencias, reclamos y felicitaciones año 2012**



Sugerencias	40
Felicitaciones	317
Reclamos	852

**Gráfico n° 28 Tipología de reclamos año 2012.**



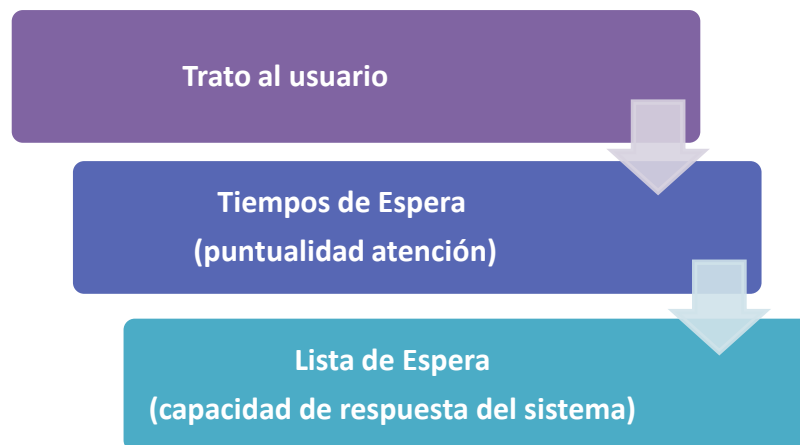
Trato	239
Competencia Técnica	80
Infraestructura	24
T. espera por tiempo	123
T. Espera por lista de espera	17
Información	52
Procedimientos administrativos	298
Probidad administrativa	9
GES	10

Algunos datos que dan cuenta de la gestión de la OIRS 2012

- Meta 90% de los reclamos respondidos antes de 20 días hábiles cumplida.
- Se realizaron sesiones de capacitación para difundir modelo de gestión OIRS en centros de salud para usuarios y funcionarios.
- Monitoreo mensual de proceso de gestión de solicitudes.
- Apoyo metodológico a encargadas de OIRS.
- Un dato no menor, en todos los centros de salud de la comuna existen las comisiones mixtas OIRS, donde comunidad y funcionarios evalúan los insumos que arrojan las OIRS para la toma correcta de decisiones.

El año pasado (2012) se ejecutaron en todos los centros de salud de la comuna Planes de Trabajo para mejorar la satisfacción usuaria.

El eje para desarrollar la mejora y los planes estuvo centrado en los siguientes temas:



Cabe destacar el 100% de cumplimiento de esta meta sanitaria el año 2012.

## INVERSIONES E HITOS AÑO 2012

### Proyecto de Reposición de Centro de Salud Familiar El Manzano

\$2.340.761.000



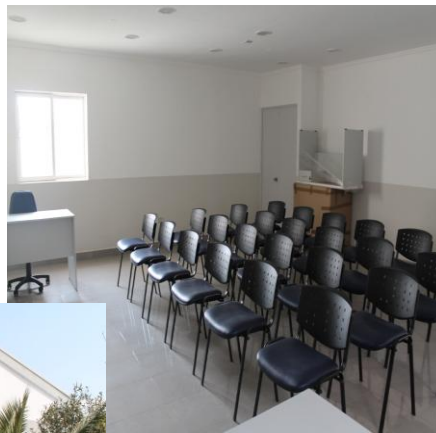
### Inauguración del Laboratorio Comunal 19 de junio del 2012



## Reapertura Posta Lo Estancilla



## Inauguración CECOF Lo Herrera



## Adquisición Furgones para Traslado de pacientes administrados por la Red de Urgencia 19 de junio del 2012



## Traslado de la Unidad Primaria de Atención Oftalmológica



**Gasto Anual  
Arriendo  
\$18.220.000**



## Talleres de Actividad Física desarrollada en los Centros de Salud

Centro de Salud Carol Urzúa, total de participantes en taller de Actividad Física:48



Centro de Salud Raúl Cuevas, total participantes en taller de Actividad Física: 34



Centro de Salud Juan Pablo II, total participantes en taller de Actividad Física:41

## Donación Fundación FEDES \$359.075.702



## Otros Hitos

- **Entrega Ayudas Técnicas CORCADIS**
- **Jornada de Acompañamiento de Familias en Duelo**
- **Taller de Liderazgo “Construyendo Nuestros Sueños”**

## RECURSOS HUMANOS

### DOTACIÓN:

Tabla N° 40 - Dotación personal atención primaria año 2012 de la comuna de San Bernardo.

Categoría	Profesión	Total comunal
Categoría A	Dentistas	40,25
	Médicos	88,84
	Químico farmacéutico	
	As. Social	28,50
	Enfermeras	45,20
	Kinesiólogos	25,40
	Matronas	40,00
	Nutricionistas	29,40
	Psicólogos	31,30
	Tecnólogo Medico	10,00
	Ter. Ocupacional	6,00
	Educ. de Párvulos	8,00
	Psicopedagoga	0,25
	profesor	1,00
	Otro Profesionales Cat B	9,00
	Categoría C	Tec. Nivel superior
Categoría D	T.Paramédico E.	79,00
	Otros Técnicos P. (Dental, Labor.)	16,00
Categoría E	Administrativos	177,00
Categoría F	Aux. Servicios	53,50
	Vigilantes	1,00
	Chofer	15,00
	Camillero	6,00

<b>TOTAL COMUNA</b>	<b>904,14</b>
---------------------	---------------

Durante el año 2012 el Departamento de Recursos Humanos ha continuado trabajado en la elaboración de perfiles bajo el modelo de competencias con un enfoque funcional comenzando con los cargos de la Dirección de Salud, luego de finalizar esta etapa, podremos dar inicio al proyecto en los Centros de Salud de la Comuna.

### **CAPACITACIÓN:**

La Dirección de Salud considera el área de capacitación como central. La define como una herramienta de gestión e inversión en el desarrollo del capital humano, teniendo por ello un rol preponderante para el logro de objetivos y metas, colaborando en la formación de un personal técnicamente competente para brindar una atención de salud de calidad.

Cada vez más la Dirección de Salud puede aspirar a tener estándares de gestión modernos y de calidad sobre la base de un plan de desarrollo estratégico que considera como objetivo generar cambios que lleven a constituirse y funcionar como equipos de gestión eficaz y alto rendimiento. En el siguiente gráfico se observa el proceso de capacitación realizado los años 2011 y 2012. En el se observan un aumento de 6% de la cobertura en la cantidad de funcionarios que asistieron a capacitación.

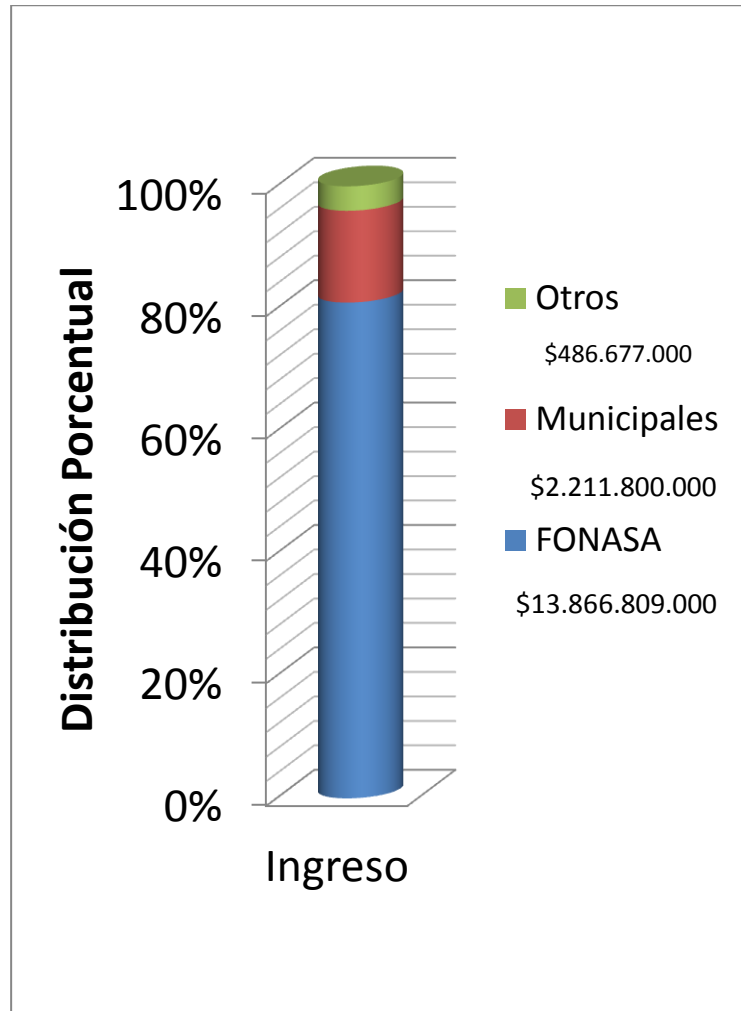
**Tabla N° 41 años 2011-2012 cantidad de cursos ofrecidos**

<b>Año</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>
Diplomados	27	42
Becas Especialidad	2	2
Pasantías Internacionales	5	1
Pasantías Nacionales	2	4
Otras Capacitaciones	747	889
Dotación	985	1098
Cobertura Capacitación	79% (783/985)	85% (938/1098)

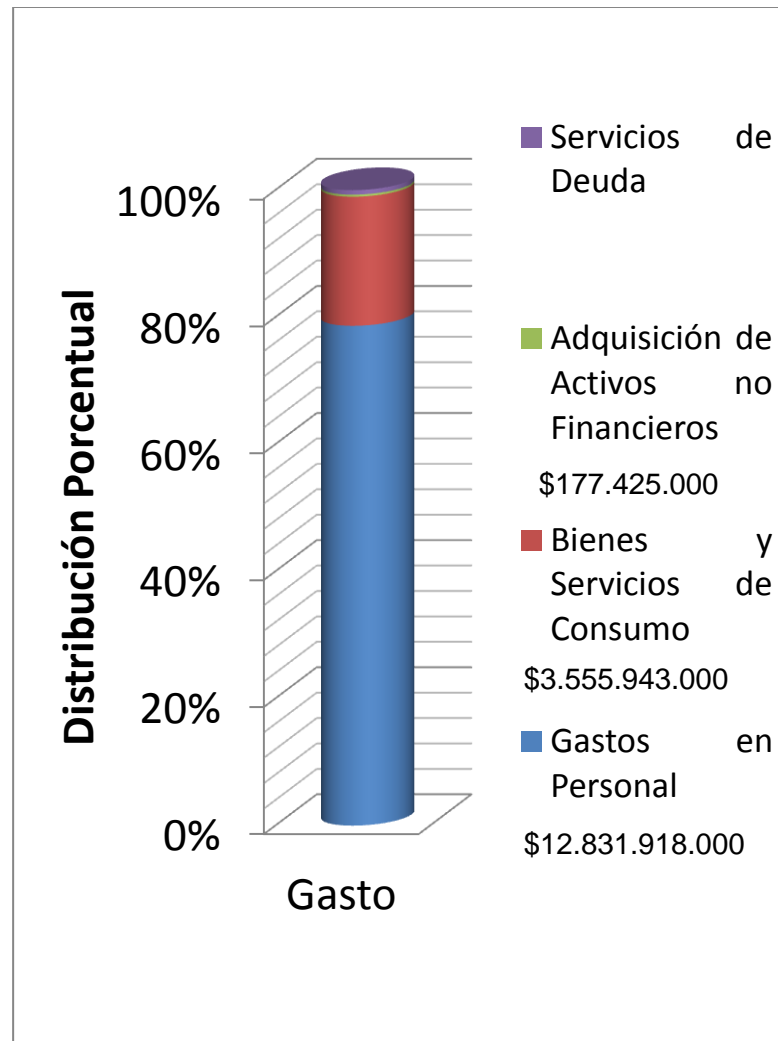
Hace algunos años que la comuna tiene buenos indicadores en el área de capacitación, por lo que el desafío es constituirla cada vez más en una herramienta de gestión, entregando calidad en las capacitaciones, atingencia y profundización en los contenidos, siempre teniendo como vector los lineamientos estratégicos del Servicio de Salud, las metas sanitarias entregadas por el Ministerio de Salud, así como la misión y visión de la organización.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2012

**Gráfico N° 29 Distribución porcentual del ingreso año 2012. Ingreso total \$16.565.286.000**



**Gráfico N° 30 Distribución porcentual del Egreso año 2012.**



## BIBLIOGRAFIA

MINSAL 2011, situación actual embarazo adolescente, Elaboración propia Depto. Ciclo Vital, a partir de base de datos DEIS, 2009.

FLASOG, 2010. Factores relacionados con el embarazo y la maternidad en menores de 15 años.

Gobierno de Chile Ministerio de Salud. Política Nacional de Salud del Adolescente y Jóvenes. 2008-2015, pág. 31.

[http://intradeis.minsal.cl/reportesrem/2011/Menu\\_Tree\\_2011/Tree\\_2011.aspx](http://intradeis.minsal.cl/reportesrem/2011/Menu_Tree_2011/Tree_2011.aspx)

Registros institucionales  
Recursos Institucionales.

# BALANCE

# 2012



**BALANCE EDUCACION**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

<u>ACTIVO</u>	<u>2012</u> M\$	<u>PASIVO</u>	<u>2012</u> M\$
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>		<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>	
Disponible	189.819	<b>PASIVO CIRCULANTE</b>	
Deudores Varios	1.318.162	Cuentas por pagar	1.359.010
Impuestos por Recuperar	766 0	Documentos por Pagar	2.822.319
Gastos Pagados por Anticipado	28.530	Acreedores Varios	94.178
		Convenios Acreedores	
Áreas Relacionadas	249.233	Varios	108.896
Otros Activos Circulantes	5.782	Remuneraciones	400.102
		Retenciones	512.815
<b>TOTAL ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b><u>1.792.293</u></b>	Provisiones	345.767
		<b>TOTAL PASIVO CIRCULANTE</b>	<b><u>5.643.087</u></b>
<b>ACTIVO FIJO</b>		<b>PASIVO MEDIANO Y LARGO PLAZO</b>	
Construcción y Obras en Infraestructura	12.113.893	Cuentas por pagar	
Mueble y Útiles - Instalaciones	691.650	Ministerio	-
Terreno	3.343	Educación	2.952.285
Donaciones Activo Fijos	15.235	Proyectos en ejecución	429.853
Software	217.853	Convenio de Pago L/P	707.470
Proyectos	1.207		
Vehículos	112.887		
Proyecto Sep	177.650		
Programa PMGM	77.082		
Sala Cunas y Jardines Inf.	81.425		
Depreciación Acumulada	-6.540.603		
<b>TOTAL ACTIVOS FIJOS</b>	<b><u>6.951.622</u></b>	<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b><u>-988.780</u></b>
		<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b><u>8.743.915</u></b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b><u>8.743.915</u></b>	<i>Capital de Trabajo Neto</i>	<b>-3.850.794</b>
		<b>RAZON CIRCULANTE</b>	0,32

**BALANCE EDUCACION**

**ESTADO DE RESULTADO**

**POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

EE.RR.	<u>2012</u> M\$
<b>INGRESO OPERACIONALES</b>	
Subvenciones Ministerial	13.450.599
Subvención Municipal	2.028.000
Subvención SEP	3.252.669
Subvención Integración	2.714.629
Subvención Salas Cunas y Jardines Infantiles	861.043
Otras Subvenciones	415.542
Instituciones de Salud	
Otros Ingresos	117.361
<b>TOTAL INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b><u>22.839.844</u></b>
<b>GASTOS OPERACIONALES</b>	
Remuneraciones	20.078.387
Consumos Básicos	711.859
Bienes y Servicios	566.291
Mantenición y Reparación	632.849
Otros Gastos del Personal	55.714
Gastos Educativos	527.807
Gtos. Educativos Proyectos	35.565
Intereses	184.709
Otros Gastos	-248
Reintegro Subvenciones	14.023
<b>TOTAL GASTOS OPERACIONALES</b>	<b><u>22.806.958</u></b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL</b>	<b><u>32.885</u></b>
<b>EGRESOS CONTABLES</b>	
Depreciación	-294.498
Corrección Monetaria	15.041
<b>TOTAL EGRESOS CONTABLES</b>	<b><u>-279.457</u></b>
<b>DEFICIT/SUPERAVIT DEL AÑO</b>	<b><u>-246.572</u></b>

Corrección Monetaria	15.041
Corrección Monetaria	
Activos Fijos	
C.M.	<u>15.041</u>

## ÁREA EDUCACION

### NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A continuación se presenta el detalle de los montos mas relevantes de los conceptos presentados en los estados financieros

#### Cuentas de Activo

##### 1. Disponible

Corresponde a los saldos de las cuentas corrientes bancarias al 31 de diciembre del 2012, todas debidamente conciliadas, según detalle.

Detalle Cuenta	M\$
Cuenta N°10537601	-271
Cuenta N°10537511	1.402
Cuenta N°10537554	
Cuenta N°10537597	188.688
<b>Total</b>	<b>189.819</b>

##### 2. Deudores Varios

Corresponde a Cuentas por cobrar según se detalla:

Detalle Cuenta	M\$
Licencias Medicas x cobrar	973.381
Fondos por Rendir	66.222
Ministerio de Educación Proyecto JEC	
Deudores Varios	53.527
Subvenciones Ministeriales por Cobrar	225.033
<b>Total</b>	<b>1.318.162</b>

##### 3. Impuesto por recuperar:

La Corporación, al estar clasificada por el SII, como contribuyente de primera categoría, exenta de impuestos, en razón a su giro, le permite hacer uso de la franquicia tributaria de capacitación que asciende al 1% de las remuneraciones imponibles, monto que representa esta cuenta

#### 4. Gastos pagados por Anticipado:

Este saldo corresponde principalmente a pagos realizados anticipadamente y que encuentran en espera de la recepción de la correspondiente factura

Detalle Cuenta	M\$
Anticipo de proveedores	26.711
<b>Total</b>	<b>26.711</b>

#### 5. Otros Activos Circulantes:

El monto más relevante se encuentra referido a la Cuenta Corriente del Personal y que representa el saldo de los anticipos otorgados al personal

Detalle Cuenta	M\$
Asignaciones Familiares	5.782
<b>Total</b>	<b>5.782</b>

#### 6. Activos Fijos:

Los Saldos de las cuentas que componen el Activo Fijo, se encuentran al valor de adquisición más las revalorizaciones históricas, y separadamente se presentan la depreciación acumulada

Detalle Cuenta	M\$
Construcción y Obras en Infraestructura	12.113.893
Mueble y Útiles - Instalaciones	691.650
Terreno	3.343
Donaciones Activo Fijos	15.235
Software	217.853
Proyectos	1.207
Vehículos	112.887
Proyecto Sep	177.650
Programa PMGM	77.082
Sala Cunas y Jardines Inf.	81.425
<b>Total</b>	<b>13.492.225</b>

## CUENTAS DEL PASIVO

### 1. Cuentas por Pagar:

Monto represento en un 54% por la cuenta proveedores, según se detalla

Detalle Cuenta	M\$
Proveedores	732.177
Otras cuentas por pagar	626.833
<b>Total</b>	<b>1.359.010</b>

### 2. Documentos por Pagar:

Corresponde al Pagaré que la Corporación tiene pendiente de pago por el financiamiento de las capacitaciones del año 2012, dineros que se recuperan con la devolución

Detalle Cuenta	M\$
Ctas. Por pagar capacitación SENCE	2.822.319
<b>Total</b>	<b>2.822.319</b>

### 3. Acreedores Varios:

En este saldo representa los saldos que se detallan

Detalle Cuenta	M\$
Departamento de Bienestar	116.064
Matriculas	14.712
Otros Acreedores	14.283
Licencias Medicas por Tr. Salud	-50.882
<b>Total</b>	<b>94.178</b>

#### 4. Convenios Acreedores Varios:

En esta cuenta representa los convenios de pago a mediano plazo, vigente al 31 de diciembre de 2012

Detalle Cuenta	M\$
Convenio CGE	52.872
Convenio Corcin	26.534
Convenio Coopeuch	22.337
Convenio Aguas Andina	7.154
<b>Total</b>	<b>108.896</b>

#### 5. Remuneraciones:

El detalle de esta cuenta comprende los siguientes conceptos

Detalle Cuenta	M\$.
Sueldos por pagar	91.476
Honorarios por pagar	28.141
Bonos y aguinaldos	650.566
Finiquitos y Remuneraciones Rezagados	128.328
Cta. Cte. Del Personal	35.534
Bono Advenimiento	-533.473
<b>Total</b>	<b>400.572</b>

#### 6. Retenciones:

El total de este ítem contiene los saldos de las cuentas que se detallan a continuación, en las que todos los saldos corresponden a los descuentos previsionales y no previsionales realizados a los funcionarios en sus remuneraciones del mes de diciembre de 2012, y cuyo plazo legal de pago son los 10 días del mes siguiente

Detalle Cuenta	M\$
I.N.P	85.480
Caja de Compensación	13.158
Asoc chilena de seguridad	25.711
AFP	248.897
Isapres	62.596
AFC (Adm. fondos cesantía)	-21.963
Ley 20.305- 1% Post Laboral	80.141
dsctos a instituciones Externas	12.727
Retenciones judiciales	6.067
Impto. único a los trabajadores	
Retención impto. a honorarios	
<b>Total</b>	<b>512.815</b>

## 7. Provisiones:

Los principales conceptos que se representan corresponden a provisión de perfeccionamiento y gastos varios

Detalle Cuenta	M\$
Provisiones Varias	345.767
<b>Total</b>	<b>345.767</b>

## 8. Cuentas por Pagar Ministerio Educación:

Corresponde a la deuda que la Corporación adquirió con el Ministerio de Educación, en virtud de las leyes N° 20.158 y N° 20.159, esta última con el incremento establecido en la ley N° 20.244, ambas referidas al retiro voluntario del personal docente y asistentes de la Educación con la indemnización que éstas leyes establece.

## 9. Proyectos en Ejecución:

Corresponde al saldo del proyecto de Subvención Especial Preferencial, que se encuentran en proceso de ejecución

Detalle Cuenta	M\$
Proyectos en Ejecución	429.853
<b>Total</b>	<b>429.853</b>

**AREA SALUD**

**ESTADO POSICIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

**PASIVOS Y PATRIMONIO**

	M\$ 2011	M\$ 2012	% VARIACION
<b>PASIVO CIRCULANTE</b>			
Cuentas por Pagar	825.310	957.042	-13,76 %
Documentos por Pagar	139.503	78.865	76,89 %
Acreedores Varios	0	24.871	-100,00 %
Retenciones	720.371	557.145	29,30 %
Cuentas por Pagar Empresas RR	289.228	161.107	79,53 %
Provisiones	0	60.043	-100,00 %
<b>TOTAL PASIVOS CIRCULANTES</b>	<b>1.974.412</b>	<b>1.839.073</b>	<b>7,36%</b>
<b>PASIVO LARGO PLAZO</b>			
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	7.046	-100,00%
<b>PATRIMONIO</b>			
Patrimonio Ejercicios Anteriores	374.942	367.230	2,10%
Aportes Patrimoniales FNDR	517.727	507.079	2,10%
Revalorización Patrimonio	16.565	15.498	100,00%
Resultado de ejercicios anteriores	-944.549	-476.929	98,05%
Resultado del Ejercicio	-140.023	-448.163	-68,76%
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>-175.338</b>	<b>-35.285</b>	<b>396,92%</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>1.799.074</b>	<b>1.810.834</b>	<b>-0,65%</b>



**AREA SALUD**  
**ESTADO DE ACTIVIDADES**  
**Entre 1° de Enero y 31 de Diciembre 2012**

	M\$	M\$	%
	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>VARIACION</b>
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>			
Percápita	9.459.892	7.454.790	26,90 %
Subvención Municipal	2.211.800	2.060.000	7,37 %
Otras Subvenciones	2.215.109	2.801.751	-20,94 %
Ingresos de Salud	2.913.181	2.067.848	40,88 %
Otros Ingresos	34.761	30.182	15,17 %
<b>TOTAL INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>16.834.743</b>	<b>14.414.571</b>	<b>16,79 %</b>
<b>GASTOS OPERACIONALES</b>			
Remuneraciones	13.428.870	12.083.625	11,13 %
Consumos Básicos	337.057	248.071	35,87 %
Otros gastos de Personal	7.504	46.507	-83,86 %
Mantenimiento, Reparación y Arriendo	685.766	454.855	50,77 %
Gastos Administrativos	852.465	642.182	32,75 %
Gastos Salud	1.455.440	1.269.230	14,67 %
Otros Gastos	164.885	84.218	95,78 %
<b>TOTAL GASTOS OPERACIONALES</b>	<b>16.931.987</b>	<b>14.828.688</b>	<b>14,18 %</b>
<b>EGRESOS CONTABLES</b>			
Depreciación	67.842	55.899	100,00%
Corrección Monetaria	-25.063	-21.853	14,69%
<b>TOTAL EGRESOS CONTABLES</b>	<b>42.779</b>	<b>34.046</b>	<b>25,65%</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>-140.023</b>	<b>-448.163</b>	<b>-68,76%</b>

# Área de Salud

## Análisis de Cuentas

A continuación se presenta el detalle de los montos más relevante de los conceptos presentados en los Estados Financieros

### Cuentas de Activo Disponible

Corresponde a los saldos de las cuentas corrientes bancarias al 31 de diciembre de 2012, todas debidamente conciliadas, según se detallan:

Detalle Cuenta	M\$
Licencia Médica por cobrar	9,868
Cuenta Remuneraciones N° 10537562	-11,103
Cuenta Operaciones N° 10537571	1,904
Cuenta Programas N° 10537589	248
<b>Total</b>	<b>917</b>

### Existencias

Corresponde a la compra de Medicamentos al 31 de Diciembre de 2012.

El criterio de activación utilizado, es la compra en los últimos 2 meses, el resto se lleva a gasto.

Se realizó inventario físico al cierre de año y el resultado se valorizó a continuación.:

Detalle Cuenta	M\$
Medicamentos	100,988
<b>Total</b>	<b>100,988</b>

### Activo Fijo

Los saldos de las cuentas que componen el Activo Fijo, se encuentran al valor de adquisición más las revalorizaciones históricas, y separadamente se presenta la depreciación acumulada, a continuación se presentarán los conceptos detallados con el valor de la depreciación acumulada que le corresponde.

Respecto de estas cuentas durante el presente año, se procedió a netear los valores de los activos depreciados en su totalidad al 31 de diciembre de 2012, esta operación no afecta el saldo final de los mismos.

<b>Detalle Cuenta</b>	<b>Valor Adq. Act. M\$</b>	<b>Depreciación Acumulada</b>	<b>Valor Neto</b>
Construcciones y Obras Infraestructura	961,729	265,513	696,216
Muebles y Útiles	598,035	418,298	179,737
Equipos Informáticos y Software	39,587	1,480	38,107
Instrumental Médico	375,362	172,224	203,138
Vehículos	30,315	0	30,315
Proyecto de Salud	12,355	9,165	3,190
<b>Totales</b>	<b>2,017,383</b>	<b>866,680</b>	<b>1,150,703</b>

### **Cuentas del Pasivo**

Cuentas por Pagar.

Corresponde a cuentas por pagar a Proveedores al 31 de Diciembre de 2012:

<b>Detalle Cuenta</b>	<b>M\$</b>
Central de Abastecimiento – CENABAST	404,980
Opko Chile S.A.	95,935
Siemens S.A.	49,022
Laboratorio Silesia S.A.	47,425
Comerc. E Invers. Ghaleno Ltda.	41,161
Arquimed Ltda.	30,465
Tecmed Ltda.	24,814
Laboratorio Maver Ltda.	22,902
Tecnodata S.A.	18,409
Socofar S.A.	17,232
Otros Proveedores	72,965
<b>Total</b>	<b>825,310</b>

## Retenciones

El detalle de esta cuenta es el siguiente:

Detalle Cuenta	M\$
Bonos y Aguinaldos	4,018
I.N.P.	76,268
Caja de Compensación	3,665
Asoc. Chilena de Seguridad	13,673
A.F.P.	116,990
Isapres	33,179
Desc tos. a Instituciones Externas	147,992
Retenciones Judiciales	1,457
Impto. Único a los Trabajadores	199,704
Impto. a los Honorarios	123,425
<b>Total</b>	<b>720,371</b>

## Cuentas de Ingreso

Los principales Ingresos al 31 de Diciembre de 2012 son los siguientes:

Detalle Cuenta	M\$
Percápita	9,459,892
Subvención Municipal	2,211,800
Aportes Ministeriales	2,215,109
Ingresos de Salud	2,410,377
Licencias Médicas	502,804
Recaudación Consultorios	7,711
Otros Ingresos	27,050
<b>Total</b>	<b>16,834,743</b>

**CORPORACIÓN MUNICIPAL DE EDUCACIÓN Y SALUD DE SAN BERNARDO**  
**CONSOLIDADO**  
**ESTADO POSICIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

**ACTIVOS**

	M\$
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>2012</b>
Disponible	190.736
Deudores por Venta	32.648
Deudores Varios	1.385.349
Existencias	100.988
Impuestos por recuperar	766
Gastos Pagados por Anticipado	35.743
Áreas Relacionadas	688.652
Otros Activos Circulantes	5.782
<b>TOTAL ACTIVOS CIRCULANTES</b>	<b>2.440.664</b>

**ACTIVO FIJO**

Construcciones y Obras en Infra.	13.075.622
Terrenos	3.343
Muebles y Útiles - Instalaciones	1.289.685
Instrumental Médico	375.362
Donaciones Activo Fijo	15.235
Equipos informáticos y software	257.440
Vehículos	143.202
Proyectos	13.562
Proyecto SEP	177.650
Programa PMGM	77.082
Salas Cunas y Jardines Infantiles	81.425
Depreciación Acumulada	-7.407.283
<b>TOTAL ACTIVOS FIJOS</b>	<b>8.102.325</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>10.542.989</b>

**CORPORACIÓN MUNICIPAL DE EDUCACIÓN Y SALUD DE SAN BERNARDO**  
**CONSOLIDADO**  
**ESTADO POSICIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

**PASIVOS Y PATRIMONIO**

	M\$
<b>PASIVO CIRCULANTE</b>	<b>2012</b>
Cuentas por Pagar	2.184.320
Documentos por Pagar	2.961.822
Acreeedores Varios	94.178
Convenios Acreeedores Varios	108.896
Remuneraciones	400.102
Retenciones	1.233.186
Áreas Relacionadas	289.228
Provisiones	345.767
<b>TOTAL PASIVOS CIRCULANTES</b>	<b>7.617.499</b>
<b>PASIVO LARGO PLAZO</b>	
Cuentas por Pagar Ministerios de Educ. y Salud	2.952.285
Proyectos en Ejecución	429.853
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	707.470
<b>TOTAL PASIVOS LARGO PLAZO</b>	<b>4.089.608</b>
<b>PATRIMONIO</b>	
Déficit Acumulado	-6.251.453
Aportes Patrimoniales FNDR	6.401.914
Revalorización Patrimonio	16.565
Resultado de ejercicios anteriores	-944.549
Resultado del Ejercicio	-386.595
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>-1.164.118</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>10.542.989</b>

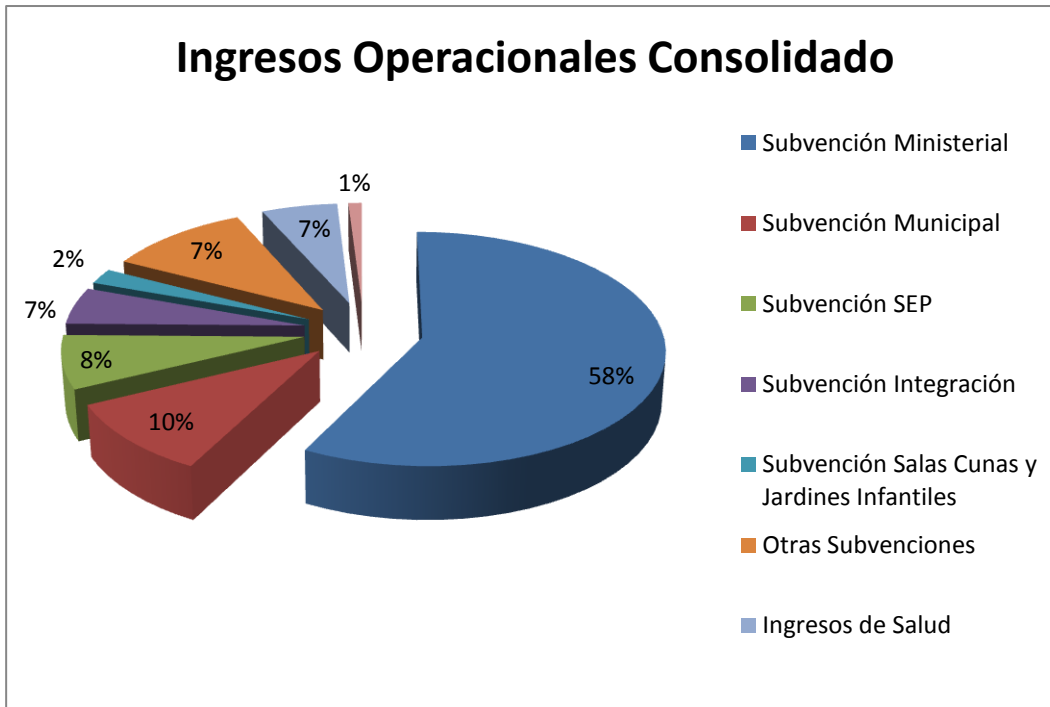
**CORPORACIÓN MUNICIPAL DE EDUCACIÓN Y SALUD DE SAN BERNARDO**  
**CONSOLIDADO**  
**ESTADO DE ACTIVIDADES**

Entre 1° de Enero y 31 de Diciembre 2012

	M\$
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>2012</b>
Subvención Ministerial	20.910.492
Subvención Municipal	4.239.800
Subvención SEP	3.252.669
Subvención Integración	2.714.629
Subvención Salas Cuna y Jardines Infantiles	861.043
Otras Subvenciones	2.630.651
Ingresos de Salud	2.913.181
Otros Ingresos	152.122
<b>TOTAL INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>39.674.587</b>
<b>GASTOS OPERACIONALES</b>	
Remuneraciones	33.507.258
Consumos Básicos	1.048.916
Bienes y Servicios	566.292
Mantención, Reparación y Arriendo	1.318.615
Otros gastos de Personal	63.218
Gtos. Grales. De Administración	852.465
Gastos Educacionales y de Salud	1.983.247
Gastos Educacionales Proyectos	35.566
Intereses	184.709
Reintegro Subvenciones	14.023
Otros Gastos	164.637
<b>TOTAL GASTOS OPERACIONALES</b>	<b>39.738.946</b>
<b>EGRESOS CONTABLES</b>	
Depreciación	362.340
Corrección Monetaria	-40.104
<b>TOTAL EGRESOS CONTABLES</b>	<b>322.236</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>-386.595</b>

# Ingresos Operacionales

Consolidado



INGRESOS OPERACIONALES	M\$	%
Subvención Ministerial	22.910.492	57,75%
Subvención Municipal	4.239.800	10,69%
Subvención SEP	3.252.669	8,20%
Subvención Integración	2.714.622	6,84%
Subvención Salas Cunas y Jardines Infantiles	861.043	2,17%
Otras Subvenciones	2.630.651	6,63%
Ingresos de Salud	2.913.181	7,34%
Otros Ingresos	152.122	0,38%
<b>TOTAL INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>39.674.587</b>	<b>100,00%</b>



# Gastos Operacionales

Consolidado



GASTOS OPERACIONALES	M\$	%
Remuneraciones	33.507.258	84,32%
Consumos Básicos	1.048.916	2,64%
Bienes y Servicios	566.292	1,43%
Mantenimiento, Reparación y Arriendo	1.318.615	3,32%
Otros gastos de Personal	63.218	0,16%
Gtos. Grales. De la Administración	852.465	2,15%
Gastos Educativos y de Salud	1.983.247	4,99%
Gastos Educativos Proyectos	35.566	0,09%
Intereses	184.709	0,46%
Reintegro Subvenciones	14.023	0,04%
Otros Gastos	164.637	0,41%
<b>TOTAL GASTOS OPERACIONALES</b>	<b>39.738.946</b>	<b>100,00%</b>

**GASTOS SALAS CUNAS 2012**

	Taika Amaru	Rapa Nui	Rayen	Sillanki	Eluney	Millaray	Sueños de Colores	Todos Los Santos	Ayelen	Paicavi	Mapu Pupeñi	Inti Suyai	Tierra de Ángeles	Color Esperanza	Intercultural
<b>MES</b>	A-014	A-016	A-017	A-018	A-021	A-019	A-022	A-031	A-023	A-024	A-029	A-030	A-032	A-033	A-034
Enero	5.401.368	8.301.068	4.722.755	7.309.301	7.174.784	4.894.529	7.222.475	6.886.903	5.801.619	5.671.275	6.110.197	7.025.482	11.414.579	4.928.637	4.947.449
Febrero	5.287.897	8.066.797	4.010.205	6.384.779	5.808.386	3.995.957	7.273.905	6.860.722	5.801.619	5.534.609	6.148.138	7.061.791	11.088.113	4.953.957	6.141.891
Marzo	5.281.343	9.249.520	5.542.579	7.729.840	7.749.460	6.602.693	7.544.893	7.468.342	6.207.682	6.350.244	6.602.399	7.186.666	11.571.759	5.270.842	6.574.356
Abril	5.156.266	9.297.239	6.206.845	7.566.215	7.622.859	6.747.639	7.526.316	6.984.157	6.099.512	6.270.842	6.538.912	8.234.229	12.832.110	5.364.710	6.944.302
Mayo	4.742.489	9.541.671	6.393.842	7.764.948	7.824.191	7.170.587	7.523.778	6.963.106	5.887.876	6.955.994	6.679.440	7.704.220	12.997.776	5.602.221	7.113.345
Junio	5.479.935	9.452.153	6.189.700	8.027.516	8.162.243	6.818.423	7.794.061	7.401.351	6.079.315	7.232.661	6.951.590	7.897.218	13.497.465	6.498.314	7.421.006
Julio	4.969.244	9.281.790	6.432.128	7.112.462	7.905.071	6.468.400	7.569.251	7.263.723	6.419.490	6.592.383	6.753.257	7.667.397	12.615.443	6.434.304	6.957.355
Agosto	4.962.628	9.837.385	6.622.155	7.274.883	8.466.346	7.468.230	7.315.577	7.228.281	6.100.697	7.186.446	6.728.181	7.881.228	12.572.936	6.217.192	8.236.236
Sept.	5.187.615	9.917.800	6.534.298	7.561.204	8.548.936	7.196.028	8.142.547	7.245.342	6.210.312	7.539.112	6.880.760	8.934.029	13.173.836	6.300.101	6.366.768
Oct.	6.759.173	11.759.280	8.161.287	10.276.223	9.492.747	9.445.208	8.857.277	8.790.389	7.396.772	9.633.642	7.940.927	12.011.989	16.439.166	7.789.848	8.092.016
Nov.	5.406.124	9.562.828	6.855.598	8.225.715	8.220.901	9.123.015	7.328.277	7.852.315	6.102.626	8.114.077	6.893.077	9.730.776	13.956.821	6.375.366	6.653.928
Dic.	6.255.596	10.289.575	7.470.075	9.871.306	9.706.163	10.178.319	8.955.917	8.594.956	6.696.703	10.876.763	8.379.192	11.488.102	16.104.776	7.426.350	6.790.216
<b>TOTAL</b>	<b>64.889.678</b>	<b>114.557.106</b>	<b>75.141.467</b>	<b>95.104.392</b>	<b>96.682.087</b>	<b>86.109.028</b>	<b>93.054.274</b>	<b>89.539.587</b>	<b>74.804.223</b>	<b>87.958.048</b>	<b>82.606.070</b>	<b>102.823.127</b>	<b>158.264.780</b>	<b>73.161.841</b>	<b>82.238.861</b>

**INGRESOS SALAS CUNAS 2012**

	Taika Amaru	Rapa Nui	Rayen	Sillanki	Eluney	Millaray	Sueños de Colores	Todos Los Santos	Ayelen	Paicavi	Mapu Pupeñi	Inti Suyai	Tierra de Angeles	Color Esperanza	Intercultural
<b>MES</b>	A-014	A-016	A-017	A-018	A-021	A-019	A-022	A-031	A-023	A-024	A-029	A-030	A-032	A-033	A-034
Enero	4.552.280	7.102.681	2.987.434	6.607.620	5.246.488	4.552.280	6.579.168	8.070.040	5.793.900	5.870.151	6.704.356	7.076.505	9.828.383	4.671.338	8.070.040
Febrero	3.848.737	6.607.383	4.160.279	6.949.674	7.021.579	3.846.980	7.262.624	6.648.913	5.785.714	6.398.256	6.401.770	6.655.353	9.967.654	5.185.839	3.542.698
Marzo	3.075.065	5.393.944	2.664.981	4.696.076	3.576.743	3.093.654	4.794.107	6.038.923	4.127.719	4.491.309	4.958.717	5.253.218	7.613.413	4.034.660	3.618.685
Abril	3.075.065	5.393.382	2.665.360	4.696.639	3.576.180	3.093.274	4.794.303	6.039.302	4.127.157	5.061.419	4.959.280	5.252.655	7.612.850	4.034.843	3.618.685
Mayo	4.552.280	6.653.143	3.784.645	4.903.474	3.663.346	5.538.060	4.802.136	6.778.331	4.152.804	6.704.356	5.890.636	4.882.632	7.902.477	4.671.338	5.587.666
Junio	4.552.280	6.727.117	3.349.902	5.044.425	4.338.309	5.361.659	5.549.215	6.806.782	4.077.750	6.704.356	6.704.356	5.090.598	8.489.953	4.671.338	4.861.330
Julio	4.552.280	6.774.916	3.232.681	5.001.343	4.397.496	5.397.824	6.189.948	6.855.719	4.161.288	6.704.356	6.704.356	6.086.384	8.617.513	4.671.338	5.158.622
Agosto	3.381.206	5.875.110	2.921.041	4.548.690	3.895.366	4.946.085	4.796.449	6.727.117	3.942.843	5.417.712	4.947.946	4.956.610	8.141.824	4.362.921	4.592.563
Sept.	2.774.615	5.621.787	2.548.440	3.822.160	3.183.708	4.106.363	4.116.125	5.180.734	3.338.648	4.785.669	4.339.315	4.205.551	7.046.448	3.412.315	3.956.245
Octubre	2.617.561	6.004.531	3.683.356	4.196.191	3.073.520	5.043.798	4.468.293	5.021.664	4.625.102	5.811.724	5.717.649	4.795.630	7.816.527	4.671.338	4.972.552
Noviemb.	3.314.060	6.831.820	3.600.277	4.487.809	3.618.348	5.329.330	5.941.849	5.935.021	3.880.303	5.579.222	5.475.240	4.910.612	8.458.525	4.671.338	5.251.686
Diciemb.	4.779.880	8.473.512	3.938.014	4.963.605	4.266.714	5.525.839	6.322.566	6.430.113	5.342.691	7.039.548	7.039.548	5.337.231	10.166.466	4.904.886	5.554.463
<b>TOTAL</b>	<b>45.075.309</b>	<b>77.459.326</b>	<b>39.536.410</b>	<b>59.917.706</b>	<b>49.857.797</b>	<b>55.835.146</b>	<b>65.616.783</b>	<b>76.532.659</b>	<b>53.355.919</b>	<b>70.568.078</b>	<b>69.843.169</b>	<b>64.502.979</b>	<b>101.662.033</b>	<b>53.963.492</b>	<b>58.785.235</b>

